

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.  
GENERAL

LC/G.1546  
7 de marzo de 1989

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

MUJER Y MERCADO DE TRABAJO URBANO EN UNA SITUACION DE CRISIS:  
ANALISIS Y EVALUACION A PARTIR DE DOS ENCUESTAS  
DE HOGARES, 1980 Y 1984 \*

---

\* Este documento ha sido preparado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL, en el marco del Proyecto de Información Estadística sobre la Mujer en el Mercado de Trabajo, financiado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

88-12-1841



## INDICE

|  | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Resumen . . . . .  | 1             |
| INTRODUCCION . . . . .   | 2             |
| I. ANTECEDENTES SOBRE LA MAGNITUD DE LA CRISIS Y SU IMPACTO<br>EN DISTINTOS ESTRATOS DE LA POBLACION . . . . .                     | 6             |
| 1. Introducción . . . . .  | 6             |
| 2. Evolución de indicadores macroeconómicos . . . . .  | 7             |
| 3. Distribución del ingreso y remuneraciones . . . . .   | 9             |
| 4. La evolución de la fuerza de trabajo y el desempleo . . . . .   | 12            |
| 5. Impacto de la crisis en el nivel de consumo de distintos<br>estratos de la población. Síntesis . . . . .                        | 13            |
| II. EVOLUCION POR SEXO DE LA FUERZA DE TRABAJO Y DEL<br>DESEMPLEO URBANO EN EL PERIODO 1980-1984 . . . . .                         | 21            |
| 1. Introducción . . . . .  | 21            |
| 2. Efectos de la crisis en el mercado de trabajo:<br>características del desempleo urbano por sexo . . . . .                       | 22            |
| 3. Efectos de la crisis en distintos estratos sociales . . . . .   | 28            |
| III. SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO Y MEDICION DEL EMPLEO<br>FEMENINO EN EL SECTOR INFORMAL URBANO . . . . .                  | 43            |
| 1. Definiciones del sector informal urbano y posibilidades<br>de medición . . . . .  | 43            |
| 2. La segmentación del mercado de trabajo urbano:<br>cambios frente a una situación de crisis . . . . .                            | 46            |
| 3. Sugerencias para la caracterización del sector informal<br>urbano y su medición con encuestas de hogares . . . . .              | 53            |
| Notas . . . . .  | 67            |
| Anexo 1 - OIT/DGEC: ENCUESTA METODOLOGICA PARA LA MEDICION DEL<br>EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO E INGRESO . . . . .                | 69            |
| Anexo 2 - CLASIFICACION DE LOS LUGARES DE TRABAJO UTILIZADA EN LA<br>ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO DE MEXICO (1984) . . . . . | 75            |





## Resumen

El presente trabajo constituye un esfuerzo por analizar los efectos de la crisis en la situación de las mujeres de áreas urbanas en Chile. A diferencia de la gran mayoría de las investigaciones que se han llevado a cabo en los últimos años, intenta mostrar que, como consecuencia de la recesión que se inicia en 1982, se produjeron una serie de modificaciones en el mercado laboral, las que afectaron relativamente más a las mujeres que a los hombres, y que llegaron incluso a revertir las tendencias de más largo plazo que exhibían en Chile las tasas de asistencia escolar y de participación en la actividad económica.

Los cambios en la situación de la mujer durante la crisis se analizan a partir de dos encuestas de hogares llevadas a cabo en los trimestres octubre-diciembre de 1980 y 1984, periodos que corresponden al auge del ciclo económico expansivo, el primero, y a un momento de fuerte contracción, el segundo. El análisis comparativo de la información proveniente de ambas encuestas --cuya metodología y procedimientos de recopilación de datos fueron los mismos-- persigue, además, el objetivo de evaluar las potencialidades y limitaciones de las encuestas permanentes de hogares desde el punto de vista de su adecuación para identificar los grupos a los que se dirige el diseño de políticas sociales que buscan mejorar la situación de las mujeres en la región.

En el primer capítulo se hace un análisis pormenorizado de los efectos de la crisis en el mercado de trabajo, y se entregan datos respecto del deterioro en la situación de los hogares de distintos estratos sociales, con indicación de la magnitud de las caídas en sus niveles de ingreso y de consumo. En el segundo capítulo se presenta un modelo para el análisis de los efectos de la recesión en el mercado de trabajo y su impacto diferencial según sexo. El propósito es poner de manifiesto que los fuertes incrementos del desempleo abierto producen modificaciones en la magnitud y composición de la fuerza de trabajo familiar y un "reacomodo" de dicha fuerza en los hogares más afectados por la desocupación; a su vez, esta situación, en los sectores sociales medios y bajos, genera cambios en los roles desempeñados por las mujeres.

El tercer capítulo se centra en la informalización del empleo como consecuencia de la crisis. Luego de analizar diferentes definiciones del sector informal urbano, se muestran los cambios en la segmentación del mercado de trabajo entre 1980 y 1984 y se señalan las limitaciones que presentan las encuestas de hogares para la medición de la participación de las mujeres en dicho sector. Finalmente, se presenta una tipología del sector informal femenino, y se hacen varias sugerencias para mejorar la información de encuestas de hogares.

## INTRODUCCION

El presente trabajo se inscribe dentro de una línea de investigación que desde 1983 lleva a cabo la Unidad para la Integración de la Mujer en el Desarrollo de la CEPAL, y cuyo objetivo principal es evaluar las potencialidades y limitaciones de la información que suministran las encuestas permanentes de hogares de varios países de América Latina. Los trabajos efectuados en este campo tienen un doble propósito. El primero consiste en analizar la situación de la mujer tanto dentro como fuera del mercado de trabajo y los cambios que al respecto se han producido en la última década. En esta línea se ha puesto énfasis en el estudio de los determinantes de la participación laboral femenina, la segregación ocupacional y la discriminación salarial por sexo.

El otro propósito es de orden metodológico: se trata de hacer sugerencias a productores de estadísticas con el fin de mejorar la información recopilada en encuestas de hogares, especialmente en aquellas dimensiones y variables que presentan mayores insuficiencias en relación con el estudio de la condición de las mujeres y la identificación de problemas, carencias y poblaciones que podrían ser destinatarias de determinadas políticas. En junio de 1985 se llevó a cabo en Montevideo el Taller sobre Análisis Estadístico de la Mujer en el Mercado de Trabajo a través de Encuestas de Hogares. En dicho Taller —patrocinado por el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) y organizado por la CEPAL con la colaboración del Ministerio del Trabajo y Previsión Social del Uruguay— se discutieron dos documentos preparados en la Unidad para la Integración de la Mujer en el Desarrollo, en los que se presentó un modelo de análisis de las características de la participación laboral femenina en dos áreas metropolitanas: Gran Buenos Aires (1980) y São Paulo (1982). En ambos trabajos se hizo un detenido estudio basado en el tratamiento complejo de variables claves, con miras a explicar la inserción laboral de mujeres de áreas urbanas. Asimismo, con usuarios y productores de estadísticas, se discutió una serie de recomendaciones para mejorar la información proporcionada por las encuestas de hogares.

Entre las sugerencias formuladas a la CEPAL por los participantes en el mencionado Taller, se destacó la de efectuar análisis de los cambios recientes en la región y sus efectos en la situación de la mujer. Concretamente, en relación con los documentos presentados en Montevideo, se indicó que los análisis de datos sincrónicos —pese a ser útiles para la elaboración de políticas de corto o mediano plazo— presentan limitaciones importantes, por cuanto no aportan evidencias sobre el movimiento y

características de fenómenos tales como las tasas de participación en la actividad económica, los cambios en las categorías ocupacionales y las ramas de actividad, o aquellos que se refieren a la jefatura de hogar femenina, especialmente en la situación de crisis que afecta actualmente a la región. Se señaló, por tanto, la conveniencia que presenta, desde el punto de vista académico y de la racionalidad de planes de largo plazo, el análisis de los fenómenos señalados en el tiempo, mediante la evaluación de datos de períodos diferentes y distantes entre sí.

El presente documento resume los primeros resultados de un análisis comparativo cuyo propósito principal es, precisamente, dar cuenta de los cambios en la situación de la mujer frente a un período de crisis. Del mismo modo que en los trabajos anteriores desarrollados en la Unidad para la Integración de la Mujer en el Desarrollo, se trata de hacer aportes al análisis sustantivo del tema y al mismo tiempo, de evaluar la información recopilada en encuestas de hogares que integran programas continuos, a fin de hacer algunas recomendaciones para completar y mejorar los datos.

El estudio se basa en las Encuestas Nacionales de Empleo de Chile, llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en los trimestres octubre-diciembre de 1980 y 1984. Estas dos encuestas cubren un período marcado por una crisis recesiva de enorme magnitud en el país, la que, desde mediados de 1982, afecta particularmente a los estratos más pobres de la población. Las encuestas se llevaron a cabo en dos momentos que corresponden a situaciones contrapuestas: el de 1980 coincide con el momento de auge del ciclo expansivo que se inicia en 1977, y el de 1984 es un momento de fuerte contracción económica. De ese modo, la comparación entre ambos permite analizar los cambios de la situación de la mujer en el mercado de trabajo y evaluar el impacto de la crisis en distintos estratos de la población según sexo.

Ambas encuestas se realizaron con anterioridad a los cambios introducidos en 1985 en varios aspectos del programa permanente de encuestas de hogares del INE, de modo que el estudio utiliza instrumentos de recopilación de información que entregan datos recabados con la misma metodología, marco y diseño muestral. Al igual que en los trabajos previos realizados dentro de esta línea de investigación, el estudio se centra en las áreas urbanas del país. Esta decisión se basa en la mayor confiabilidad de la información que entregan las encuestas de empleo en las áreas urbanas, particularmente en lo referente a la participación de las mujeres en la actividad económica. El análisis comparativo se circunscribió a los 21 principales centros urbanos del país, los que, de acuerdo al diseño muestral de la encuesta, corresponden a las llamadas unidades de inclusión forzosa en la muestra. En 1984 la fuerza de trabajo en estos 21 centros representaba el 85% del total de la fuerza de trabajo urbana, y el 69% de la correspondiente al país.

El objetivo principal del documento es mostrar el impacto diferencial de la crisis en la situación de las mujeres, con especial énfasis en el comportamiento del mercado de trabajo ante un ciclo recesivo caracterizado por el aumento drástico de desempleo y la caída de las remuneraciones. Se presenta en tres capítulos. En el primero se proporcionan antecedentes sobre la magnitud de la crisis y su impacto en distintos estratos de la población.

Luego de un examen de los indicadores macroeconómicos, se señalan los cambios observados en el período en la distribución del ingreso y las remuneraciones reales. Se analiza luego la evolución de la fuerza de trabajo y el desempleo. En el mismo capítulo se presentan, finalmente, estimaciones de los cambios en los niveles de consumo en distintos estratos de la población. En este capítulo se destaca la magnitud de las caídas del ingreso y del consumo como efecto de la recesión que se inicia a mediados de 1982, y que afecta en mayor medida a los hogares de menores ingresos. Estos antecedentes permiten vincular los cambios en los niveles de ingreso familiar con las estrategias adoptadas para enfrentar la crisis por los hogares de zonas urbanas.

En el segundo capítulo se analiza la evolución de la fuerza de trabajo y el desempleo urbano en el período 1980-1984. El propósito es mostrar cómo, frente a una coyuntura recesiva de efectos contractivos muy drásticos y prolongados, el desempleo afecta con mayor intensidad a las mujeres que a los hombres. Al respecto, se proponen algunas hipótesis explicativas del comportamiento de las tasas de cesantía urbanas, y se entregan datos sobre los cambios en las tasas de participación en la actividad económica y el reacomodo de la fuerza de trabajo familiar. El análisis se efectúa vinculando variables individuales y las características de los hogares a los que pertenecen los distintos miembros de la llamada "fuerza de trabajo secundaria". Los datos presentados muestran que en el mercado de trabajo urbano la crisis se manifiesta tanto en una mayor expulsión de las mujeres del empleo como en una mayor presión de ellas por incorporarse a la fuerza de trabajo. Esto va acompañado de una disminución relativa (e incluso absoluta) del número de mujeres inactivas y de las que asisten a establecimientos educacionales; entre los hombres, en cambio, se observa una tendencia opuesta. En el mismo capítulo se indican los factores que pueden explicar la discriminación laboral por sexo que parece estar presente también en los períodos de fuerte reducción de los puestos de empleo en el mercado de trabajo "formal" en zonas urbanas.

Finalmente, en este capítulo se muestra el efecto de la crisis en la situación de mujeres pertenecientes a distintos estratos sociales. Se trata aquí de vincular las características individuales de la población afectada por el desempleo con aquéllas de los hogares de diferentes estratos de la población, con el propósito de identificar grupos que puedan ser destinatarios del diseño y la aplicación de programas de emergencia.

Dado que no se dispuso de información sobre ingresos, se recurrió a una estratificación de los hogares basada en la inserción ocupacional de los jefes de hogar. A partir de esta estratificación se pudo identificar el tipo y composición de los hogares más afectados por el aumento del desempleo, así como la situación de las mujeres que residen en ellos. La caracterización se hizo en términos de la condición de asistencia escolar, la condición de actividad y las formas de inserción laboral de los miembros potencialmente activos del hogar. La principal conclusión que deriva del análisis es que la crisis produjo una readequación del mercado de trabajo que afectó tanto a los sectores sociales medios como a los bajos, y que modificó significativamente la magnitud y composición de la fuerza de trabajo familiar, alterando incluso las tendencias de más largo plazo que exhibían en Chile las tasas de asistencia escolar y de participación en la actividad económica.



En el último capítulo se aborda el tema de la segmentación del mercado de trabajo y los problemas que plantea la medición del empleo femenino en el sector informal urbano. Este capítulo tiene un doble objetivo: i) mostrar en qué medida la pérdida de dinamismo en la creación de empleo y la reducción de las remuneraciones reales fueron acompañadas de un cambio en el tipo de puestos creados en la economía, esto es, en qué medida aumentó la representación de los empleos más característicos del sector informal urbano; ii) indicar las principales dificultades que plantea la medición del empleo en el sector informal a partir de encuestas de hogares y, sobre esa base, hacer un conjunto de sugerencias para mejorar la información que se reúne en dichas encuestas.

El tema de la informalización del empleo se analiza a partir de la definición tradicionalmente utilizada: integran el sector informal los trabajadores independientes (por cuenta propia y familiares no remunerados), excepto aquellos que declaran ocupaciones de profesionales y técnicos. Contrariamente a lo previsto, el análisis muestra que durante el período 1980-1984 el sector informal no se expandió y que —según esa definición— en el caso de las mujeres el número de ocupadas en dicho sector disminuyó, en términos absolutos.

Dado que las propias encuestas de hogares muestran que la participación de las mujeres en el sector informal creció durante el período estudiado, en este capítulo se hace una evaluación detallada de la definición "tradicional" del sector informal urbano y de los problemas que plantea su medición a partir de las encuestas de empleo.

En el mismo capítulo se hacen sugerencias respecto de la definición del sector informal femenino, y se propone una tipología para su caracterización, basada en las siguientes dimensiones: i) lugar físico o sede del trabajo; ii) grado en que la actividad desempeñada por las mujeres se asemeja a las tareas domésticas habituales; iii) destino de los bienes y servicios producidos; iv) legalidad y grado de aceptación social de las actividades desarrolladas; v) grado de vinculación con el sector formal; vi) grado de complejidad técnica y social de las tareas; viii) estabilidad de los trabajos en el tiempo.

Sobre la base de estas dimensiones se propone distinguir cuatro subsectores dentro del sector informal urbano femenino: sector informal "visible"; sector informal "invisible"; trabajo en las calles por cuenta propia sin local fijo, y empleo doméstico. Por último, se hacen varias sugerencias concretas para la identificación de estos subsectores, dando especial relieve a las posibilidades de medición con encuestas de hogares.

## I. ANTECEDENTES SOBRE LA MAGNITUD DE LA CRISIS Y SU IMPACTO EN DISTINTOS ESTRATOS DE LA POBLACION

### 1. Introducción

El propósito del presente capítulo es proporcionar datos sobre la magnitud de la crisis económica y su impacto diferencial en distintos estratos de la población chilena en el período 1980-1984, a partir de un conjunto de indicadores económicos. Se trata de presentar un marco general de información que permita dar cuenta de las reducciones en los niveles de ingreso, consumo y empleo que caracterizan el actual ciclo recesivo que se inicia a mediados de 1981. Si bien se dispone de datos referentes a la evolución de algunos indicadores agregados con posterioridad a 1984, los que señalan que a partir de ese año ha habido una leve tendencia a la recuperación de los niveles de producto y empleo a nivel nacional, se ha optado por considerar el período 1980-1984, por cuanto éste corresponde al lapso de tiempo cubierto por las dos encuestas de empleo seleccionadas en esta investigación.

Conviene precisar que el objetivo es simplemente hacer una descripción de los principales indicadores que dan cuenta de la crisis, sin adentrarse en un intento de explicación de las posibles causas inmediatas de ésta ni mucho menos en el análisis de las políticas económicas adoptadas para enfrentarla.

Cabe señalar, por otra parte, que la crisis recesiva por la que atraviesa actualmente la economía chilena presenta diferencias importantes en comparación con la mayoría de los países de la región. Estas pueden tener consecuencias para el análisis e interpretación de los cambios que es dable observar a partir de la información proveniente de las dos encuestas utilizadas para este estudio. En Chile, la presente crisis se inscribe en el contexto de un período más largo de profundas transformaciones sociales a partir de la instalación del gobierno actual. Junto a la fuerte recesión económica que se inició en 1974-1975 y se prolongó hasta comienzos de 1977, y que se caracterizó también por disminuciones muy pronunciadas del producto interno bruto, del empleo y de los niveles de ingreso y consumo, se introdujeron importantes modificaciones en el sistema económico e institucional. Dichos cambios respondieron a un conjunto de medidas de política cuyos efectos pueden sintetizarse en: a) la privatización de la economía, basada en la concepción del rol subsidiario del Estado; b) la rápida y drástica apertura comercial y financiera del país al exterior; y c) los cambios en la estructura social, en términos del poder e influencia relativa de los distintos grupos y clases sociales, debidos en parte a las consecuencias de tales políticas, pero en gran medida apoyados en reformas institucionales llevadas a cabo mediante acción estatal.1/

No es del caso hacer una descripción pormenorizada de dichas transformaciones y de sus efectos en distintos estratos de la población. No obstante, es necesario tenerlas presentes al momento de analizar los efectos sociales de la actual crisis, por cuanto una parte de los cambios observados pueden haberse producido antes de iniciarse el ciclo recesivo. En otras palabras, es posible que los datos comparativos de las encuestas de 1980 y 1984 no revelen, por ejemplo, alteraciones importantes en algunas características de la fuerza de trabajo, en la medida en que las modificaciones que cabría esperar ya se hubieran producido hacia fines de los años setenta, como consecuencia de las transformaciones económicas y sociales antes aludidas.<sup>2/</sup> En este sentido, el análisis comparativo basado en las dos encuestas seleccionadas plantea los problemas metodológicos propios de este tipo de investigaciones; en ellas no es posible someter a prueba proposiciones empíricamente verificables que permitan establecer relaciones de tipo causa-efecto ni tampoco distinguir entre las transformaciones sociales de tipo estructural de más largo plazo y las de tipo más coyuntural, que pueden considerarse producidas por la crisis.

En todo caso, las limitaciones que derivan de las particularidades que reviste la actual crisis recesiva en Chile y el contexto en que ésta se inscribe no deben hacer perder de vista el hecho que el presente trabajo tiene un objetivo principalmente metodológico. Como ya se indicó, se trata de evaluar las potencialidades y limitaciones de las encuestas de hogares como fuente primaria de información para el estudio de los efectos de la crisis en la situación de las mujeres, tanto en lo que se refiere a su inserción en el mercado de trabajo como en cuanto a las condiciones de su participación en las actividades no directamente orientadas a dicho mercado, pero sí vinculadas con la reproducción de la fuerza laboral.

De allí que interesa por una parte mostrar los cambios que se observan en esas dos dimensiones en el período considerado, y por otra poner de relieve los procedimientos de medición y análisis que se pueden aplicar a los datos reunidos en las encuestas de hogares, señalando las principales limitaciones y vacíos que presenta dicha información.

## 2. Evolución de indicadores macroeconómicos <sup>3/</sup>

Un primer indicador agregado de la magnitud global de la crisis recesiva que se inicia en 1981 es el producto interno bruto (PIB) y su evolución. Entre 1981 y 1983 dicho producto disminuyó 14.7%. En 1984 se recuperó levemente el nivel de actividad, y el PIB creció 6.3%, aunque en términos reales se mantuvo 9.3% por debajo del nivel alcanzado en 1981, año en que la economía logró su más alto nivel de producción agregada. Hay que tener presente en todo caso que estas cifras corresponden a promedios anuales, y que los signos de la actual recesión empezaron a manifestarse en el comportamiento de otros indicadores (empleo, producción industrial) sólo hacia mediados de 1981; así, los datos de la encuesta de hogares del INE correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 1980 reflejan adecuadamente --al menos en términos de niveles de empleo-- la situación inmediatamente anterior a la crisis.

No obstante el lento ritmo de crecimiento de la población (1.6% promedio anual en el último quinquenio), entre 1981 y 1983 el PIB por habitante mostró

una caída de 17.3%. En 1984 hubo una leve recuperación —creció 4.7% con respecto al año anterior— pero el producto por habitante de ese año es todavía inferior en 2% al nivel alcanzado en 1970 y apenas superior al del año 1978, cuando se inicia el período de auge. En otras palabras, si se considera el PIB por habitante como indicador sintético del desempeño económico, habría que concluir que la crisis recesiva actual ha sido de una magnitud tal que en sólo dos años el producto agregado por persona volvió a los niveles de hace 15 años.

Con todo, dicho indicador no da cuenta adecuadamente de la contracción efectiva en el nivel medio de bienestar de la población. El ingreso bruto nacional real (YBNR) por habitante permite aproximarse mejor a este concepto, toda vez que considera el efecto de la relación de precios del intercambio con el exterior (ERI) y los pagos netos de factores al exterior (PNF), componentes ambos que mostraron variaciones muy fuertes a partir de 1982 y que han sido considerados los detonantes o determinantes inmediatos de la crisis actual.

Descontados del PIB esos dos componentes, la reducción del YBNR por habitante alcanzó entre 1981 y 1984 a 21.5%, en tanto que en el mismo período el consumo privado por habitante cayó en un porcentaje similar: 20.7%. Puede afirmarse, por lo tanto, que en la contracción de los niveles agregados de consumo de la población incidieron significativamente los "factores externos": empeoramiento de la relación de precios de intercambio (aumento del precio del petróleo y caída del precio del principal producto de exportación, el cobre) y salida neta de recursos por pago de intereses y amortización de la deuda externa. Expresados como porcentajes del PIB, el primer componente creció de 13.9% a 19.1% entre 1981 y 1982, en tanto que el segundo aumentó de 3.4% a 5.5% entre esos mismos años. A partir de 1983 su significación dentro del PIB se mantuvo sin grandes variaciones.

Es interesante comprobar, sin embargo, que una parte muy significativa de la caída del YBNR es atribuible a los efectos recesivos desencadenados por las políticas económicas (internas) de ajuste adoptadas. En efecto, si se calcula el monto del YBNR que se hubiese alcanzado en 1984 de haberse mantenido la cuantía de los pagos netos de factores al exterior de 1981 —año cuyo nivel de producto e ingreso fue el más alto en la presente década— y de no haberse producido un mayor deterioro en la relación de precios de intercambio a partir de ese mismo año, la reducción porcentual del YBNR habría alcanzado a 11.2%, en comparación con 17.1%, que fue la reducción efectiva entre 1981 y 1984.

Del cálculo anterior se desprende que sólo 6.5 puntos porcentuales de la caída efectiva del YBNR corresponden directamente a los dos factores externos mencionados (37% del total); así, 11.2 puntos porcentuales (63% del total) podrían atribuirse a los efectos recesivos internos derivados de las políticas de ajuste adoptadas frente a la restricción externa. Sin desconocer entonces que el cambio de la situación externa fue la causa "aritmética" inmediata que desencadenó la crisis actual, habría que convenir en que la magnitud de la misma no se explica sólo ni principalmente por tal cambio, sino también por el efecto de las políticas internas de ajuste (disminución drástica del déficit fiscal, caída de importaciones, contracción en la oferta monetaria, etc.) puestas en práctica en el marco de una economía que no se



protegió de los efectos de la situación externa y en la que el Estado había perdido capacidad de manobra para enfrentar la coyuntura crítica y paliar los efectos recesivos internos en el nivel de actividad.

### 3. Distribución del ingreso y remuneraciones

No se dispone de información respecto de la evolución de la distribución funcional del ingreso ni de la cuantía de la reducción del ingreso agregado recibido por los asalariados, de modo que, para apreciar los efectos de la crisis en distintos estratos de la población, es necesario recurrir a una serie de indicadores parciales sobre evolución de remuneraciones y a algunas estimaciones de la distribución del ingreso y del consumo.

En el cuadro 2 se sintetizan varios indicadores de remuneraciones reales en el período 1980-1984. Todos ellos muestran reducciones muy pronunciadas a partir de 1981, aunque la magnitud de los descensos difiere, en el sentido de afectar relativamente más a los ingresos o remuneraciones de los trabajadores que se ubican en los tramos más bajos de la pirámide salarial. Por una parte, el índice real de remuneraciones (que en Chile calcula el INE sobre la base de una muestra de empresas medianas y grandes --más de 50 trabajadores-- del sector público y privado) muestra una caída cercana a 11% para el total, en tanto que en el sector industrial la reducción alcanza a 15%.

El índice de sueldos y salarios de la construcción, por otra parte, acusa una reducción mucho mayor (46%) que la del sector industrial, lo que probablemente se explica por tratarse de la actividad más sensible a las contracciones propias de períodos recesivos. Es interesante comprobar, además, que los sueldos y salarios pagados en las actividades donde predomina el sector privado muestran reducciones superiores a las de aquéllas donde predomina el sector público. Así, dentro de los componentes del índice real de remuneraciones, la caída menor se produce en los sueldos pagados por el sector público centralizado (7.5% entre 1981 y 1984). Este hecho tiene importancia si, debido a la crisis, la reducción del empleo es relativamente mayor en el sector privado que en el empleo público. En tal caso los niveles medios de los salarios de la población ocupada tenderán a evolucionar más favorablemente, registrándose caídas inferiores a las que se observarían en caso contrario. Más adelante se indica que así ha sucedido en la situación chilena actual.

Un indicador más adecuado de las variaciones de las remuneraciones de los trabajadores ubicados en los tramos más bajos de la escala salarial es el índice real del ingreso mínimo legal fijado por el Estado. No existe información fidedigna sobre el porcentaje del total de asalariados en ocupaciones remuneradas de acuerdo con este ingreso mínimo, aunque se puede conjeturar que los trabajadores menos calificados y los que se emplean en las empresas más pequeñas reciben remuneraciones que no difieren significativamente de dicho ingreso, y se reajustan de acuerdo a sus variaciones. Según esta hipótesis, los salarios mínimos podrían haberse reducido en 33% entre 1981 y 1984. Es decir, las remuneraciones más bajas han caído significativamente más que las medias y superiores, lo cual, como se verá a continuación, debe explicar en parte la nueva concentración del ingreso que se aprecia en el período.

Por otra parte, el índice real del subsidio pagado en el programa de empleo mínimo (PEM) --programa estatal de absorción de desempleados cuyos beneficiarios recibían cerca de 25 dólares mensuales en 1984-- cae 9% en el mismo período. Este es tal vez uno de los indicadores más claros de cómo la crisis y las políticas adoptadas para enfrentarla han afectado en mucho mayor medida a los sectores de menores ingresos. Cabe observar que el PEM es un programa estatal de costo relativamente bajo dentro del gasto fiscal total, aun si se toma en cuenta el fuerte aumento de las personas que ocupa. Entre 1980 y 1984 el número total de beneficiarios de los programas estatales de empleo creció de 191 mil a 336 mil personas.

En el mismo cuadro 2 se puede observar la evolución de un índice de ingreso medio real de la población ocupada. Este índice está calculado con información respecto del Gran Santiago y toma en cuenta, además de las remuneraciones percibidas por los asalariados, los ingresos declarados por los trabajadores independientes (trabajadores por cuenta propia y empleadores). Interesa destacar dos aspectos en relación con este indicador. El primero es que la consideración de los no asalariados no atenúa las disminuciones del ingreso observadas durante la crisis: entre 1981 y 1984 el ingreso medio real de los ocupados (asalariados y no asalariados) disminuye en 18.4%. Esto indica que los trabajadores independientes también fueron fuertemente afectados por la crisis, en una magnitud no menor que los asalariados. Hay que agregar, además, que es muy probable que en los datos de base para la construcción del índice (encuestas de hogares realizadas por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile), los trabajadores por cuenta propia en el sector informal --cuyos ingresos reales pueden haberse reducido aún más-- no estén debidamente representados. Este aspecto se desarrolla más adelante, en el acápite referente a la segmentación del mercado de trabajo. El segundo aspecto es que tanto éste como los demás índices de ingresos reales no reflejan adecuadamente los efectos negativos de la crisis, por cuanto consideran la población ocupada y no la fuerza de trabajo. Este último concepto --que incluye la población desocupada-- es más apropiado cuando se trata de evaluar el impacto de la recesión en los niveles de consumo de la población. Puesto que la crisis ha ido acompañada de tasas muy altas de desempleo abierto, la evolución de los ingresos medios de los ocupados sólo mide la contracción salarial o de ingresos en general, pero no el impacto del aumento del desempleo. A fin de mostrar el efecto conjunto de estos dos factores, se calculó el índice de ingreso medio de la fuerza de trabajo (ocupados y desocupados). En el último renglón del cuadro 2 se puede apreciar que la reducción de este último (26.6% en el período 1981-1984) es significativamente mayor que la disminución del índice relativo a la población ocupada, que alcanza a 18.4%.4/

Los antecedentes sobre distribución del ingreso y del consumo en Chile son muy escasos, particularmente en cuanto al período de crisis. Hay distintas estimaciones elaboradas con metodologías diversas, así como con conceptos y coberturas geográficas diferentes. En el cuadro 3 se han sintetizado las estimaciones disponibles en grupos quintílicos de familias u hogares.

La distribución correspondiente al año 1978 se estimó a partir de una encuesta de presupuestos y gastos familiares en el Gran Santiago efectuada por el INE, y muestra la participación de grupos porcentuales de hogares en

el consumo total. Las estimaciones desagregadas de los coeficientes de concentración de Gini hechas por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile (véanse los dos últimos renglones del cuadro 3) indican que, puesto que la estructura distributiva no se alteró en forma significativa durante el bienio, esta se puede considerar como representativa de la situación a inicios de la crisis. Tal distribución señala que no menos del 60% de los hogares (los tres primeros quintiles e incluso parte del cuarto quintil) tenía niveles medios de consumo (y presumiblemente de ingreso) inferiores al promedio, en tanto que la distancia entre los extremos era de una magnitud de 10 a 1, atenuada en la medida que no muestra la participación que en el total le correspondía al decil superior.

Por su parte, una distribución conjetural del ingreso familiar de 1984 (más concentrada que la anterior y compatible con la evolución de los coeficientes de Gini a nivel familiar entre 1980 y 1984) se estimó "bajo el supuesto de que la totalidad del crecimiento fue concentrado en los dos quintiles superiores, distribuyendo las ganancias según su participación en el ingreso total". Existe también una estimación alternativa, basada en datos más recientes sobre el ingreso familiar correspondiente al año 1983. Esta distribución se refiere al total del país y no sólo al Gran Santiago. Tal vez su mayor cobertura, el hecho de considerar el ingreso y no el consumo, y el de coincidir con el momento de máxima depresión en la presente década, explique el mayor nivel de concentración de esta distribución en comparación con las dos anteriores.<sup>5/</sup>

De los antecedentes presentados se desprende que: a) sea que se considere el ingreso o el consumo, las distribuciones muestran un alto grado de concentración, que pueden sintetizarse en que no menos de un 70% de la población tiene un ingreso (o consumo) inferior al promedio, en tanto que las distancias entre los quintiles extremos varían entre una relación de 18 a 1 (estimación del ingreso familiar de 1983) y 10 a 1 (estimación del consumo familiar de 1978); b) los cambios en el nivel de concentración en el período analizado son asimétricos: en el período de auge (1978-1981), en el que el PIB por habitante crece a un ritmo promedio anual de 5.9%, el nivel de concentración de la distribución del ingreso familiar prácticamente no varía, mientras que en el período de contracción (1981-1984), cuando el PIB por habitante cae a un ritmo promedio anual de 4.3%, el grado de concentración de la distribución aumenta significativamente. (Véase nuevamente el último renglón del cuadro 3.)

Como es obvio, de los antecedentes presentados no es posible desprender afirmaciones generales sobre la relación entre crecimiento y distribución. A pesar de ello, es interesante comprobar cómo parecen distribuirse los beneficios y costos del crecimiento y la recesión en un corto período caracterizado por dos tendencias contrapuestas. En la coyuntura de auge, tiende a estabilizarse el patrón concentrado de distribución, de modo tal que los beneficios se reparten también en forma concentrada, favoreciendo principalmente a los grupos de más altos ingresos; no llega a alterarse la estructura distributiva. En la coyuntura recesiva, en cambio (y probablemente en estrecha relación con una drástica caída del ingreso), los costos se reparten más desigualmente aún, afectando sobre todo a los estratos más pobres, con lo que aumenta a su vez el grado de concentración. Como se verá



luego, los fuertes aumentos en el desempleo que acompañaron la crisis fueron tal vez la principal vía por la cual se perjudicaron esos estratos.

#### 4. La evolución de la fuerza de trabajo y el desempleo

Una de las características más negativas del desempeño de la economía chilena a partir de 1974 es el alto nivel de desempleo abierto y de subempleo. Con algunos altos y bajos, éste ha sido un fenómeno persistente en los últimos 12 años. A partir de 1975, la tasa de desocupación abierta ha fluctuado alrededor de un 17%, con lo que se alteró la tendencia histórica de tasas de desempleo relativamente bajas en comparación con los países de la región. En el período 1950-1959, el desempleo promedio fue de 4.1%; en el decenio siguiente, de 6.5%, en tanto que entre 1970 y 1973 alcanzó a 4.4%. Desde entonces la desocupación abierta (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) se ha mantenido en cifras de dos dígitos, y su punto más bajo (10.4%) se logró en 1980. Este último porcentaje no considera a los adscritos a programas de absorción de cesantía (PEM y PQJH); si los considerara, la tasa se elevaría a 15.6% del total de la fuerza de trabajo del país. (Véase el cuadro 4.)

El ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo ha sido lento (alrededor de 1.5% promedio anual entre 1980 y 1984), y por ello, no cabe considerar como causa importante del desempleo el incremento de la demanda de puestos de trabajo. El aumento drástico del desempleo es uno de los efectos más claros de la actual crisis. Las estimaciones hechas a partir de las Encuestas Nacionales del Empleo del INE indican que entre 1980 y 1982 (promedios del último trimestre de cada año) la tasa de desocupación creció de 10.4% a 19.6% a nivel nacional. Entre ese año y 1984 la tasa disminuyó a 16.2%, debido a una leve recuperación del nivel de actividad.

Estas tasas promedio agregadas, sin embargo, no dan cuenta adecuada de lo ocurrido en el período de crisis. De hecho, en el total del desempleo abierto, las personas que se integran al mercado de trabajo cada año, es decir, los que buscan trabajo por primera vez, han representado una proporción muy baja del total (4.2% del total de la fuerza de trabajo en 1982), y su crecimiento ha sido muy moderado, de modo que la crisis ha afectado principalmente a los que se encontraban ocupados. Así, la tasa de cesantía se duplicó con creces en los dos primeros años de la década, y en las zonas urbanas creció de 8.2% a 16.9%.

Este panorama cambia radicalmente si en las estimaciones de desempleo se considera a las personas incorporadas en el Programa de Empleo Mínimo (PEM) y los adscritos en el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (PQJH). A pesar de la controversia sobre si los beneficiarios en estos programas deben o no considerarse ocupados, el hecho es que una parte significativa de los adscritos a ellos son personas que han perdido sus empleos (especialmente en el caso del PQJH) y que han recurrido a los programas sólo después de agotar las gestiones para encontrar algún otro tipo de empleo. Por otra parte, el monto del subsidio pagado en ellos (alrededor de 25 dólares por mes como promedio) y la escasa productividad de la mayoría de sus actividades justifica que la fuerza de trabajo allí ocupada sea considerada como "excedente de mano de obra" no absorbida por el mercado de trabajo. A lo

anterior cabe agregar que, desde su inicio, el número de personas en el PEM y POJH ha crecido al mismo tiempo que disminuía en el país la fuerza de trabajo ocupada. Así, entre 1980 y 1982, cuando la tasa de cesantía aumentó de 7.5% a 15.4%, el número de incorporados en ambos programas pasó de 190 mil a 246 mil personas. Más aún, a pesar de que en 1984 la desocupación abierta decreció, la tasa de desocupación (que incluye PEM y POJH) prácticamente no varió, y abarcó a uno de cada cuatro miembros de la fuerza de trabajo. Esto se explica por un nuevo y fuerte incremento de los ocupados en dichos programas, que de 246 mil pasaron a 336 mil en 1984.

En resumen, la crisis se ha expresado en aumentos drásticos de las tasas de desempleo, particularmente en las zonas urbanas y en las grandes ciudades. Estos incrementos han llegado a duplicar las ya altas tasas de desocupación abierta que se registran desde mediados de los setenta. A este fenómeno se agrega el número creciente de trabajadores en programas estatales de absorción de cesantía, los que, por las razones ya indicadas, deben también considerarse dentro de la población ocupada.

##### 5. Impacto de la crisis en el nivel de consumo de distintos estratos de la población. Síntesis

Hasta aquí los antecedentes presentados muestran sólo parcialmente las consecuencias de la crisis y no permiten apreciar la magnitud de los deterioros que han afectado a distintos grupos o estratos de la población. En esta última sección se presentan los resultados de estimaciones alternativas de la reducción absoluta y relativa del nivel de consumo de los hogares en el periodo 1980-1984.

El propósito es mostrar el efecto conjunto de los tres factores principales que han incidido en los niveles de ingreso y consumo de las familias, tratando de cuantificar su magnitud en distintos estratos ordenados según su participación en el consumo total. Dichos factores son: a) el efecto de la contracción del ingreso y del consumo como consecuencia de la caída del PIB por habitante; b) el efecto de una tendencia a concentrar la distribución del ingreso, que se expresa en cambios de la participación relativa en el consumo privado que perjudican proporcionalmente más a los hogares de menores ingresos; y c) el efecto implícito del aumento de las tasas de desempleo abierto y subempleo, que se expresa en mayores caídas del ingreso en los hogares con más miembros desocupados o subempleados.

La estimación se hizo considerando la magnitud del consumo privado por habitante, tomada de las Cuentas Nacionales, como variable sustitutiva del consumo promedio nacional por hogar. Esta magnitud disminuyó 13.6% en términos reales en los cuatro años considerados. Para ver el efecto de la mayor concentración en el consumo por hogares se utilizó la distribución del consumo de 1978, suponiendo que en el bienio 1978-1980 se mantuvo la misma estructura distributiva por quintiles de hogares. (Véase la sección anterior y el cuadro 3.) Para 1984 se utilizaron dos distribuciones alternativas: con una hipótesis de mayor concentración, se consideró la distribución del ingreso familiar de 1983; la otra es un promedio de esa misma distribución y la estimada para 1984, que muestra un nivel de concentración bastante menor.

Se puede demostrar que, si  $Y_i^0$  es la participación del quintil  $i$  en el consumo total del año 1980 e  $Y_i^N$  es la participación del mismo quintil en el año 1984, siendo  $C_0$  y  $C_N$  los montos reales del consumo total en los mismos años, entonces  $I_i$  mide la disminución (o aumento) porcentual en el consumo medio del quintil  $i$  entre ambos años.

$$I_i = \left( \frac{C_N}{C_0} \cdot \frac{Y_i^N}{Y_i^0} - 1 \right) \cdot 100$$

Esta expresión muestra que las variaciones porcentuales en el nivel de consumo promedio de cada estrato de hogares dependen del cambio en el consumo total y de los cambios en la distribución del consumo por hogares. Los resultados de las estimaciones correspondientes aparecen en el cuadro 5.

Dependiendo de la distribución utilizada, las reducciones porcentuales del consumo entre los estratos extremos varían entre -45.2% y +3.5% en la hipótesis de mayor concentración y -33.5% y -3.5% en la hipótesis de menor concentración en el período 1980-1984. Importa destacar que si bien la crisis afectó relativamente más a los hogares más pobres (y en cifras porcentuales que son compatibles con los indicadores de evolución de las remuneraciones reales y de los ingresos), no es menos cierto que prácticamente el 80% de los hogares vieron reducido su nivel medio de consumo en magnitudes muy altas, que no difieren demasiado entre sí. En la columna (8) del cuadro 5 se observa que los dos quintiles que siguen al 20% más pobre sufrieron mermas en el consumo cercanas al 30%; el quintil siguiente, por su parte, muestra una caída de algo más de una sexta parte de su nivel de consumo en términos reales. Se puede afirmar, entonces, que la crisis afectó también a los sectores medios, aunque en menor proporción que a los hogares más pobres.

Las estimaciones indican, por otra parte, que el 20% de hogares de mayor consumo no experimentó pérdidas significativas, y que muy probablemente el 10% superior incrementó su nivel de consumo, no obstante la drástica caída del PIB por habitante. No es del caso adentrarse en los factores que podrían explicar este hecho, aparte del alto grado de concentración de las distribuciones. Puede conjeturarse, sin embargo, que en los grupos de la cúspide de la pirámide la relativa disociación entre el nivel de consumo y la caída general del nivel de actividad tiene relación con ingresos menos ligados a las contracciones de la demanda interna que a la evolución de la demanda externa. De hecho, después de la caída de 18.5% en el valor de las exportaciones entre 1980 y 1981, su monto se ha mantenido prácticamente en el mismo nivel, en tanto que entre 1980 y 1984 las importaciones totales cayeron en 38.6% y, entre ellas, las de bienes de consumo alimenticio lo hicieron en 57.5%.

Una síntesis de indicadores sobre magnitud de la crisis y sus efectos se presenta en el cuadro 6.

Cuadro 1

## CHILE: EVOLUCION DE ALGUNOS INDICADORES MACROECONOMICOS, 1980-1984

|  | 1980     | 1981     | 1982     | 1983     | 1984     |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| Producto Interno Bruto (PIB) <u>a/</u>                     | 11 623.7 | 12 266.7 | 10 538.8 | 10 463.9 | 11 127.4 |
| Indice <u>b/</u>   | 100.0    | 105.5    | 90.7     | 90.0     | 95.7     |
| Tasas anuales de crecimiento <u>c/</u>                     | 7.8      | 5.5      | -14.1    | -0.7     | 6.3      |
| Producto Interno Bruto por habitante <u>d/</u>             | 1 044.6  | 1 085.5  | 917.9    | 897.0    | 938.9    |
| Indice <u>b/</u>   | 100.0    | 103.9    | 87.9     | 85.9     | 89.9     |
| Tasas anuales de crecimiento <u>c/</u>                     | 6.2      | 3.9      | -15.4    | -2.3     | 4.7      |
| Ingreso Bruto Nacional Real por habitante <u>d/</u>        | 874.7    | 898.5    | 693.2    | 671.8    | 705.0    |
| Indice <u>b/</u>   | 100.0    | 102.7    | 79.3     | 76.8     | 80.6     |
| Tasas anuales de crecimiento <u>c/</u>                     | 3.5      | 2.7      | -22.9    | -3.1     | 4.9      |
| Consumo Privado por habitante <u>d/</u>                    | 614.0    | 669.1    | 552.5    | 517.2    | 530.4    |
| Indice <u>b/</u>   | 100.0    | 109.0    | 90.0     | 84.2     | 86.4     |
| Tasas anuales de crecimiento <u>c/</u>                     | 3.2      | 9.0      | -17.4    | -6.4     | 2.6      |
| Efecto relación de precios del intercambio (ERI) <u>a/</u> | -1 612.8 | -1 699.7 | -2 014.9 | -2 106.5 | -2 200.2 |
| Indice <u>b/</u>   | 100.0    | 105.4    | 124.9    | 130.6    | 136.4    |
| Coeficiente: ERI/PIB <u>c/</u>                             | -13.9    | -13.9    | -19.1    | -20.1    | -19.8    |
| Pago netos de factores al exterior (PNF) <u>d/</u>         | 296.7    | 422.6    | 577.4    | 535.2    | 585.4    |
| Indice <u>b/</u>   | 100.0    | 142.4    | 194.5    | 180.4    | 197.3    |
| Coeficiente: PNF/PIB <u>c/</u>                             | 2.6      | 3.4      | 5.5      | 5.1      | 5.3      |

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales del Banco Central de Chile.

a/ Millones de dólares de 1970.

b/ 1980 = 100.

c/ Porcentajes.

d/ En dólares de 1970.

Cuadro 2

CHILE: ALGUNOS INDICADORES DE LA EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES REALES, 1980-1984 <sup>a/</sup>

|  | 1980  | 1981  | 1982  | 1983 | 1984 |
|--|-------|-------|-------|------|------|
| 1. Índice real de remuneraciones. Total país<br>(Base: 1981 = 100; promedios anuales)                      |       |       |       |      |      |
| Total  | 91.8  | 100.0 | 99.7  | 89.1 | 89.2 |
| Servicios de utilidad pública  | 87.2  | 100.0 | 97.3  | 88.2 | 88.1 |
| Minería  | 96.8  | 100.0 | 91.6  | 86.7 | 89.1 |
| Industria  | 91.0  | 100.0 | 95.9  | 86.0 | 85.1 |
| Sector público   | 91.8  | 100.0 | 106.7 | 91.8 | 92.5 |
| 2. Índice real de sueldos y salarios en construcción. Total país   | n.d.  | 100.0 | n.d.  | 62.4 | 53.9 |
| 3. Índice real ingreso mínimo legal. Total país<br>(Base: 1980 = 100)                                      | 100.0 | 99.3  | 97.4  | 78.5 | 67.1 |
| 4. Índice real del subsidio pagado en el programa de empleo mínimo (PEM).<br>Total país (Base: 1980 = 100) | 100.0 | 86.4  | 98.6  | 93.9 | 78.8 |
| 5. Índice de ingreso medio real de la población ocupada<br>(Base: 1981 = 100)                              | 87.7  | 100.0 | 101.6 | 80.8 | 81.6 |
| 6. Índice de ingreso medio real de la fuerza de trabajo<br>(Base: 1981 = 100)                              | 90.0  | 100.0 | 100.0 | 76.7 | 73.4 |

Fuente: 1, 3 y 4, Instituto Nacional de Estadística (INE); 2, Cámara Chilena de la Construcción; 5, datos provenientes de las Encuestas de Empleo y Desempleo, Departamento de Economía de la Universidad de Chile; y 6, cálculos realizados a partir de 5, y suponiendo que el ingreso medio de los desocupados es igual a cero.

<sup>a/</sup> Todas las series están deflactadas por el Índice de Precios al Consumidor calculado por el INE.



Cuadro 3

## CHILE: ESTIMACIONES DE LOS CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DEL CONSUMO E INGRESO POR QUINTILES

| Estimaciones disponibles   | Años        | Quintiles:  | 1           | 2           | 3           | 4           | 5           |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|  |             | Totales     | (más pobre) | Porcentajes |             |             |             |
| 1. Distribución del gasto total de los hogares                   | <u>1978</u> | 100.0       | 5.2         | 9.3         | 13.6        | 20.9        | 51.0        |
| Indice de gasto promedio por quintil<br>(Promedio total = 100)   |             | 100.0       | 26.0        | 46.5        | 68.0        | 104.5       | 255.0       |
| 2. Distribución conjetural del ingreso familiar                  | <u>1984</u> | 100.0       | 4.6         | 8.4         | 12.2        | 21.7        | 53.1        |
| Indice de ingreso promedio por quintil<br>(Promedio total = 100) |             | 100.0       | 23.0        | 42.0        | 61.0        | 108.5       | 265.5       |
| 3. Distribución ingreso familiar                                 | <u>1983</u> | 100.0       | 3.3         | 7.1         | 10.4        | 18.1        | 61.1        |
| Indice de ingreso promedio por quintil<br>(Promedio total = 100) |             | 100.0       | 16.5        | 35.5        | 52.0        | 90.5        | 305.5       |
| <u>Coefficientes de concentración de Gini:</u>                   |             |             |             |             |             |             |             |
|  | <u>1978</u> | <u>1979</u> | <u>1980</u> | <u>1981</u> | <u>1982</u> | <u>1983</u> | <u>1984</u> |
| Dist. personal   | 0.524       | 0.526       | 0.522       | 0.531       | 0.534       | 0.530       | 0.568       |
| Dist. familiar   | 0.520       | 0.518       | 0.526       | 0.522       | 0.539       | 0.542       | 0.554       |

Fuente: 1. INE, Encuesta de Presupuestos Familiares, 1978.

2. G. Martner y otros: ¿Hambre en Chile? Un estudio del sistema alimentario nacional, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Santiago, Chile, 1986.

3. Departamento de Economía, Universidad de Chile, Encuestas de Ocupación y Desocupación, en L. Riveros: "La situación del Empleo y las Remuneraciones" en Taller de Coyuntura: Comentarios sobre la Situación Económica, segundo semestre de 1984 (Santiago, Universidad de Chile, Departamento de Economía), citado por Martner et al. (1986). Algunos antecedentes adicionales se encuentran en Riveros y Labbé (1985).

Cuadro 4  
CHILE: POBLACION, FUERZA DE TRABAJO Y DESOCUPACION, 1980, 1982 Y 1984

|   |            | 1980     |         | 1982     |       | 1984     |       |
|---|------------|----------|---------|----------|-------|----------|-------|
|   |            | (Miles)  | Tasas   | (Miles)  | Tasas | (Miles)  | Tasas |
| 1. <u>Población</u>                                   | Total país | 11 174.2 |         | 11 397.8 |       | 11 678.0 |       |
|   | Urbano     | 9 084.9  |         | 9 528.2  |       | 9 590.4  |       |
|   | Rural      | 2 089.3  |         | 2 139.6  |       | 2 087.6  |       |
| 2. <u>Fuerza de trabajo a/</u>                        | Total país | 3 635.5  |         | 3 660.7  |       | 3 800.3  |       |
|   | Urbano     | 2 973.1  |         | 2 966.0  |       | 3 139.9  |       |
|   | Rural      | 662.4    |         | 694.7    |       | 660.4    |       |
| 3. <u>Ocupados</u>                                    | Total país | 3 257.1  |         | 2 943.1  |       | 3 183.4  |       |
|   | Urbano     | 2 634.8  |         | 2 326.8  |       | 2 586.1  |       |
|   | Rural      | 622.3    |         | 616.3    |       | 597.3    |       |
| 4. <u>Desocupados</u>                                 | Total país | 378.4    | 10.4 b/ | 717.6    | 19.6  | 616.8    | 16.2  |
|   | Urbano     | 338.2    | 11.4    | 639.2    | 21.6  | 553.7    | 17.6  |
|   | Rural      | 40.2     | 6.1     | 78.4     | 11.3  | 63.1     | 9.6   |
| 5. <u>Cesantes</u>                                    | Total país | 273.9    | 7.5 c/  | 563.5    | 15.4  | 488.8    | 12.9  |
|   | Urbano     | 245.1    | 8.2     | 501.9    | 16.9  | 433.3    | 13.8  |
|   | Rural      | 28.8     | 4.3     | 61.6     | 8.9   | 55.5     | 8.4   |
| 6. <u>Personas que buscan trabajo por primera vez</u> | Total país | 104.5    | 2.9 d/  | 154.1    | 4.2   | 128.0    | 3.4   |
|   | Urbano     | 93.1     | 3.2     | 137.3    | 4.7   | 120.4    | 3.8   |
|   | Rural      | 11.4     | 1.8     | 16.8     | 2.4   | 7.6      | 1.2   |
| 7. <u>Trabajadores en PEM y POJH</u>                  | Total país | 190.7    | 5.2     | 245.6    | 6.7   | 336.3    | 8.8   |
| 8. <u>Tasa de desocupación</u>                        | Total      |          | 15.6 e/ |          | 26.3  |          | 25.0  |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

a/ A partir de 1983 el límite de edad de la fuerza de trabajo utilizado en la encuesta pasó de 12 a 15 años. La fuerza de trabajo incluye ocupados y desocupados.

b/ Desocupados en la fuerza de trabajo. Los desocupados incluyen los cesantes y los que buscan trabajo por primera vez.

c/ Proporción de cesantes en la fuerza de trabajo.

d/ Proporción de la fuerza de trabajo que busca trabajo por primera vez.

e/ Desocupados más trabajadores en PEM y POJH.

Cuadro 5

CHILE: ESTIMACIONES DEL EFECTO DE LA CRISIS EN LOS NIVELES MEDIOS DE CONSUMO DE DISTINTOS ESTRATOS DE LA POBLACION, 1980-1984

|                               | Distribución del consumo |       |       | Consumo privado medio |         |         | Cambios en el nivel de consumo <u>a/</u> |       |
|-------------------------------|--------------------------|-------|-------|-----------------------|---------|---------|--|-------|
|                               | 1980                     | 1984  | 1984  | 1980                  | 1984    | 1984    | 1980                                     | 1984  |
|                               | (Porcentajes)            |       |       | (Dólares de 1970)     |         |         | (Porcentajes)                            |       |
| Grupos quintílicos de hogares | (1)                      | (2)   | (3)   | (4)                   | (5)     | (6)     | (7)                                      | (8)   |
| 1. 20% más pobre              | 5.2                      | 3.3   | 4.0   | 159.6                 | 87.5    | 106.1   | -45.2                                    | -33.5 |
| 2. 20 %                       | 9.3                      | 7.1   | 7.8   | 285.5                 | 188.3   | 206.9   | -34.0                                    | -27.5 |
| 3. 20 %                       | 13.6                     | 10.4  | 11.3  | 417.5                 | 275.8   | 299.7   | -33.9                                    | -28.2 |
| 4. 20 %                       | 20.9                     | 18.1  | 19.9  | 641.6                 | 480.0   | 527.7   | -25.2                                    | -17.8 |
| 5. 20% más rico               | 51.0                     | 61.1  | 57.0  | 1 565.7               | 1 620.4 | 1 511.6 | +3.5                                     | -3.5  |
| Totales                       | 100.0                    | 100.0 | 100.0 | 614.0                 | 530.4   | 530.4   | -13.6                                    | -13.6 |

Fuente: El consumo privado se tomó de la serie de consumo privado por habitante en dólares de 1970, elaborada por la CEPAL. Sobre la distribución del consumo: 1980 (1) corresponde a la distribución del gasto por hogares en el Gran Santiago, calculada por el INE sobre la base de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1978. Se supone que entre 1978 y 1980 se mantuvo la distribución del gasto; 1984 (2) corresponde a la distribución del ingreso a nivel nacional estimada en el trabajo de J. Rodríguez G., La distribución del ingreso y del gasto social en Chile, 1983, ILADE, Santiago, Chile, 1986; 1984 (3) es un promedio de la distribución 1984 (2) y la estimada en el trabajo de G. Martner y otros: ¿Hambre en Chile? Un estudio del sistema alimentario nacional, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Santiago, Chile, 1986.

a/ (7) [(5) - (4)] / (4).

(8) [(6) - (4)] / (4).

## Cuadro 6

## CHILE: SINTESIS DE INDICADORES SOBRE MAGNITUD DE LA CRISIS Y SUS EFECTOS, 1981-1984

Reducciones porcentuales del:

|   |      |
|---|------|
| PIB por habitante   | 13.5 |
| Ingreso bruto nacional real por habitante                       | 21.5 |
| Consumo privado por habitante                                   | 13.6 |
| Ingreso promedio de la fuerza de trabajo                        | 26.6 |
| Ingreso mínimo legal  | 32.4 |
| Subsidio pagado en el Programa de Empleo Mínimo (PEM) <u>a/</u> | 21.2 |

| <u>Desempleo:</u>   | <u>1980</u> | <u>1982</u> | <u>1984</u> |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Número de desocupados (en miles)  |             |             |             |
| (incluye adscritos al PEM y POJH) <u>b/</u>                               | 569         | 963         | 953         |
| Tasa de desocupación abierta (porcentaje)                                 | 10.4        | 19.6        | 16.2        |
| Tasa de desocupación "real" (porcentaje; incluye adscritos al PEM y POJH) | 15.6        | 26.3        | 25.0        |

Caidas en el nivel de consumo por estratos de hogares:

|                |         |
|----------------|---------|
| 20% más pobre  | -33.5%  |
| (40% más pobre | -29.7%) |
| 40% siguiente  | -21.9%  |

Fuente: CEPAL, sobre la base de los datos presentados en los cuadros 1, 2, 3, 4 y 5 de este mismo trabajo.

a/ Se refiere a periodo 1980-1984.

b/ En miles de personas.

## II. EVOLUCION POR SEXO DE LA FUERZA DE TRABAJO Y DEL DESEMPLEO URBANO EN EL PERIODO 1980-1984

### 1. Introducción

Esta sección presenta datos sobre los cambios en la composición de la fuerza de trabajo según sexo, y analiza el impacto de la crisis en términos de desempleo abierto. Debe tenerse presente que este análisis se basa en la comparación de datos correspondientes a los principales centros urbanos del país en dos momentos del tiempo (promedios octubre-diciembre de 1980 y 1984) de modo que, por una parte, no permite apreciar los cambios ocurridos en centros urbanos menores y en las áreas rurales y, por otra, no da cuenta de la evolución de la fuerza de trabajo y el desempleo a lo largo del periodo. Como se indicó en el capítulo anterior, durante 1984 hubo una recuperación del nivel de actividad y empleo en relación con el bienio 1982-1983; en consecuencia, ese año no representa la situación de mayor contracción en el mercado de empleo urbano. Con todo, los cambios que se observan en el periodo 1980-1984 reflejan el ciclo recesivo de la presente década y afectan en forma distinta a hombres y mujeres.

En primer lugar, el ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo potencialmente activa (personas de 15 y más años) fue relativamente moderado en comparación con la mayoría de los países de la región, y especialmente en relación con el ritmo de expansión que había mostrado en las dos décadas precedentes. Chile, en este sentido, muestra las tendencias poblacionales propias de los países caracterizados por una "transición demográfica temprana", en que el descenso de la fecundidad se ha manifestado en un crecimiento relativamente lento de la población joven y en edad de trabajar. La tasa promedio anual de crecimiento de la población de 15 y más años de edad fue, entre 1980 y 1984, de 2.9%; la cifra fue menor aún (2.6%) en el caso de las mujeres. (Véase el cuadro 7.)

En segundo lugar, la fuerza de trabajo, que comprende las personas ocupadas y las desocupadas que buscan empleo (tanto cesantes como personas que buscan trabajo por primera vez) creció también al ritmo anual de 2.9%. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de las mujeres fue significativamente mayor que el de los hombres: la fuerza de trabajo femenina aumentó en 3.6% anual; su contraparte masculina, a una tasa promedio de 2.5%.

Estas diferencias por sexo incidieron en cambios en las tasas de participación en la actividad. Coincidiendo con la tendencia observada en las dos últimas décadas en América Latina,<sup>6/</sup> durante el periodo analizado la tasa de actividad masculina disminuyó de 68.3% a 66.6%, mientras la femenina

aumentaba de 30.8% a 32.0%. Luego se analizan más detenidamente algunas de las características de las mujeres con mayor propensión a incorporarse al mercado de trabajo, a fin de mostrar en qué medida los efectos de la crisis pueden explicar ese aumento en las tasas de participación.

El efecto más visible de la crisis se aprecia en la evolución del desempleo abierto. En términos de tasas, la desocupación total (cesantes más personas que buscan trabajo por primera vez) pasó de 11.6% a 17.1%, pero su impacto fue mucho mayor en el caso de las mujeres: el desempleo abierto de éstas aumentó de 10.7% a 19.0%, en tanto que el de los hombres sólo creció de 12.1% a 15.9%. Sin embargo el impacto diferencial de la crisis en el desempleo no se explica principalmente por las diferencias en el ritmo de incorporación de hombres y mujeres a la fuerza de trabajo, aunque el porcentaje de mujeres que buscan su primer empleo haya aumentado más rápidamente que el de los hombres. La mayor parte de la diferencia se debe a los aumentos de la cesantía, es decir, a la reducción de los puestos de trabajo. En el caso de las mujeres de 15 y más años de edad, la tasa de cesantía se duplica con creces en el período, de 6.5% a 13.4%. Entre los hombres dicha tasa creció sólo en 3.5 puntos porcentuales, de 9.4% a 12.9%.

En el mercado de trabajo urbano, la crisis se manifiesta entonces en una mayor expulsión de las mujeres del empleo, junto con una mayor presión de ellas por incorporarse a la fuerza de trabajo. En el mismo cuadro 7 puede observarse que esta última tendencia va acompañada de una disminución en términos relativos (e incluso absolutos) del número de mujeres inactivas que asisten a establecimientos educacionales, mientras que entre los hombres se da la tendencia opuesta. Como consecuencia, se produjo una readecuación del mercado laboral que corresponde a efectos tanto por el lado de la "oferta" de fuerza de trabajo (aumento de la tasa de participación) como de la "demanda" (reducción de los puestos de trabajo).

## 2. Efectos de la crisis en el mercado de trabajo: características del desempleo urbano por sexo

Para los efectos del análisis del impacto de la crisis y la evaluación de la información proveniente de encuestas de hogares, se pueden distinguir dos aspectos. En lo que se refiere al mayor aumento de la cesantía entre las mujeres en comparación con los hombres, interesa analizar las características de la población cesante en la situación previa a la crisis y en la actual, para observar cómo se manifiesta la discriminación por sexo cuando se produce una contracción drástica de la oferta de puestos de trabajo. Este primer aspecto tiene, a su vez, dos dimensiones: la de los factores que podrían explicar la preferencia por la mayor retención relativa de hombres en el mercado de empleo y, desde el punto de vista de las eventuales políticas de empleo, la identificación de la población femenina más afectada por la cesantía. El segundo aspecto se refiere a la mayor propensión de las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo. Interesa en este sentido la evaluación de la información disponible, tanto en términos de las características individuales de las mujeres que se incorporan como de las características de los hogares donde residen, y que podrían explicar el aumento de la participación laboral femenina en la situación de crisis.



En lo que sigue se trata de analizar ambos aspectos a partir de tabulaciones especiales de los datos de las encuestas de empleo de 1980 y 1984. Dado que no se pudo acceder a la información sobre ingresos que recogen esas encuestas, no se proporcionan datos sobre el impacto de la cesantía según niveles de ingreso de los hogares ni sobre el efecto que la disminución del ingreso familiar puede haber tenido en los cambios de las tasas de participación por sexo.

En cuanto al primer aspecto, los cambios en las tasas de cesantía por grupos de edad y sexo que aparecen en el cuadro 8, ponen en evidencia el mayor impacto de la crisis en el empleo femenino. En todas las edades los aumentos del desempleo afectan proporcionalmente más a las mujeres que a los hombres. Más aún, hasta los 34 años --edades en que las mujeres se encuentran en etapas del ciclo de vida en que la carga de trabajo doméstico es mayor-- los aumentos de las tasas de cesantía femenina son significativamente más altos. Como hipótesis, se podría plantear que en periodos de fuerte reducción del empleo habría una tendencia al mayor despido de mujeres que de hombres. La discriminación se manifestaría, si así ocurriera, en trabajadores con iguales calificaciones en las mismas ocupaciones.<sup>7/</sup> De acuerdo con esta hipótesis, la menor retención de mujeres en esas ocupaciones podría deberse a la expectativa de que éstas abandonen el empleo con la constitución de familia y crianza de los hijos, y a las propias dificultades que ellas deben encarar a fin de poder desempeñar tanto el trabajo doméstico como el que realizan fuera del hogar. Una indicación de ello, aunque no puede considerarse como evidencia concluyente, es que precisamente en las edades donde esos factores están presentes se dan los mayores aumentos en las tasas de cesantía. Así, entre las mujeres de entre 20 y 24 años la tasa de cesantía pasa de 11.6% a 19.4%, en tanto que entre los hombres del mismo grupo etario la tasa aumenta de 15.0% a 18.8%. Algo similar, aunque con mayor intensidad, ocurre en el grupo etario siguiente; entre las mujeres de 25 a 29 años la cesantía aumenta de 6.8% a 17.3%, mientras que entre los hombres crece sólo de 7.9% a 13.8%.

En el cuadro 9 puede apreciarse más nítidamente la diferencia entre los patrones de incidencia de la cesantía por sexo. Si se considera la distribución del total de cesantes por grupos de edades, en ambos sexos los que han perdido el empleo se concentran entre los 20 y 44 años de edad, especialmente en los grupos más jóvenes (de 20 a 29 años). Sin embargo, cuando se considera el incremento de la cesantía en términos de aumento de puntos porcentuales en las tasas como medida de incidencia relativa por grupos etarios --última columna del cuadro 9-- puede observarse que entre las mujeres el impacto del desempleo abierto se concentra precisamente entre los 20 y 34 años. Entre los hombres, en cambio, el aumento del desempleo tiende a distribuirse uniformemente en todas las edades.

Podría decirse que, si se trata de evaluar el impacto de la recesión en términos de desocupación y de elegir poblaciones destinatarias para el diseño de políticas de empleo, no sólo es necesario establecer las diferencias por sexo y edad en los grupos afectados, sino además proceder a un análisis de los factores que inciden en el mercado laboral desde el punto de vista de la oferta de puestos de trabajo. La información proporcionada hasta aquí indica que en el caso de Chile --y tal vez en la mayoría de los mercados de trabajo urbanos de la región-- existe una tendencia a discriminar en contra de la

mujer cuando hay aumentos muy fuertes en la tasa de cesantía. Este hecho tiene múltiples consecuencias. En primer lugar, puede ser una de las razones del deterioro de los niveles de ingreso y consumo de los hogares de estratos bajos y medios, en la medida en que sea significativo el aporte que hace la mujer al ingreso total de esos hogares. Como se verá a continuación, hay evidencia para sostener esta hipótesis, por cuanto la cesantía femenina ha tenido una incidencia mayor entre las mujeres con educación secundaria y que se encontraban en ocupaciones típicas de sectores medios de la población.

En segundo lugar, la existencia de discriminación laboral pone de manifiesto, una vez más, la necesidad de que en el diseño de políticas se considere explícitamente la especificidad del trabajo femenino: la doble jornada de trabajo que debe asumir la mujer incide tanto en sus posibilidades de incorporación al mercado laboral (barreras a la entrada), como en sus posibilidades de retener el empleo. Un corolario obvio es que la sola calificación de la fuerza de trabajo femenina no es condición suficiente para asegurar igualdad de oportunidades frente a los hombres en el mercado de trabajo; por lo tanto, en cualquier diseño de políticas de empleo para la población femenina debe tomarse en cuenta la especificidad asociada a los roles que la sociedad atribuye a los sexos en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Las políticas de empleo e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres incluyen velar por el cumplimiento de la legislación laboral que permite conjugar el trabajo con la maternidad y la crianza de los hijos, y proporcionar los servicios que facilitan el cuidado de éstos y las tareas del hogar.

Ni las encuestas de empleo de Chile ni las que forman parte de los programas permanentes de encuestas de hogares que existen en la región investigan el concepto de jefatura de hogar. Como se señala en un trabajo de Nohra Rey de Marulanda, "el concepto de 'jefes de hogar' que se utiliza en encuestas de hogar y censos no tiene una definición muy rigurosa que describa las características que deben poseer las personas clasificadas de esa manera. En un hogar se clasifica como jefe a la persona que los demás miembros del mismo designan como tal. Esencialmente esta categoría sirve para establecer las relaciones de parentesco entre los miembros del hogar".<sup>8/</sup> Esta circunstancia impide analizar el impacto de la cesantía en los hogares de jefatura femenina efectiva, con excepción de los hogares donde no existe la presencia de cónyuge (esposo) y aquellos donde se declara como jefe una mujer, en cuyo caso es más probable que sea ella quien efectivamente desempeña esa función. No obstante, las diversas relaciones de parentesco de los miembros del hogar con la persona designada como jefe permiten analizar en qué grado la cesantía afecta a esos distintos miembros, especialmente a los que forman parte de la "fuerza de trabajo secundaria".<sup>9/</sup>

Los datos comparativos de 1980 y 1984 revelan que en todos los hogares, sean de jefatura masculina o femenina, el desempleo abierto afecta relativamente más a la fuerza de trabajo secundaria. En porcentajes superiores al 50% los cesantes corresponden a hijos y otros parientes del jefe, en el caso de los hombres, y a hijas, cónyuges y otras parientes en el caso de las mujeres. (Véase el cuadro 10.) Sin embargo, en el caso de las mujeres que se declaran hijas u otras parientes del jefe, la incidencia de la cesantía es mayor en comparación con los hombres. Estas dos categorías, conjuntamente con las cónyuges, son las más afectadas por el desempleo en el



período considerado. Más aún, en el caso de estas últimas hay una disminución en el número absoluto de ocupadas. Con ello se aprecia nuevamente que el mercado de trabajo ha tendido a expulsar relativamente más a las mujeres, y entre ellas a las que tienen obligaciones que dificultan su desempeño en el trabajo doméstico y en el mercado.

En una situación de crisis, que ha reducido fuertemente el ingreso familiar, una de las estrategias normalmente adoptadas por los hogares es la incorporación a la actividad de miembros antes inactivos. En este caso, habría que concluir que tal estrategia puede haber significado dejar la condición de estudiante o los quehaceres del hogar, para buscar infructuosamente un acceso a un empleo o actividad remunerada. Una indicación al respecto la da el fuerte aumento de los jóvenes que buscan trabajo por primera vez. Entre las mujeres de 15 a 19 años, el porcentaje de las que buscaban su primer empleo creció de 15.1% a 25.9% entre 1980 y 1984, y en el grupo de 20 a 24 años el aumento fue de 9.8% a 14.6%. Consideradas las cesantes, a fines de 1984, en los principales centros urbanos del país, una de cada tres mujeres mayores de 15 años en la fuerza de trabajo se encontraba abiertamente desocupada.

Sin embargo habría que precisar que, dada la forma en que se investiga la condición de actividad en las encuestas, no es posible identificar entre los desocupados a aquellos que desempeñan actividades remuneradas de algún tipo ni tampoco su contribución al ingreso familiar. Varias razones explican esta dificultad. Por una parte, el período de referencia utilizado en la determinación de la condición de actividad se circunscribe a la semana anterior a la encuesta, de modo que no se registran las actividades que pudiesen haberse realizado en períodos previos, por ejemplo, durante el mes precedente. Como es obvio, el subregistro de estas actividades y de los ingresos correspondientes es mayor en la medida que se trate de trabajos esporádicos, por cuenta propia y, en el caso de las mujeres, desarrollados dentro o cerca del hogar, como son los que normalmente pueden efectuar quienes no están incorporados en el sector formal de la economía. Por otra parte, no obstante que el cuestionario utilizado en la encuesta inquiere sobre cualquier tipo de actividad desarrollada fuera del hogar a todas las personas que responden no haber estado trabajando en la semana de referencia, la información disponible indica que menos de 4% de ellas respondieron haber tenido algún tipo de trabajo, remunerado o no, cifra que impide cualquier análisis al respecto. Más adelante, se vuelve sobre este problema al analizar la segmentación del mercado de trabajo y la magnitud y composición del sector informal urbano.

Las relaciones entre niveles educativos y las ocupaciones desempeñadas han sido abundantemente analizadas en los estudios sobre las formas de incorporación a los mercados de trabajo. Sin embargo, el tema de cómo el desempleo afecta diferencialmente a hombres y mujeres ha recibido bastante menos atención, no obstante tratarse del efecto más notable y persistente de la crisis a partir de mediados de la década pasada. A continuación se presentan datos acerca de las diferencias por sexo en las tasas de cesantía y sus cambios según los niveles educacionales y las ocupaciones de la población afectada. Dos interrogantes son de interés en relación con este tema. La primera: teniendo en cuenta que la propensión de las mujeres a incorporarse a la actividad aumenta a medida que su nivel educativo es mayor, ¿qué ocurre en

un ciclo recesivo, cuando el desempleo las afecta más que a los hombres? La segunda: dada la existencia de mercados laborales altamente segregados por sexo, en que las mujeres se incorporan en una variedad relativamente pequeña de ocupaciones consideradas típicamente femeninas, ¿cuáles son las formas de inserción laboral y las ocupaciones más afectadas por la cesantía, y cuáles son, por tanto, los estratos sociales donde se concentra la desocupación?

Los perfiles educacionales de la fuerza de trabajo muestran que en ambos años alrededor de las tres cuartas partes de los hombres y mujeres habían completado la instrucción primaria o tenían algún grado de educación secundaria. Entre las mujeres ocupadas, por otra parte, la proporción que tenía niveles de instrucción superior era mayor que entre los hombres. En ambos sexos la cesantía se concentraba también entre los niveles de 4 y más años de primaria y en la educación secundaria. En 1984, cerca de 70% de los cesantes tenía algún grado de educación secundaria. A pesar de estas similitudes, el aumento de la cesantía se distribuye de forma distinta: la reducción del empleo afecta relativamente más a las mujeres con educación secundaria completa o incompleta. Entre los hombres, en cambio, los aumentos de la cesantía inciden igualmente en todos los niveles de instrucción, salvo entre los de educación superior completa. (Véase la última columna del cuadro 11.)

Así, tanto en los tramos altos como en los bajos de la escala educacional de la fuerza de trabajo femenina, los porcentajes de aumento de la cesantía son significativamente menores que en los tramos intermedios; tales porcentajes varían entre más de 12 y menos de 2 puntos porcentuales en el período. En este sentido, se repite, pero en forma inversa, el patrón de comportamiento de las tasas de participación en la actividad en función de la educación: en los niveles más bajos el retiro de la ocupación es menor, aumenta en los niveles intermedios y se reduce nuevamente entre las mujeres con educación superior. Posiblemente las razones que explican este comportamiento no sean las mismas para todas. Se podría conjeturar que las ocupaciones que desempeñan las mujeres con niveles más bajos de educación son precisamente aquellas que se contraen menos o que incluso se expanden en períodos recesivos. (El trabajo por cuenta propia y el de los ayudantes familiares no remunerados en las actividades de comercio y servicios son los ejemplos típicos.) En el caso de la educación superior, se podría pensar que la menor cesantía tiene que ver menos con los sectores o ramas de actividad y su evolución durante el ciclo recesivo, y más con las decisiones de las empresas sobre qué tipo de personas (en términos de su calificación y antigüedad en el empleo) conviene retener. En la fuerza de trabajo con educación secundaria, en cambio, tiende a prevalecer la inserción laboral del tipo formal-asalariada, y en ocupaciones presumiblemente más sensibles a las contracciones de la actividad económica. Este hecho podría explicar la mayor incidencia de la cesantía entre dichas mujeres. A lo anterior hay que agregar que la secundaria marca una especie de umbral educacional para la incorporación de las mujeres en empleos asalariados. De hecho, la fuerte expansión educativa en los países de la región ha significado el paso de los niveles primarios a los secundarios, y precisamente estas mujeres se han incorporado en mayor medida a los denominados estratos medios y superiores de la estratificación ocupacional, aunque en posiciones jerárquicas relativamente más bajas.<sup>10/</sup> En el caso de Chile, los datos recientes indican

que el empleo no manual asalariado femenino que forma parte de esos estratos medios y superiores ha sido también notablemente afectado por el desempleo.

La distribución de las mujeres ocupadas según categorías de empleo muestra la polarización típica de las estructuras ocupacionales urbanas de América Latina. Así, en 1984, cerca de dos quintas partes del total de ocupadas eran obreras privadas (se incluyen las que trabajaban en los programas estatales de absorción de cesantía, PEM y POJH) o empleadas domésticas. En el otro extremo, un porcentaje similar (38.5%) de mujeres eran empleadoras o empleadas en el sector público y privado. El 25% restante eran trabajadoras por cuenta propia y familiares no remuneradas. (Véase el cuadro 12.) La cesantía, por su parte, se distribuía también en proporciones similares entre las mismas categorías, si bien afectaba menos a las trabajadoras independientes, a las empleadas domésticas "puertas adentro" y a las asalariadas del sector público. Sin embargo, en el período analizado, el desempleo creció más entre las empleadas y obreras del sector privado, y afectó más a las que tenían los niveles relativamente más bajos de educación: entre las obreras, a las de instrucción primaria completa y secundaria incompleta, y entre las empleadas, a las de educación secundaria completa. Esto último confirma que en el ciclo recesivo las mujeres que han tenido que enfrentar el problema del desempleo en la actual crisis son precisamente las que habían estado incorporándose a los estratos medios y superiores en ocupaciones no manuales asalariadas, y que daban cuenta de un porcentaje no inferior al 50% de la expansión total de esos estratos. No se dispone de datos desagregados para otras zonas urbanas de la región; de confirmarse una tendencia similar en todo el desempleo femenino en años recientes, cabría concluir que la expansión de los estratos no manuales medios y superiores (donde se concentra el empleo del sector formal) es muy vulnerable en períodos recesivos. Habría también que agregar un elemento de precariedad a los empleos femeninos creados en esos estratos, cuya expansión ha sido considerada una de las características más sobresalientes de los cambios en la estratificación social de las dos últimas décadas en los países latinoamericanos.

La composición de la cesantía femenina, de acuerdo a la última ocupación que declaraban haber tenido las entrevistadas y las tasas correspondientes, permite ilustrar lo que se afirma. Hacia fines de 1984, un 45% de las cesantes provenía de ocupaciones de estratos medios y superiores, es decir, de empleos no manuales asalariados, lo que coincide con el perfil ocupacional de las mujeres en la fuerza de trabajo urbana. En el mismo año, de un total de 118 mil mujeres cesantes, 53 mil declararon haber perdido un empleo de oficinistas, dependientes de tiendas y vendedoras, paramédicas, enfermeras o profesoras primarias. La incidencia de la cesantía (aumento porcentual de las tasas en el período considerado), afecta en cambio, relativamente más a las obreras (hilanderas y tejedoras, sastres y modistas y obreras y jornaleras en general), aunque el aumento del desempleo en estas categorías representa una fracción bastante pequeña del aumento del número de mujeres cesantes. (Véase el cuadro 13.)

Desafortunadamente no es posible analizar en detalle lo ocurrido con las trabajadoras en los programas estatales de absorción de cesantía (PEM y POJH) (que representaban cerca de 10% del total de las cesantes), debido a que en



la encuesta de hogares de 1980 no se asignó un código especial a ese grupo; fueron clasificadas como obreras y jornaleras.11/

### 3. Efectos de la crisis en distintos estratos sociales

Hasta aquí se ha indicado cómo, a partir de datos de encuestas de hogares, es posible analizar varias características de la fuerza de trabajo desocupada. El acceso a microdatos y la posibilidad de efectuar tabulaciones especiales permitió identificar las categorías más afectadas por el aumento del desempleo. Sobre la base de la información que entrega la mayoría de las encuestas de hogares, es posible, además analizar el impacto del desempleo en distintos estratos sociales de la población. En este caso ya no se trata simplemente de las características individuales de los desocupados, sino también de las de los hogares donde éstos residen. Este tema es particularmente relevante para el diseño de políticas de empleo y la elección de poblaciones que puedan ser objeto de la aplicación de programas de emergencia, especialmente en casos como el de Chile, donde la cesantía ha alcanzado niveles extremadamente altos y se han puesto en práctica programas masivos de generación de empleo para los desocupados.

Cuando se dispone de datos sobre ingresos de la población, una de las formas posibles de estudiar el impacto del desempleo en los hogares consiste en estratificar estos últimos según el ingreso familiar, para luego analizar las tasas de cesantía en los distintos grupos o estratos. Así se puede observar en qué medida la desocupación afecta a los jefes de hogar o a diversos integrantes de la fuerza de trabajo secundaria. Cuando no se dispone de datos sobre ingresos, se puede recurrir a una estratificación de los hogares según la inserción ocupacional de los jefes. Este procedimiento es el utilizado en el presente estudio.

Antes de comentar algunos de los resultados obtenidos, conviene señalar los problemas que se plantean cuando se adopta este enfoque para establecer una estratificación social de los hogares. En primer lugar, puesto que se parte del criterio de la inserción de los miembros activos en la fuerza de trabajo, es preciso seleccionar a uno de los miembros del hogar —normalmente el jefe— para definir la categoría social del mismo. A partir de ella se define también la categoría social de los demás miembros del hogar. Aparte de que —como ya se dijo— las encuestas de hogares no investigan adecuadamente el concepto de jefatura, resta por resolver el problema de cómo identificar la categoría social de los hogares en que el jefe es inactivo. En las dos encuestas de empleo utilizadas en el presente trabajo, cerca de 35% de los que se declaran jefes eran inactivos (jubilados, rentistas, amas de casa, etc.). En investigaciones que han construido tipologías o estratificaciones de dichos hogares, estos se han clasificado de acuerdo a distintos criterios. Cuando se dispone de datos de ingreso, se ha utilizado la inserción ocupacional de quien mayores ingresos aporta al grupo familiar; en otros casos, se ha utilizado la inserción del miembro activo de más edad, o la de algún otro miembro.

Todos estos criterios, como es obvio, son arbitrarios, y ninguno está exento de dificultades. En este trabajo se optó por un procedimiento similar, pero la decisión respecto de cuál sería el considerado entre los miembros

activos del hogar se basó en una tipología de familias. Esta permitió identificar la composición del hogar en términos del número de integrantes del hogar encuestado y de las relaciones de parentesco entre ellos. Luego, se estableció una jerarquía de miembros según su relación de parentesco con el jefe, y sobre esa base se decidió cuál de ellos definía la posición de los demás en la estratificación social de los hogares. Así, por ejemplo, en los hogares sin cónyuge, y cuyo jefe es inactivo, se consideró la inserción productiva de los hijos y no la de otros parientes o no parientes del jefe, aun cuando la posición de estos últimos implicara una ubicación distinta del hogar en el sistema de estratificación. En los hogares que había dos o más hijos activos, se consideró aquel que pertenecía a la categoría o estrato en que era mayor la edad promedio de los integrantes.

Otro problema se refiere a la definición de las categorías sociales y los criterios adoptados para su estratificación. En este trabajo se estableció una matriz de categorías sociales sobre la base de las tres variables que definen la inserción laboral de la fuerza de trabajo ocupada: la categoría ocupacional, la rama o sector de actividad y la ocupación principal. La tabulación conjunta de estas tres variables se hizo con el mayor nivel de desagregación que permitieron los datos de ambas encuestas, dando lugar a un conjunto amplio de categorías sociales (41 en total). Para el propósito que ahora interesa, éstas se resumieron en 12 grupos, que aparecen en el cuadro 14.

Por el interés metodológico y sustantivo que puede tener el procedimiento seguido en la construcción de estas categorías, conviene hacer algunas puntualizaciones. Si bien el método empleado podría formalmente utilizarse de manera similar a partir de datos de cualquier relevamiento censal o de encuestas de hogares, las categorías resultantes dependen no sólo del tipo de clasificaciones ocupacionales de cada país y de su nivel de desagregación, sino también de los criterios adoptados para definir e identificar las categorías sociales que se consideran relevantes en cada caso. Ejercicios como éste pierden en gran medida su interés si no se parte de estudios existentes (sobre clases o estratos sociales) que informen de las particularidades de la estructura social propia de cada país, y si no se intenta establecer una conexión entre esas clases y estratos y la forma como se distribuyen los individuos en la ocupación. En segundo lugar, aunque en el caso de los cesantes es posible clasificar a los hogares en el sistema de categorías sociales a partir de las características del jefe en su último empleo, es conveniente tratar dichos hogares por separado, a fin de poder analizar otras variables relevantes en relación con el desempleo (por ejemplo, la incorporación de miembros potencialmente activos a la fuerza de trabajo). Por último, desde el punto de vista metodológico, la posibilidad de verificar el vínculo existente entre los individuos (activos o inactivos) y la categoría, estrato o clase social del hogar al cual pertenecen es, sin duda, una de las mayores potencialidades que los microdatos de encuestas de hogares abren al análisis de la fuerza de trabajo y su evolución en períodos de crisis.

En este punto del estudio, se mostrará sólo el tipo de análisis que se puede efectuar en relación con la evolución del desempleo femenino según categoría o estrato social del hogar, definido de acuerdo con el procedimiento ya descrito.

En el cuadro 14 pueden observarse las diferencias entre las tasas de cesantía y desocupación abierta entre las mujeres de hogares en distintas categorías sociales. La tasa promedio de 13.4% correspondiente a 1984 varía entre porcentajes extremos de 3.3% en el empresariado no agrícola hasta un 39.2% de cesantes en los hogares en que el jefe se encuentra desocupado. En general, las tasas de desocupación varían con la posición jerárquica del hogar en la estratificación social. En los sectores medios (asalariados e independientes) y en el artesanado, las tasas son inferiores a la cesantía promedio de las áreas urbanas; entre las mujeres de hogares obreros y de sectores marginales, en cambio, la cesantía afecta a no menos de una de cada seis, alcanzando a una de cada cinco entre las activas en hogares cuyos jefes son obreros en comercio y servicios. Por otra parte, la cesantía afecta fuertemente a mujeres de hogares cuyo jefe está adscrito a los programas de absorción del desempleo (PEM-FOJH).

Nótese que la distribución de la cesantía según categorías sociales difiere de la distribución según la última ocupación que declaran haber tenido las mujeres en su último empleo. Mientras en el análisis individual el desempleo tendía a concentrarse también en las ocupaciones típicas de los estratos no manuales asalariados, cuando se considera el origen social de aquéllas de acuerdo a la ubicación de los hogares en la estratificación, la desocupación afecta más a las que pertenecen a los hogares de estratos más bajos, de origen obrero y de sectores marginales o excluidos. Esta diferencia se debe, como es obvio, a que una fracción de las mujeres de hogares pertenecientes a estratos bajos logran incorporarse a empleos no manuales asalariados, especialmente las que logran niveles de educación más altos. Sin embargo, el que el aumento del desempleo afecte más a las provenientes de hogares de estratos bajos indica nuevamente que acceden a ocupaciones precarias.

Debe tenerse en cuenta, además, que en periodos caracterizados por niveles altos y persistentes de desocupación la duración del desempleo aumenta, lo que hace cada vez menos pertinente el análisis de la cesantía en función de la última ocupación declarada. Cuando se trata de mujeres que perdieron su último empleo hace más de un año, por ejemplo, es muy probable que en ese lapso se hayan retirado de la fuerza de trabajo, o bien se hayan desempeñado esporádicamente en el sector informal; los trabajos de éste normalmente no son registrados en las encuestas de empleo, ya que, como se sabe, éstas no indagan acerca de historias ocupacionales. En tales casos, la última ocupación declarada no corresponde a la última que efectivamente desempeñaron esas mujeres. Con ello se vuelven más pertinentes los análisis en función de categorías o estratos sociales de los hogares donde dichas mujeres residen.

Las variaciones de los porcentajes de mujeres que buscan trabajo por primera vez guardan relación con las tasas de cesantía. Así, entre las mujeres que pertenecen a hogares obreros y a aquellos cuyo jefe se encontraba desempleado, se observan aumentos muy significativos de quienes buscan su primer empleo. En los hogares de sectores obreros en comercio y servicios, la tasa de cesantía femenina aumentó en 11.4 puntos porcentuales entre 1980 y 1984; en esos mismos hogares, la proporción de mujeres que buscaban trabajo por primera vez pasó de 6.0% a 11.8%. Algo similar aconteció en los hogares



de sectores obreros de la industria y la construcción y en los hogares de jefes desocupados.

Hasta aquí se ha señalado que el aumento del desempleo abierto durante la crisis afectó más a las mujeres que a los hombres. Se han mostrado las características de las mujeres desocupadas, y se ha indicado, además, que la distribución de las cesantes muestra un perfil polarizado similar al de las mujeres ocupadas: afecta sobre todo a las mujeres en ocupaciones no manuales, propias de los estratos medios y superiores de la estratificación ocupacional, y a las trabajadoras manuales, obreras y jornaleras pertenecientes a estratos bajos, entre ellas las empleadas domésticas.

Al considerar la categoría o estrato social de los hogares, pudo observarse que la mayor incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo está asociada al aumento del desempleo en esos hogares. En los sectores obreros, cuyas tasas de participación femenina en la actividad eran de las más bajas en relación al promedio de 1980, se insinúan incrementos hacia 1984. En esos hogares el porcentaje de mujeres que buscan trabajo por primera vez creció fuertemente en el período. Cabe, por tanto, preguntarse qué cambios se produjeron en las tasas de participación como consecuencia de la crisis, y, en general, qué modificaciones pueden observarse en términos de los roles que desempeñan las mujeres.

La información disponible en las encuestas seleccionadas para este estudio permite abordar este fenómeno en función de la condición de actividad o inactividad y de la asistencia escolar.

El cuadro 15 muestra las variaciones en las respectivas tasas según la relación de parentesco de las mujeres con el jefe y el tipo de hogar donde residen (según los miembros que lo integran). La tendencia común en el período, para el conjunto de las mujeres de 15 y más años de edad, fue el aumento de la tasa de participación en la fuerza de trabajo y la reducción de la tasa de asistencia escolar.

La mayor participación en la actividad forma parte de la tendencia general a la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo. No sucede lo mismo con la disminución en la tasa de asistencia escolar, cuyo aumento sostenido hasta los años ochenta era la expresión de la expansión de la matrícula y de la cobertura del sistema educacional en todos sus niveles, especialmente en las zonas urbanas.

Estos cambios, sin embargo, no afectan por igual a todas las mujeres. Así, las tasas de participación en la actividad de jefes y cónyuges se reducen levemente; las correspondientes a otras parientes y no parientes del jefe no cambian en forma significativa. En todos los tipos de hogares son las hijas las que aumentan en mayor proporción su participación en la actividad, y tienden al mismo tiempo a retirarse del sistema escolar. El envejecimiento de la población femenina en el período que se observa en las encuestas no es lo que explica esta evolución de las tasas globales. Entre las mujeres más jóvenes se aprecia el mismo fenómeno, y en el grupo de edad de 15 a 19 años hay un aumento de la tasa de actividad acompañado de una reducción mayor aún de la tasa de asistencia escolar.

En los hogares donde no hay presencia de cónyuge varón y cuya jefatura corresponde a una mujer, las hijas que se encontraban inactivas y en su mayor parte estudiando tienden también a incorporarse a la fuerza de trabajo y a retirarse de la escuela. En los hogares compuestos solamente por jefas e hijas, por ejemplo, la tasa de participación de estas últimas pasa de 35.8% a 39.4%, en tanto que el porcentaje de las que asisten a algún establecimiento educacional baja de 44.7% a 38.2%. El cambio más significativo entre 1980 y 1984 se produjo en los hogares nucleares, que son los que concentran la mayor cantidad de mujeres y de hijas dentro del total. En estos hogares --definidos por la existencia de un solo núcleo familiar formado por los cónyuges y sus hijos-- la tasa de asistencia escolar se redujo de 60% a 50%, mientras que la de participación creció de 36% a 42%.

Si se examina el cambio en la condición de actividad de las hijas mujeres que residen en los hogares donde la cesantía afectó más a los jefes, se observa que el retiro escolar es aún más alto, al tiempo que la incorporación a la fuerza de trabajo es mayor. Estos cambios son más pronunciados entre las hijas de 20 a 24 años, grupo de edad en que se ha completado ya el ciclo de educación secundaria que abre mayores posibilidades de acceder al empleo. Además, en los hogares de menores ingresos la necesidad de que otros miembros de la fuerza de trabajo potencial se incorporen al mercado laboral se agrega a la imposibilidad de enfrentar los gastos que demanda la educación postsecundaria, que en el caso de Chile no es gratuita. El aumento, en el período, de la proporción de hijos de entre 15 y 19 años que estudian en los hogares de los estratos más afectados por la crisis (jefes desocupados, en PEM y POJH y trabajadores marginales en comercio y servicios), podría explicarse, en cambio, por la imposibilidad de encontrar empleos remunerados para los hijos varones y las ventajas que representa en tal caso la prolongación de la educación y el acceso a los beneficios de programas sociales que se canalizan a través del sistema escolar, como el programa de comedores escolares.

En síntesis, los cambios en la condición de actividad de las mujeres indican que en el período de crisis el desempleo que afectó a la fuerza de trabajo primaria modificó tendencias de largo plazo en la participación y asistencia escolar de la fuerza de trabajo secundaria, principalmente en cuanto a las hijas de los distintos tipos de hogares, según su composición interna. Estos cambios se dieron tanto en hogares de jefatura femenina (sin presencia de cónyuge varón) como en los de jefatura masculina. En los hogares de tipo nuclear donde se encuentra la mayor parte de las hijas, y en los estratos más afectados por la crisis, las mujeres entre 15 y 24 años tendieron a retirarse de la educación ya sea para incorporarse a la fuerza de trabajo o para compartir las ocupaciones domésticas. Sin embargo, las tasas de participación y sus cambios en el período deben considerarse con cautela, ya que es probable que no midan adecuadamente la participación efectiva en actividades del sector informal. Este problema se aborda en el tercer capítulo de este documento.



Cuadro 7

CHILE: COMPOSICION Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS, SEGUN SEXO, 1980 Y 1984

|  | Hombres                                      |         | Mujeres |         | Total   |         | Tasas anuales de crecimiento<br>(porcentajes) |         |       |
|--|--|---------|---------|---------|---------|---------|---|---------|-------|
|  | 1980   | 1984    | 1980    | 1984    | 1980    | 1984    | Hombres                                       | Mujeres | Total |
|  | <u>Población de 15 años y más (en miles)</u> | 2 155.8 | 2 439.1 | 2 478.2 | 2 750.3 | 4 634.0 | 5 189.4                                       | 3.1     | 2.6   |
| Fuerza de trabajo                              | 1 478.4                                      | 1 634.3 | 763.8   | 880.0   | 2 242.2 | 2 514.3 | 2.5   | 3.6     | 2.9   |
| Ocupados                                       | 1 300.9                                      | 1 374.4 | 682.4   | 712.7   | 1 983.3 | 2 087.1 | 0.9   | 1.1     | 1.0   |
| Cesantes                                       | 137.9  | 211.5   | 49.5    | 117.9   | 187.4   | 329.4   | 11.3  | 24.2    | 15.1  |
| Buscan trabajo por primera vez                 | 39.6   | 48.4    | 31.9    | 49.4    | 71.5    | 97.8    | 5.1   | 11.6    | 8.1   |
| <u>Población inactiva (en miles)</u>           | 682.9  | 814.7   | 1 714.4 | 1 870.3 | 2 397.3 | 2 685.0 | 4.5   | 2.2     | 2.9   |
| Estudiantes                                    | 357.3  | 383.7   | 340.3   | 325.9   | 697.6   | 709.6   | 1.8   | -1.1    | 0.4   |
| Quehaceres domésticos                          | 7.3  | 13.0    | 1 186.1 | 1 320.2 | 1 193.4 | 1 333.2 | 15.5  | 2.7     | 2.8   |
| Jubilados y rentistas                          | 215.6  | 295.5   | 108.8   | 131.8   | 324.4   | 427.3   | 8.2   | 4.9     | 7.1   |
| Otros inactivos                                | 102.7  | 122.5   | 79.2    | 92.4    | 181.9   | 214.9   | 4.5   | 3.9     | 4.3   |
| Tasa de participación                          | 68.3   | 66.6    | 30.8    | 32.0    | 48.3    | 48.3    |   |         |       |
| Tasa de cesantía                               | 9.4  | 12.9    | 6.5     | 13.4    | 8.4     | 13.2    |   |         |       |
| Tasa de los que buscan trabajo por primera vez | 2.7  | 3.0     | 4.2     | 5.6     | 3.2     | 3.9     |   |         |       |
| Tasa de desocupación abierta                   | 12.1   | 15.9    | 10.7    | 19.0    | 11.6    | 17.1    |   |         |       |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

Cuadro 8

CHILE: TASAS DE DESOCUPACION SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDADES, 1980 Y 1984  
(Porcentajes)

| Grupos de edades | Sexo | 1980             |  |                                 | 1984             |  |                                 |
|------------------|------|------------------|--|---------------------------------|------------------|--|---------------------------------|
|                  |      | Tasa de cesantía | Tasa de los que buscan trabajo por primera vez | Tasa de desocupación abierta a/ | Tasa de cesantía | Tasa de los que buscan trabajo por primera vez | Tasa de desocupación abierta a/ |
| 15-19            | M    | 14.6             | 13.8   | 28.4                            | 15.6             | 17.9   | 33.5                            |
|                  | F    | 7.5              | 15.1   | 22.5                            | 10.4             | 25.9   | 36.3                            |
| 20-24            | M    | 15.0             | 7.4  | 22.4                            | 18.8             | 10.6   | 29.4                            |
|                  | F    | 11.6             | 9.8  | 21.4                            | 19.4             | 14.6   | 34.0                            |
| 25-29            | M    | 7.9              | 2.5  | 10.4                            | 13.8             | 1.9  | 15.7                            |
|                  | F    | 6.8              | 3.1  | 10.0                            | 17.3             | 4.6  | 21.9                            |
| 30-34            | M    | 7.7              | 0.6  | 8.3                             | 12.4             | 0.2  | 12.6                            |
|                  | F    | 5.0              | 0.9  | 5.9                             | 15.3             | 1.4  | 16.7                            |
| 35-39            | M    | 6.8              | 0.04   | 6.8                             | 11.3             | 0.3  | 11.6                            |
|                  | F    | 5.3              | 2.4  | 7.7                             | 11.8             | 1.3  | 13.1                            |
| 40-44            | M    | 6.3              | -  | 6.3                             | 11.1             | 0.03   | 11.1                            |
|                  | F    | 5.1              | 1.0  | 6.1                             | 10.8             | 0.7  | 11.5                            |
| 45-49            | M    | 8.3              | 0.2  | 8.5                             | 9.7              | -  | 9.7                             |
|                  | F    | 3.5              | 0.5  | 4.1                             | 7.2              | 0.1  | 7.3                             |
| 50-54            | M    | 9.9              | 0.04   | 9.9                             | 9.7              | -  | 9.7                             |
|                  | F    | 5.6              | 0.6  | 6.2                             | 7.7              | -  | 7.7                             |
| 55-59            | M    | 7.5              | -  | 7.5                             | 10.8             | -  | 10.8                            |
|                  | F    | 0.9              | -  | 0.9                             | 4.0              | 0.9  | 4.9                             |
| 60-64            | M    | 8.1              | -  | 8.1                             | 13.3             | -  | 13.3                            |
|                  | F    | -                | -  | -                               | 2.9              | -  | 2.9                             |
| 65 y más         | M    | 5.1              | 0.1  | 5.2                             | 4.0              | -  | 4.0                             |
|                  | F    | 2.1              | -  | 2.1                             | 5.2              | -  | 5.2                             |
| Total            | M    | 9.4              | 2.7  | 12.1                            | 12.9             | 3.0  | 15.9                            |
|                  | F    | 6.5              | 4.2  | 10.7                            | 13.4             | 5.6  | 19.0                            |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

a/ Suma de las anteriores.

Cuadro 9

CHILE: INCREMENTO DE LA CESANTIA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO, 1980 Y 1984

| Grupos etarios | Ocupados<br>(miles) |                | Cesantes<br>(miles) |              | Porcentaje de cesantes en cada grupo de edad |              | Cesantes/ocup.<br>(porcentajes) |             | Incremento de la cesantía<br>(porcentajes)<br>1980-1984 |
|----------------|---------------------|----------------|---------------------|--------------|--|--------------|---------------------------------|-------------|---|
|                | 1980                | 1984           | 1980                | 1984         | 1980   | 1984         | 1980                            | 1984        |   |
| <b>Mujeres</b> |                     |                |                     |              |  |              |                                 |             |   |
| 15 a 19        | 42.7                | 27.8           | 4.1                 | 4.5          | 8.3  | 3.8          | 9.6                             | 16.2        | 6.6   |
| 20 a 24        | 122.4               | 123.7          | 18.1                | 36.3         | 36.6   | 30.8         | 14.8                            | 29.3        | 14.5  |
| 25 a 29        | 111.9               | 119.5          | 8.5                 | 26.5         | 17.2   | 22.5         | 7.6                             | 22.2        | 14.6  |
| 30 a 34        | 93.8                | 97.1           | 5.0                 | 17.9         | 10.1   | 15.2         | 5.3                             | 18.4        | 13.1  |
| 35 a 44        | 147.0               | 156.0          | 8.3                 | 20.2         | 16.8   | 17.1         | 5.6                             | 12.9        | 7.3   |
| 45 a 54        | 107.2               | 122.9          | 5.0                 | 9.8          | 10.1   | 8.3          | 4.7                             | 8.0         | 3.3   |
| 55 a 64        | 41.3                | 53.3           | 0.2                 | 2.0          | 0.4  | 1.7          | 0.5                             | 3.8         | 3.3   |
| 65 y más       | 15.6                | 12.4           | 0.3                 | 0.7          | 0.6  | 0.6          | 1.9                             | 5.6         | 3.7   |
| <b>Total</b>   | <b>681.9</b>        | <b>712.7</b>   | <b>49.4</b>         | <b>117.9</b> | <b>100.0</b>                                 | <b>100.0</b> | <b>7.2</b>                      | <b>16.5</b> | <b>9.3</b>  |
| <b>Hombres</b> |                     |                |                     |              |  |              |                                 |             |   |
| 15 a 19        | 71.2                | 43.6           | 14.6                | 10.2         | 10.6   | 4.8          | 20.5                            | 23.4        | 2.9   |
| 20 a 24        | 198.1               | 200.0          | 38.2                | 53.4         | 27.7   | 25.2         | 19.3                            | 26.7        | 7.4   |
| 25 a 29        | 191.3               | 238.6          | 16.7                | 39.1         | 12.1   | 15.5         | 8.7                             | 16.4        | 7.7   |
| 30 a 34        | 164.1               | 189.0          | 13.7                | 26.9         | 9.9  | 12.7         | 8.3                             | 14.2        | 5.9   |
| 35 a 44        | 279.2               | 287.1          | 19.6                | 36.4         | 14.2   | 17.2         | 7.0                             | 12.7        | 5.7   |
| 45 a 54        | 223.9               | 242.2          | 22.3                | 26.0         | 16.2   | 12.3         | 10.0                            | 10.7        | 0.7   |
| 55 a 64        | 125.4               | 133.4          | 10.5                | 17.8         | 7.6  | 8.4          | 8.4                             | 13.3        | 4.9   |
| 65 y más       | 44.1                | 40.7           | 2.4                 | 1.7          | 1.7  | 0.8          | 5.4                             | 4.2         | -1.2  |
| <b>Total</b>   | <b>1 297.3</b>      | <b>1 374.7</b> | <b>137.9</b>        | <b>211.5</b> | <b>100.0</b>                                 | <b>100.0</b> | <b>10.6</b>                     | <b>15.4</b> | <b>4.8</b>  |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

Cuadro 10

CHILE: INCIDENCIA DE LA CESANTIA SEGUN SEXO Y POSICION EN EL HOGAR, 1980 Y 1984 g/

|                 | Ocupados<br>(miles) |                | Cesantes<br>(miles) |              | Porcentaje de<br>cesantes |              | Cesantes/ocup.<br>(porcentajes) |             | Incremento de<br>la cesantía<br>(porcentajes) |
|-----------------|---------------------|----------------|---------------------|--------------|---------------------------|--------------|---------------------------------|-------------|---|
|                 | 1980                | 1984           | 1980                | 1984         | 1980                      | 1984         | 1980                            | 1984        | 1980-1984                                     |
| <b>Mujeres</b>  | <u>682.1</u>        | <u>712.7</u>   | <u>49.5</u>         | <u>117.9</u> | <u>100.0</u>              | <u>100.0</u> | <u>7.3</u>                      | <u>16.5</u> | <u>9.2</u>                                    |
| Jefas de hogar  | 103.8               | 120.3          | 5.6                 | 13.4         | 11.3                      | 11.4         | 5.4                             | 11.1        | 5.7   |
| Cónyuges        | 218.5               | 210.5          | 9.6                 | 27.3         | 19.4                      | 23.2         | 4.4                             | 13.0        | 8.6   |
| Hijas           | 207.1               | 234.3          | 27.9                | 60.7         | 56.4                      | 51.5         | 13.5                            | 25.9        | 12.4  |
| Otras parientes | 60.8                | 55.5           | 5.1                 | 15.0         | 10.3                      | 12.7         | 8.4                             | 27.0        | 18.6  |
| No parientes    | 91.9                | 92.1           | 1.3                 | 1.5          | 2.6                       | 1.3          | 1.4                             | 1.6         | 0.2   |
| <b>Hombres</b>  | <u>1 300.9</u>      | <u>1 374.7</u> | <u>138.1</u>        | <u>211.4</u> | <u>100.0</u>              | <u>100.0</u> | <u>10.6</u>                     | <u>15.4</u> | <u>4.8</u>                                    |
| Jefas de hogar  | 865.5               | 903.2          | 61.3                | 91.2         | 44.4                      | 43.1         | 7.1                             | 10.1        | 3.0   |
| Cónyuges        | -                   | -              | -                   | -            | -                         | -            | -                               | -           | -   |
| Hijos           | 296.1               | 337.6          | 59.3                | 92.6         | 42.9                      | 43.8         | 20.0                            | 27.4        | 7.4   |
| Otros parientes | 123.8               | 120.6          | 16.5                | 26.6         | 11.9                      | 12.6         | 13.3                            | 22.1        | 8.8   |
| No parientes    | 15.5                | 13.3           | 1.0                 | 1.0          | 0.8                       | 0.5          | 6.5                             | 7.5         | 1.0   |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

g/ Se refiere a la relación de parentesco con el jefe de hogar.

Cuadro 11

## CHILE: INCIDENCIA DE LA CESANTIA POR NIVELES DE INSTRUCCION, SEGUN SEXO, 1980 Y 1984

|                         | Ocupados<br>(miles) |                | Cesantes<br>(miles) |              | Porcentaje de<br>cesantes |              | Cesantes/ocup.<br>(porcentajes) |             | Incremento de<br>la cesantía<br>(porcentajes) |  |
|-------------------------|---------------------|----------------|---------------------|--------------|---------------------------|--------------|---------------------------------|-------------|---|--|
|                         | 1980                | 1984           | 1980                | 1984         | 1980                      | 1984         | 1980                            | 1984        | 1980-1984                                     |  |
| <b>Mujeres</b>          |                     |                |                     |              |                           |              |                                 |             |   |  |
| Sin instrucción         | 18.3                | 17.9           | 0.7                 | 1.0          | 1.4                       | 0.8          | 3.8                             | 5.6         | 1.8   |  |
| Primaria 1 a 3 años     | 44.5                | 40.5           | 2.8                 | 3.2          | 5.7                       | 2.7          | 6.3                             | 7.9         | 1.6   |  |
| Primaria 4 y más años   | 155.7               | 160.6          | 7.2                 | 18.6         | 14.6                      | 15.8         | 4.6                             | 11.6        | 7.0   |  |
| Secundaria 1 a 3 años   | 129.1               | 126.2          | 10.6                | 24.9         | 21.5                      | 21.1         | 8.2                             | 19.7        | 11.5  |  |
| Secundaria 4 y más años | 241.0               | 270.1          | 24.4                | 60.9         | 49.4                      | 51.7         | 10.1                            | 22.5        | 12.4  |  |
| Superior 1 a 4 años     | 42.5                | 49.7           | 1.7                 | 5.8          | 3.4                       | 4.9          | 4.0                             | 11.7        | 7.7   |  |
| Superior 5 y más años   | 33.7                | 44.2           | 1.1                 | 2.7          | 2.2                       | 2.3          | 3.3                             | 6.1         | 2.8   |  |
| Sin información         | 17.3                | 3.5            | 0.9                 | 0.7          | 1.8                       | 0.6          | 5.2                             | 20.0        | 14.8  |  |
| <b>Total</b>            | <b>682.1</b>        | <b>712.7</b>   | <b>49.4</b>         | <b>117.9</b> | <b>100.0</b>              | <b>100.0</b> | <b>7.2</b>                      | <b>16.5</b> | <b>9.3</b>                                    |  |
| <b>Hombres</b>          |                     |                |                     |              |                           |              |                                 |             |   |  |
| Sin instrucción         | 27.6                | 30.4           | 2.1                 | 3.7          | 1.5                       | 1.7          | 7.6                             | 12.2        | 4.6   |  |
| Primaria 1 a 3 años     | 82.0                | 76.4           | 6.3                 | 9.4          | 4.6                       | 4.4          | 7.7                             | 12.3        | 4.6   |  |
| Primaria 4 y más años   | 327.5               | 297.2          | 39.0                | 45.1         | 28.2                      | 21.3         | 11.9                            | 15.2        | 3.3   |  |
| Secundaria 1 a 3 años   | 283.3               | 297.3          | 37.3                | 53.6         | 27.0                      | 25.3         | 13.2                            | 18.0        | 4.8   |  |
| Secundaria 4 y más años | 405.5               | 516.0          | 44.9                | 85.9         | 32.5                      | 40.6         | 11.1                            | 16.6        | 5.5   |  |
| Superior 1 a 4 años     | 67.1                | 74.9           | 3.3                 | 7.5          | 2.4                       | 3.5          | 4.9                             | 10.0        | 5.1   |  |
| Superior 5 y más años   | 69.6                | 78.7           | 2.5                 | 4.2          | 1.8                       | 2.0          | 3.6                             | 5.3         | 1.7   |  |
| Sin información         | 38.2                | 8.2            | 2.6                 | 2.1          | 1.8                       | 1.2          | 6.8                             | 25.6        | 18.8  |  |
| <b>Total</b>            | <b>1 300.9</b>      | <b>1 379.1</b> | <b>138.1</b>        | <b>211.5</b> | <b>100.0</b>              | <b>100.0</b> | <b>10.6</b>                     | <b>15.4</b> | <b>4.8</b>                                    |  |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

Cuadro 12

CHILE: INCIDENCIA DE LA CESANTIA POR CATEGORIAS DE EMPLEO, SEGUN SEXO, 1980 Y 1984

|  | Ocupados<br>(miles) |                | Cesantes<br>(miles) |              | Cesantes/ocup.<br>(porcentajes) |             | Incremento de<br>la cesantía<br>(porcentajes)<br>1980-1984<br>(6)-(5) |
|--|---------------------|----------------|---------------------|--------------|---------------------------------|-------------|---|
|  | 1980<br>(1)         | 1984<br>(2)    | 1980<br>(3)         | 1984<br>(4)  | 1980<br>(5)                     | 1984<br>(6) |   |
| <b>Mujeres</b>   |                     |                |                     |              |                                 |             |   |
| Empleadoras  | 7.3                 | 10.5           | 0.1                 | -            | 1.4                             | -           | -   |
| Trabajadoras por cuenta propia y familiares no remuneradas | 166.4               | 164.9          | 1.5                 | 6.1          | 0.9                             | 3.7         | 2.8   |
| Empleadas públicas   | 109.5               | 99.8           | 5.3                 | 10.6         | 4.8                             | 10.6        | 5.8   |
| Empleadas privadas   | 145.9               | 164.4          | 18.8                | 46.6         | 12.9                            | 28.3        | 15.4  |
| Obreras privadas   | 81.0                | 70.7           | 12.8                | 21.4         | 15.8                            | 30.3        | 14.5  |
| Empleadas domésticas "adentro"                             | 83.0                | 86.3           | 3.1                 | 6.5          | 3.7                             | 7.5         | 3.8   |
| Empleadas domésticas "afuera"                              | 60.9                | 73.7           | 5.9                 | 15.8         | 9.7                             | 21.4        | 11.7  |
| PEM-POJH a/  | 28.1                | 42.4           | 2.0                 | 10.8         | 7.1                             | 25.5        | 18.4  |
| <b>Total</b>   | <b>682.1</b>        | <b>712.7</b>   | <b>49.5</b>         | <b>117.8</b> | <b>7.3</b>                      | <b>16.5</b> | <b>9.2</b>  |
| <b>Hombres</b>   |                     |                |                     |              |                                 |             |   |
| Empleadores  | 37.2                | 56.5           | 1.2                 | 2.2          | 3.2                             | 3.9         | 0.7   |
| Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados | 325.5               | 345.1          | 11.3                | 34.1         | 3.5                             | 9.9         | 6.4   |
| Empleados públicos   | 152.6               | 135.0          | 7.8                 | 5.1          | 5.1                             | 3.8         | -1.3  |
| Empleados privados   | 323.0               | 333.6          | 30.8                | 60.8         | 9.5                             | 18.2        | 8.7   |
| Obreros privados   | 385.1               | 364.9          | 79.8                | 86.4         | 20.7                            | 23.7        | 3.0   |
| Empleados domésticos                                       | 5.1                 | 3.8            | 0.5                 | 0.1          | 9.8                             | 2.6         | -7.2  |
| PEM-POJH a/  | 72.4                | 135.8          | 6.7                 | 22.7         | 9.3                             | 16.7        | 7.4   |
| <b>Total</b>   | <b>1 300.9</b>      | <b>1 374.7</b> | <b>138.1</b>        | <b>211.4</b> | <b>10.6</b>                     | <b>15.4</b> | <b>4.8</b>  |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y 1984.

Cuadro 13

## CHILE: INCIDENCIA DE LA CESANTIA SEGUN OCUPACIONES EN MUJERES DE 15 Y MAS AÑOS, 1980 Y 1984

| Ocupaciones                         | Cesantes    |              |               |              | Cesantes/ocup. |             | Incremento de              |
|-------------------------------------|-------------|--------------|---------------|--------------|----------------|-------------|----------------------------|
|                                     | 1980        | 1984         | 1980          | 1984         | 1980           | 1984        | (la cesantía<br>1980-1984) |
|                                     | (miles)     |              | (porcentajes) |              | (porcentajes)  |             | (porcentajes)              |
| Oficinistas no calificadas          | 13.4        | 24.4         | 27.0          | 20.7         | 11.5           | 23.2        | 11.7                       |
| Empleadas domésticas                | 8.8         | 22.7         | 17.8          | 19.2         | 6.1            | 14.0        | 7.9                        |
| Dependientes de tiendas             | 7.9         | 15.5         | 16.1          | 13.2         | 13.1           | 21.5        | 8.4                        |
| Sastres, modistas                   | 4.4         | 9.7          | 9.0           | 8.2          | 6.7            | 20.4        | 13.7                       |
| Empleadas de oficina calificadas    | 2.8         | 4.9          | 5.6           | 4.2          | 11.0           | 17.1        | 6.1                        |
| Camareras, mozas en rest. y hoteles | 2.0         | 4.2          | 4.1           | 3.6          | 8.6            | 16.3        | 7.7                        |
| Obreras y jornaleras                | 1.8         | 3.8          | 3.7           | 3.2          | 20.3           | 44.8        | 24.5                       |
| Otras vendedoras a/                 | 1.4         | 1.7          | 2.9           | 1.4          | 40.1           | 36.6        | -3.5                       |
| Otras artesanas y operarias         | 1.1         | 1.4          | 2.2           | 1.2          | 17.1           | 14.0        | -3.1                       |
| Peluqueras, barberas                | 1.1         | 2.4          | 2.1           | 2.1          | 9.4            | 20.7        | 11.3                       |
| Paramédicas, enfermeras             | 0.7         | 5.0          | 1.4           | 4.3          | 2.4            | 15.0        | 12.6                       |
| Hilanderas, tejedoras               | 0.5         | 3.4          | 1.1           | 2.8          | 3.6            | 31.6        | 28.0                       |
| Profesoras primarias                | 0.6         | 1.6          | 1.1           | 1.4          | 1.7            | 5.0         | 3.3                        |
| Trece ocupaciones restantes         | 2.9         | 7.0          | 5.9           | 6.0          | 2.4            | 6.3         | 3.9                        |
| PEM - POJH                          | -           | 10.2         | -             | 8.6          | -              | 26.0        | 26.0                       |
| <u>Total</u>                        | <u>49.4</u> | <u>117.9</u> | <u>100.0</u>  | <u>100.0</u> | <u>7.3</u>     | <u>16.5</u> | <u>9.2</u>                 |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

a/ Representantes de fábricas, comisionistas.

Cuadro 14

CHILE: TASAS DE ACTIVIDAD Y DESOCUPACION DE MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS SEGUN  
CATEGORIA SOCIAL DEL HOGAR DONDE RESIDEN, 1980 Y 1984

| Categoría social del hogar                              | Mujeres de 15 años<br>y más |              | Tasas de<br>actividad<br>(porcentajes) |             | Tasas de<br>cesantía<br>(porcentajes) |            | Tasas de<br>desocupación<br>(porcentajes) |             |             |
|---|-----------------------------|--------------|--|-------------|---------------------------------------|------------|---|-------------|-------------|
|   | a/                          | 1980         | 1984                                   | 1980        | 1984                                  | 1980       | 1984                                      | 1980        | 1984        |
| PEA en agricultura                                      |                             | 1.8          | 2.3                                    | 27.7        | 33.5                                  | 6.8        | 11.7                                      | 11.1        | 16.6        |
| Empresarios no agrícolas                                |                             | 2.8          | 3.7                                    | 41.5        | 42.1                                  | 1.0        | 3.3                                       | 1.4         | 4.0         |
| Sectores medios asalariados                             |                             | 24.3         | 22.4                                   | 34.8        | 32.9                                  | 4.1        | 7.7                                       | 7.0         | 12.6        |
| Sectores medios independientes                          |                             | 11.3         | 9.1                                    | 33.8        | 35.4                                  | 4.3        | 9.1                                       | 7.5         | 13.4        |
| Artesanado  |                             | 6.0          | 5.3                                    | 28.0        | 28.9                                  | 4.8        | 10.9                                      | 11.0        | 16.0        |
| Obreros sector productivo                               |                             | 16.9         | 12.8                                   | 21.1        | 21.7                                  | 9.8        | 16.7                                      | 15.1        | 24.6        |
| Obreros sectores restantes                              |                             | 10.1         | 8.5                                    | 24.6        | 25.2                                  | 8.6        | 20.0                                      | 14.6        | 31.8        |
| Trabajadores marginales del comercio<br>y los servicios |                             | 4.0          | 4.7                                    | 29.3        | 31.5                                  | 10.6       | 17.3                                      | 16.2        | 22.9        |
| Empleados domésticos                                    |                             | 1.9          | 2.3                                    | 27.4        | 29.1                                  | 5.3        | 5.7                                       | 7.9         | 8.3         |
| PEM-PQJH  |                             | 1.7          | 4.9                                    | 23.8        | 30.6                                  | 4.3        | 23.0                                      | 11.8        | 28.8        |
| Desocupados   |                             | 6.0          | 9.0                                    | 40.0        | 44.1                                  | 24.0       | 39.2                                      | 29.7        | 47.5        |
| Resto no identificable                                  |                             | 13.1         | 15.1                                   | 6.0         | 8.3                                   | 0.8        | 3.4                                       | 14.6        | 16.8        |
| <b>Total</b>  |                             | <b>100.0</b> | <b>100.0</b>                           | <b>30.8</b> | <b>32.0</b>                           | <b>6.5</b> | <b>13.4</b>                               | <b>10.7</b> | <b>19.0</b> |
| (miles)   |                             | 2 478.3      | 2 751.0                                |             |                                       |            |   |             |             |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

a/ Incluye hogares con jefes inactivos.



Cuadro 15

CHILE: TASAS DE ACTIVIDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR DE MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS  
SEGUN TIPO DE HOGAR Y PARENTESCO CON EL JEFE, 1980 Y 1984

| Tipo de hogares y<br>relación de parentesco<br>con jefe de hogar | <u>Activas, no asisten</u> |      | <u>Activas, asisten</u> |      | <u>Inactivas, asisten</u> |      | <u>Inactivas, no asisten</u> |      |
|--|----------------------------|------|-------------------------|------|---------------------------|------|------------------------------|------|
|  | 1980                       | 1984 | 1980                    | 1984 | 1980                      | 1984 | 1980                         | 1984 |
| <u>Jefes solos</u>   |                            |      |                         |      |                           |      |                              |      |
| Jefes  | 27.8                       | 22.4 | 0.2                     | -    | 0.8                       | 0.4  | 71.3                         | 77.2 |
| <u>Jefes con otros</u>   |                            |      |                         |      |                           |      |                              |      |
| Jefes  | 29.4                       | 27.9 | 1.0                     | 0.4  | 2.8                       | 1.4  | 66.8                         | 70.3 |
| Otras parientes  | 28.1                       | 25.4 | 1.1                     | 1.1  | 14.7                      | 12.5 | 56.2                         | 61.0 |
| No parientes   | 69.6                       | 73.3 | 0.7                     | 2.1  | 10.2                      | 4.9  | 19.5                         | 19.7 |
| <u>Jefes con hijos</u>   |                            |      |                         |      |                           |      |                              |      |
| Jefes  | 42.3                       | 43.7 | 0.2                     | 0.1  | 0.1                       | -    | 57.4                         | 56.2 |
| Hijas  | 32.2                       | 39.1 | 3.6                     | 0.3  | 41.1                      | 37.9 | 23.1                         | 22.7 |
| <u>Jefes con hijos y otros</u>                                   |                            |      |                         |      |                           |      |                              |      |
| Jefes  | 29.9                       | 29.2 | -                       | -    | 0.1                       | 0.1  | 70.0                         | 70.6 |
| Hijas  | 41.8                       | 49.4 | 2.6                     | 0.9  | 16.9                      | 14.7 | 38.6                         | 35.0 |
| Otras parientes  | 21.2                       | 26.5 | 1.9                     | 0.2  | 14.7                      | 16.8 | 62.2                         | 56.5 |
| No parientes   | 72.4                       | 82.4 | 1.4                     | -    | 10.1                      | 5.7  | 16.1                         | 11.9 |
| <u>Parejas solas</u>   |                            |      |                         |      |                           |      |                              |      |
| Jefes  | -                          | -    | -                       | -    | -                         | -    | -                            | -    |
| Cónyuges   | 15.9                       | 18.9 | 0.1                     | 0.3  | 1.1                       | 0.5  | 82.9                         | 80.4 |
| <u>Parejas con otros</u>   |                            |      |                         |      |                           |      |                              |      |
| Jefes  | -                          | -    | -                       | -    | -                         | -    | -                            | -    |
| Cónyuges   | 20.1                       | 19.4 | -                       | -    | 0.2                       | -    | 79.7                         | 80.6 |
| Otras parientes  | 23.2                       | 22.4 | 0.8                     | -    | 15.6                      | 18.0 | 60.4                         | 59.6 |
| No parientes   | 85.8                       | 74.1 | -                       | 1.8  | 7.2                       | 6.2  | 6.9                          | 17.9 |

Cuadro 15 (concl.)

| Tipo de hogares y<br>relación de parentesco<br>con jefe de hogar | <u>Activas, no asisten</u> |             | <u>Activas, asisten</u> |            | <u>Inactivas, asisten</u> |             | <u>Inactivas, no asisten</u> |             |
|--|----------------------------|-------------|-------------------------|------------|---------------------------|-------------|------------------------------|-------------|
|  | 1980                       | 1984        | 1980                    | 1984       | 1980                      | 1984        | 1980                         | 1984        |
| <u>Hogares nucleares</u>   |                            |             |                         |            |                           |             |                              |             |
| Jefes  | -                          | -           | -                       | -          | -                         | -           | -                            | -           |
| Cónyuges   | 22.2                       | 22.2        | 0.2                     | -          | 0.4                       | 0.4         | 77.3                         | 77.4        |
| Hijas  | 25.4                       | 33.4        | 4.3                     | 1.0        | 56.1                      | 48.6        | 14.3                         | 17.1        |
| <u>Hogares ext. y comp.</u>                                      |                            |             |                         |            |                           |             |                              |             |
| Jefes  | -                          | -           | -                       | -          | -                         | -           | -                            | -           |
| Cónyuges   | 27.7                       | 25.1        | 0.3                     | -          | 0.3                       | 0.4         | 71.7                         | 74.5        |
| Hijas  | 34.1                       | 40.6        | 2.3                     | 1.5        | 34.8                      | 27.4        | 28.7                         | 30.5        |
| Otras parientes  | 18.5                       | 18.9        | 0.8                     | 0.8        | 11.8                      | 9.6         | 68.9                         | 70.5        |
| No parientes   | 81.9                       | 86.4        | 3.5                     | 2.9        | 4.7                       | 2.3         | 9.9                          | 8.3         |
| <u>Total hogares</u>   |                            |             |                         |            |                           |             |                              |             |
| Jefes  | 33.0                       | 32.1        | 0.3                     | 0.1        | 0.7                       | 0.4         | 65.7                         | 67.4        |
| Cónyuges   | 23.1                       | 22.5        | 0.2                     | -          | 0.4                       | 0.4         | 76.2                         | 77.1        |
| Hijas  | 31.7                       | 39.5        | 3.3                     | 1.0        | 41.0                      | 34.0        | 23.9                         | 25.5        |
| Otras parientes  | 21.6                       | 22.8        | 1.1                     | 0.7        | 13.3                      | 12.8        | 64.0                         | 63.7        |
| No parientes   | 78.7                       | 80.9        | 2.3                     | 2.1        | 6.7                       | 4.0         | 12.3                         | 13.0        |
| <u>Total mujeres 15 años y más</u>                               | <u>29.5</u>                | <u>31.5</u> | <u>1.3</u>              | <u>0.5</u> | <u>14.5</u>               | <u>12.1</u> | <u>54.7</u>                  | <u>55.9</u> |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

### III. SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO Y MEDICION DEL EMPLEO FEMENINO EN EL SECTOR INFORMAL URBANO

En este capítulo se analiza la segmentación del mercado de trabajo urbano en Chile en el período 1980-1984. Su propósito es mostrar las formas de medición del sector informal posibles a partir de las encuestas de hogares, señalar sus principales características e indicar las limitaciones que derivan del tipo de datos utilizados. Finalmente, se hacen algunas sugerencias sobre mejoramiento de la información recopilada en encuestas de hogares.

En un trabajo reciente de V. Tokman <sup>12/</sup> se señala que, como consecuencia de la crisis, se producen en América Latina tres efectos en el mercado de trabajo: "una pérdida del dinamismo en la creación de empleo ... cambios en el tipo de puestos creados y ... una caída en las remuneraciones del trabajo". En lo que se refiere al tipo de puestos creados, destaca que "durante el último quinquenio se generan cinco millones de puestos de trabajo en actividades de baja productividad e ingreso, en lo que se denomina el sector informal. En 1980, el sector informal urbano absorbía 29% de la ocupación urbana, mientras que en 1985 dicho porcentaje se eleva al 32%". Estas estimaciones, basadas en información de encuestas de hogares de los países de la región, podrían indicar que el empleo informal urbano se expandió a una tasa mayor que las ocupaciones del sector formal.

#### 1. Definiciones del sector informal urbano y posibilidades de medición

Entre 1980 y 1984, el sector informal urbano en Chile —según la definición que tradicionalmente se utiliza para su medición— no sólo no parece haber crecido, sino que incluso habría disminuido su importancia relativa en la población económicamente activa urbana de cerca de 20.9% a 19.4%, según los datos de las encuestas. En el caso de las mujeres, la disminución se presenta como aún mayor: de 20.8% a 17.9%. (Véase el cuadro 15.) Estas cifras no son compatibles con los cambios que cabría esperar en función de la magnitud de la crisis y de sus efectos en el mercado de trabajo, y contradicen las conclusiones de algunos estudios sobre la evolución del empleo en sectores populares, especialmente en el Gran Santiago.<sup>13/</sup>

Una de las conclusiones que se derivan del presente análisis es que en el caso de Chile, así como en los demás países de la región, las encuestas de empleo que forman parte de los programas permanentes de encuestas de hogares presentan serias limitaciones para la medición del empleo en el sector informal, y éstas se traducen en una subenumeración de la población que

trabaja en ese sector. Además, en el caso de las mujeres, debido a las propias características de su inserción laboral, los problemas de medición del empleo informal son mayores que en el caso de los hombres.

El aumento de la desocupación abierta (a partir de tasas ya altas en el período previo a la crisis) sobre todo entre las mujeres; la fuerte alza de la participación de la fuerza de trabajo secundaria en la actividad económica, particularmente por parte de las hijas y otras parientes y no parientes de los jefes de hogar; la reducción de entre 30% y 40% en los ingresos de los hogares más pobres; la disminución de las tasas de escolaridad, acompañada por un aumento de las ocupaciones en los sectores de comercio y servicios, son cambios que indican que el sector informal urbano se expandió, y que incorporó probablemente más mujeres que hombres.

Las encuestas, sin embargo, no registran ningún aumento, e indican que durante el período el número absoluto de hombres y mujeres ocupados en el sector informal prácticamente no varió. A partir de las mismas encuestas de hogares se puede obtener alguna evidencia de que la participación femenina en el sector informal es mayor que la que queda reflejada en los datos. Por un lado, las tasas específicas de actividad de las mujeres en los hogares más afectados por la crisis (hogares de jefes cesantes, ocupados en el PEM y POJH y de trabajadores marginales en comercio y servicios) son muy bajas --alrededor de 25%-- e, incluso, menores que la tasa promedio de participación femenina, que fue de 30.8% en 1984. En esos hogares, también es muy baja la proporción de las inactivas que declaran asistir a algún establecimiento escolar (cerca de 20%) de modo que no menos de una de cada dos mujeres mayores de 14 años podría considerarse potencialmente inserta en el sector informal: es muy probable que las mujeres que en esos hogares aparecen clasificadas como inactivas desempeñen actividades típicas de ese sector, las que no quedan registradas en las encuestas.

Por otra parte, la misma encuesta de 1984 revela que el 40% de las mujeres que declararon ser inactivas y no estudiar habían desempeñado anteriormente algún trabajo, y que cerca de un tercio de ellas había abandonado la fuerza de trabajo después de 1981, es decir, durante el período de crisis. Más adelante se analiza con mayor detención este grupo de mujeres que habían participado en el mercado de trabajo, pero que en la semana de referencia utilizada en la encuesta se registraron como inactivas. Por ahora interesa señalar que es muy probable que una proporción significativa de estas mujeres haya formado parte también del sector informal urbano (SIU).

Como es obvio, la magnitud del SIU, y de los diferentes segmentos del mercado de trabajo urbano en general, dependen de la definición adoptada y de las posibilidades de medición que brindan las encuestas. En lo que se refiere al SIU, existen distintos tipos de aproximaciones o enfoques para su definición y caracterización. En un trabajo sobre este tema, P. Villagrán <sup>14/</sup> señala que existen tres perspectivas principales que conviene distinguir, por cuanto plantean problemas de medición diferentes. La primera pone el acento en la heterogeneidad del sistema económico a partir de las unidades productivas, del tipo de actividades que desarrollan y su potencialidad de crecimiento. Desde este punto de vista, la caracterización del SIU se centra en las diferencias que existen entre las empresas o unidades de producción de este sector y las del sector formal. Las

dimensiones que se destacan son el tamaño, la organización, y el tipo de tecnología y de recursos humanos que predominan en ambos sectores. De acuerdo a este enfoque, las características principales de las unidades productivas del SIU son: su pequeño tamaño (normalmente se señala como límite no más de cuatro personas); la utilización intensiva de fuerza de trabajo, con poco capital; el uso de tecnologías simples; la facilidad del acceso de trabajadores a dichas unidades y de éstas al mercado; el predominio del sistema de propiedad familiar; la fuerza de trabajo de baja calificación; la inexistencia de organización y de relaciones contractuales formales; el uso frecuente de remuneraciones o pagos al trabajo en especie.

En general, esta aproximación al SIU desde el lado de las unidades productivas y microempresas no puede hacerse a partir de relevamientos de información en los hogares; en rigor, sólo cabría hacerla sobre la base de encuestas o censos a establecimientos. No obstante, algunas de las características mencionadas permiten identificar a una parte de la fuerza de trabajo de ese sector a partir de datos de encuesta de hogares.

En lo relativo al tamaño de las unidades productivas, por ejemplo, se puede utilizar la información sobre el número de ocupados en los establecimientos en los que declaran trabajar los asalariados. Dependiendo de la forma cómo se investiga esta variable en las encuestas, se puede considerar que los asalariados que se ocupan en empresas de menos de cinco trabajadores forman parte del SIU.

Otro ejemplo es el uso de la información sobre seguridad social que se reúne en algunas encuestas de hogares. Entre los asalariados, la inexistencia de aportes al sistema previsional puede utilizarse como indicador de la formalidad de las relaciones contractuales.

La segunda perspectiva propuesta por el trabajo citado parte de las características de los mercados laborales y centra la atención en "... la problemática del empleo, la absorción de mano de obra, la distribución de oportunidades ocupacionales y la adecuación, junto a los factores que la condicionan, entre la oferta y la demanda de trabajo".<sup>15/</sup> La segmentación del mercado de trabajo puede analizarse en este caso a partir de las características individuales que definen la inserción de la población activa en la producción. La información sobre categoría de empleo, rama de actividad y ocupación, proporcionada por encuestas de hogares y censos, permite diferenciar la población en distintos segmentos del mercado laboral. El criterio aplicado para distinguir el sector formal del informal es si existe o no trabajo asalariado. El sector formal o moderno está integrado por individuos en unidades productivas en las que predomina la relación salarial de trabajo. El sector informal es aquel en el que los individuos no están sujetos a esa relación. Formalmente, esta distinción se establece para todos los miembros de la fuerza de trabajo, independientemente del tamaño de las unidades productivas y del sector de actividad.

En los análisis del sector informal se han utilizado también criterios de definición basados en otras variables investigadas en las encuestas de hogares. No obstante, la condición de actividad, que permite identificar la población económicamente activa, y la categoría de ocupación, que establece



el tipo de relación de trabajo (asalariados y no asalariados), son las variables claves en este tipo de enfoque.

La tercera perspectiva propuesta en el trabajo mencionado trata de establecer las diferencias existentes entre los niveles de ingreso y bienestar de la población. El sector informal en este caso está formado por el conjunto de individuos o familias con ingresos inferiores a cierto nivel "considerado imprescindible en materia de bienestar social".<sup>16/</sup> En este enfoque, el hogar o la familia es la unidad de análisis que interesa, y no tanto los individuos. El acento está puesto en las estrategias de supervivencia que adoptan los hogares de menores ingresos en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo familiar y, en general, la distribución de los roles entre los miembros del hogar. En este sentido, los estudios de pobreza que han cuantificado su magnitud y características pueden considerarse típicos dentro de esta perspectiva. Si bien no tienen por propósito identificar el sector informal, la mayoría de ellos ha mostrado que una fracción significativa de las personas en hogares en situación de pobreza trabajan en el sector informal de la economía.

## 2. La segmentación del mercado de trabajo urbano: cambios frente a una situación de crisis

Para analizar la evolución del SIU en el período de crisis se adoptó en este trabajo el segundo criterio de definición, basado en la distinción entre trabajadores asalariados y no asalariados. En la definición se introdujeron, sin embargo, algunos criterios adicionales, que se indican a continuación.

Tal como se ha venido haciendo en la mayoría de los estudios, se consideró en el SIU a los trabajadores por cuenta propia y a los familiares no remunerados en actividades no agrícolas, siempre que éstos no declarasen desempeñar ocupaciones de profesionales o técnicos. Estos últimos se incluyeron en el sector formal, atendiendo a que, por sus calificaciones y por el tipo de actividades que desempeñan, están directamente vinculados a ese sector de la economía. Esta decisión se basa además en que, con frecuencia, los profesionales liberales y los técnicos declaran en las encuestas trabajar por cuenta propia, a pesar de realizar la mayor parte de su actividad como asalariados en empresas públicas o privadas. Por su parte, en el sector formal urbano se incluyeron los asalariados públicos y privados y los empleadores.

En algunas investigaciones se ha incluido en el sector informal urbano a los asalariados a empresas pequeñas y a los empleadores o patrones que contratan a menos de cinco trabajadores, tomando en consideración los criterios que se mencionaron en relación con el primer enfoque. En este trabajo no fue posible, sin embargo, analizar las características de los asalariados en las empresas de menor tamaño en cuanto a niveles salariales y de calificación, debido a que las encuestas utilizadas no investigaron esas variables.

A diferencia de otros estudios, en cambio, se consideró separadamente el empleo doméstico. Este si bien se registra formalmente como trabajo asalariado, representa una categoría más cercana a la servidumbre; sin

embargo, por sus niveles de ingreso y educación, las empleadas domésticas podrían considerarse parte del SIU. En todo caso, tanto las características de su actividad (que la diferencian de las actividades típicas del SIU) como el hecho de ser la ocupación femenina más frecuente en las áreas urbanas, hacen recomendable no incluir el empleo doméstico en ese sector. Se decidió entonces mantenerlo como segmento separado, estableciendo la distinción entre empleo doméstico "puertas adentro" y "puertas afuera".

Dentro del sector formal se distinguió, además, a los asalariados públicos de los del sector privado, y a los empleados de los obreros. En Chile, las encuestas establecían antes esta última distinción sobre la base del tipo de caja de previsión donde aportaban tanto los empleadores como los asalariados de uno y otro sector. A partir de la reforma previsional de comienzos de los años ochenta, la mayoría de los trabajadores están afiliados a un mismo tipo de institución previsional. No obstante, las encuestas continúan haciendo la diferencia entre obreros y empleados, que corresponde básicamente a una distinción entre ocupaciones manuales y no manuales.

Los ocupados en los programas públicos de absorción de cesantía (PEM y POJH) se incluyeron entre los obreros públicos. Aunque por su número y evolución en el período convendría considerarlos como una categoría aparte, la imposibilidad de identificarlos en la encuesta de 1980 lo impidió. Además, las estimaciones del total de trabajadores en estos programas basadas en ambas encuestas muestran un porcentaje muy elevado de subestimación.

Los criterios empleados en la definición de estos segmentos fueron utilizados en la clasificación de la población ocupada: es decir, aquellos que habían trabajado durante la semana de referencia, y los que, no habiendo trabajado por encontrarse en vacaciones, huelga u otro motivo, declararon haber tenido un empleo. Los desocupados (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) se consideraron como dos segmentos adicionales. Aparte de las ventajas que presenta esta distinción para el análisis de la información, los integrantes de la PEA en situaciones de desempleo abierto alto y persistente constituyen de por sí un grupo de interés para el análisis.

En el cuadro 16 se resumen los cambios en el mercado de trabajo según estos distintos segmentos. De acuerdo a esta medición, el SIU prácticamente no varía en términos absolutos, y los efectos de la crisis en el mercado de trabajo urbano se manifiestan en el aumento del desempleo, en detrimento de las ocupaciones en el sector formal. En el caso de los hombres, el aumento de los ocupados en el SIU (20 mil personas) representa apenas un 13% del crecimiento de la fuerza de trabajo entre 1980 y 1984. En cambio, el número de mujeres ocupadas en el SIU disminuye en números absolutos, y su representación dentro del total cae de cerca de 21% a 18% del total de la fuerza laboral. En ambos sexos el aumento de la tasa de desocupación equivale a la disminución porcentual de la fuerza de trabajo en el sector formal.

Lo anterior no necesariamente significa que quienes han perdido su empleo en el sector formal sean las mismas personas que integran la población cesante. Puesto que se trata de una comparación de dos encuestas que miden la condición de actividad en una determinada semana de referencia, es dable esperar cualquier tipo de cambios a nivel individual a lo largo del período.

A pesar de ello, el análisis de la incidencia de la cesantía muestra diferencias por sexo. En el caso de los hombres, cerca de un tercio de los cesantes en 1984 provenían de ocupaciones del sector informal; entre las mujeres ese porcentaje era de sólo 7%, de modo que prácticamente la totalidad había perdido su empleo en el sector formal o su ocupación como empleadas domésticas. O bien en el sector informal las mujeres están en actividades menos afectadas por el desempleo o, por el contrario, los cambios que se producen dentro del sector no se traducen en aumento de las cesantes. En este último caso cabe pensar más bien en que cambia su condición de activas y en que salen de la fuerza de trabajo. Esta segunda hipótesis encuentra apoyo en datos que se presentan más adelante.

Por otra parte, dentro del sector formal urbano las encuestas registran disminuciones mayores del empleo entre los asalariados que entre empleadores y profesionales y técnicos por cuenta propia, aunque la reducción en términos absolutos de los empleos públicos se dio junto con un aumento del número de empleos privados. Este último hecho se explica en parte por la privatización de servicios básicos (salud, seguridad social), y puede apreciarse claramente en el caso de las mujeres en ocupaciones de profesoras y maestras, así como entre las paramédicas y enfermeras. En el periodo, el leve incremento de esas ocupaciones fue acompañado de un cambio de composición, disminuyendo la participación del empleo público casi en la misma proporción en que aumentó el privado.

Finalmente, el número de empleadas domésticas aumentó en cerca de 15 mil ocupadas; prácticamente la totalidad de ese incremento se dio en el servicio doméstico "puertas afuera", tendencia que coincide con la registrada en los últimos años en los países de la región. A diferencia de las restantes actividades, en esta hubo un aumento del trabajo por cuenta propia, esto es del servicio "puertas afuera". Este ha tendido a desplazar al empleo doméstico "puertas adentro" que en general se remunera mediante un salario fijo. En el caso de Chile, la rápida expansión del servicio doméstico "puertas afuera" durante los últimos años podría corresponder en parte a un efecto de la crisis, en la medida que se trata de una ocupación de fácil acceso para las nuevas incorporadas a la fuerza de trabajo. La mayor parte de las nuevas ocupadas —cerca de 12 mil mujeres— tienen entre 15 y 24 años y son hijas de hogares de jefes cesantes o trabajadores marginales. Es decir, el empleo doméstico "puertas afuera" absorbió una proporción muy alta de la fuerza de trabajo secundaria femenina que se incorporó a la actividad entre 1980 y 1984.

Los cuadros 17 y 18 muestran los perfiles de edad y educación de la población en los distintos segmentos del mercado de trabajo, y sus cambios entre 1980 y 1984.

En términos del impacto de la crisis, se aprecia que el aumento del desempleo afecta más a los jóvenes. El porcentaje de desocupados abiertos y en programas de absorción de cesantía en el grupo de 15 a 24 años de edad creció de 26% a 39% entre las mujeres y de 29% a 42% entre los hombres. En las edades intermedias (25 a 44 años) tanto los niveles como los incrementos de la desocupación son menores y en ambos sexos las tasas crecieron de alrededor de 10% a alrededor de 20%. Entre los más viejos (45 años y más) el impacto de la cesantía es aún menor; sus aumentos son cercanos al 3%, a



partir de tasas inferiores a 10% en 1980. Se excluye a los ocupados en el PEM y PQJH, programas que concentran una proporción mayor de personas cesantes en ese grupo etario.

Los sectores formal e informal presentan, por su parte, diferencias muy pronunciadas en términos de los perfiles de edad de sus integrantes. El sector informal registrado en las encuestas (trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados, excluidos los profesionales y técnicos) incorpora a las personas relativamente más viejas de la población activa, particularmente entre las mujeres. Mientras que en el total de activas una de cada cuatro son menores de 25 años, en el sector informal esa proporción no alcanza a una de cada 10. La distribución por edades de las mujeres en el sector formal, en cambio, no difiere del correspondiente al conjunto de las activas, con proporciones de una quinta parte del total en las edades extremas y de dos quintas partes entre las mujeres de edades intermedias (de 25 a 44 años). (Véase el cuadro 17.)

Los niveles educacionales de la población ocupada en los distintos segmentos muestran también diferencias muy pronunciadas. Los obreros privados y los ocupados en el sector informal presentan niveles educativos muy bajos, que contrastan con el resto de la fuerza de trabajo del sector formal. Entre las mujeres, sólo las empleadas domésticas tienen un nivel de educación menor que las trabajadoras independientes en el SIU, característica determinante de sus bajos niveles de productividad e ingresos. Así, mientras en el total de la fuerza de trabajo femenina sólo una de cada tres mujeres tenían algún grado de instrucción primaria, en el SIU esa proporción alcanzaba en 1980 a una de cada dos mujeres. Entre las empleadas domésticas dos de cada tres mujeres sólo había logrado la instrucción primaria.

Conviene destacar dos hechos más a este respecto. En primer lugar, no obstante que entre 1980 y 1984 el nivel de educación de la población ocupada siguió aumentando, especialmente por el lado de la expansión de la educación secundaria y superior, en el sector informal éste se mantuvo prácticamente constante. Esto, conjuntamente con el mantenimiento de los perfiles de edad en ese sector, indica que es muy probable que durante el período no haya habido cambios importantes en cuanto a las personas que lo integraban. En otras palabras, las mujeres ocupadas en el sector informal a fines de 1980 parecen haber permanecido en ese sector en los cuatro años siguientes. A ello debe agregarse que no se trata de ocupaciones de entrada al mercado, ya que más del 90% de las ocupadas en él tenían en 1980 más de 24 años de edad. En segundo lugar, cerca del 50% de las mujeres en el SIU tenían educación secundaria y 2.3% tenían educación superior, porcentajes que no difieren significativamente de los que se observan en los segmentos restantes. Dentro del SIU hay una gran heterogeneidad en términos de la calificación de sus miembros, lo que hace necesaria una identificación más precisa de las distintas actividades que lo componen.

Resumiendo, puede decirse que: i) todos los antecedentes disponibles y los datos que se desprenden de las propias encuestas en cuanto a la evolución de las tasas de participación femenina indican que la definición del SIU aquí adoptada, y que corresponde a la que corrientemente se utiliza, subestima el tamaño del sector; ii) no obstante tratarse de un sector heterogéneo en cuanto a niveles de calificación y presumiblemente de ingresos, presenta

cierta estabilidad en términos de las personas que lo integran, aun en un período de fuerte caída del empleo. Cabe entonces preguntarse qué tipo de actividades del SIU son las que mejor captan las encuestas de hogares cuando se adopta esa forma de medición. Es decir, cuáles son las ocupaciones por cuenta propia y de familiares no remunerados más "visibles" en las encuestas; en qué sectores de actividad económica se concentran las mujeres que quedan registradas en el SIU; y, por último, cuáles son las principales deficiencias de los procedimientos de medición basados en encuestas de hogares.

Una vez identificadas las mujeres ocupadas en los distintos segmentos del mercado de trabajo urbano sobre la base de su categoría de empleo, se procedió a un análisis de las ocupaciones principales en ambas encuestas. En el cuadro 19 se puede apreciar que en 1980 el 75% de las ocupadas en el sector informal urbano en Chile se concentraba en sólo dos grupos principales de ocupación: 46.3% eran propietarias de comercio y 29% declaraban ocupaciones de hilanderas, tejedoras, sastres y modistas. La tabulación por rama de actividad indicó que prácticamente la totalidad se desempeñaba en el comercio por menor y en las industrias manufactureras de textiles, vestuario y calzado. El 25% restante correspondía a ocupaciones de lavanderas y planchadoras en hogares particulares (11.6%); un grupo menor se ocupaba como peluqueras, manicuras y embellecedoras (3.4%). Finalmente, un 10% del total de las ocupadas en el SIU declaraban ocupaciones más difíciles de identificar, en los servicios personales y en otras actividades no bien especificadas.

A partir de la construcción de registros de hogares fue posible indagar en qué tipo de hogares se encuentran las mujeres del sector informal, y qué posición ocupan dentro de ellos. De la comparación de las distribuciones de las ocupadas dentro y fuera del SIU, según su relación de parentesco con el jefe, se desprende que ese sector está integrado en su gran mayoría por mujeres casadas (cónyuges) y por mujeres que son jefes de hogar (solteras, separadas, viudas). La encuesta correspondiente a 1984 muestra que 77.6% de las ocupadas en el SIU eran cónyuges (55.4%) o jefes (22.2%), mientras que en los sectores restantes esas mujeres representaban sólo 34.8% del total. Las hijas, en cambio, participaban en una proporción muy baja (13.4%) en comparación con las que trabajaban fuera del SIU (41.2%). Las otras parientas y no parientas del jefe de hogar estaban escasamente representadas también (9.0%), aunque el porcentaje crece si se considera a las empleadas domésticas "puertas adentro", debido a que en las encuestas la mayor parte de las no parientes del jefe dentro del hogar corresponden a estas trabajadoras. (Véase el cuadro 20.)

Por otra parte, si se vincula la categoría de empleo del jefe de hogar —80% de los cuales eran hombres— con el segmento del mercado de trabajo en el que participan las mujeres, se observa que hay una relación muy estrecha entre la pertenencia de éstas al SIU y la categoría de empleo del jefe. En el mismo cuadro 20 se puede ver que prácticamente dos de cada tres mujeres ocupadas en el sector informal residen en hogares en los que el jefe se desempeña en actividades por cuenta propia. Fuera del SIU, en cambio, sólo una de cada seis mujeres pertenecen a ese tipo de hogares. Esta asociación indica que es muy probable que en el sector informal las mismas actividades sean compartidas por los diversos miembros del hogar, especialmente aquellos



en que se da la presencia de ambos cónyuges. Tales actividades pueden desempeñarse dentro o fuera de la vivienda.

Estos datos indican que: i) el análisis del sector informal y de las actividades que dentro de él desarrollan las mujeres debe hacerse considerando el hogar y las relaciones entre sus miembros, y no sólo los individuos aislados; ii) es necesario que en las encuestas se investigue el lugar físico donde se efectúa el trabajo de empleadores, trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados. Con ello podrían caracterizarse mejor las actividades típicas del SIU, y analizar en qué medida la distancia entre el lugar de trabajo (donde se desempeña el jefe o principal sostenedor del hogar) y la vivienda condiciona la participación en el SIU de los otros miembros del hogar. Esta información permitiría, además, identificar los hogares donde es más probable que existan mujeres que integran el sector y cuya participación no queda registrada en las encuestas.

Del análisis se desprende que las actividades económicas del sector informal registradas en las encuestas corresponden básicamente a la pequeña producción y comercio establecidos, en lo que podría denominarse el "sector informal urbano visible". ¿De qué depende su visibilidad estadística? O, dicho de otro modo, ¿por qué son éstas actividades que registran mejor las encuestas de hogares de Chile, encuestas que no difieren en lo fundamental de las que se realizan en la mayoría de los países de América Latina?<sup>17/</sup>

La respuesta a esta pregunta no puede encontrarse en las mismas encuestas, como es obvio. Sin embargo, puede formularse al respecto una hipótesis que encuentra sustentación empírica indirecta en ellas. La primera consideración es que el sector informal que se detecta depende de cómo se investiga la condición de actividad. Esta es la variable clave que define quiénes conforman la población activa y, dentro de ella, quiénes son los ocupados. A partir de esa clasificación se procede luego a definir el SIU, mediante información referida a la categoría del empleo u ocupación, y otras variables como rama de actividad, tamaño de establecimiento, ingresos, educación, etc., según cuál sea el criterio operacional adoptado para definirlo. La hipótesis es que el método de medición de la condición de actividad utilizado en las encuestas, basado en el concepto de "población corrientemente activa" ("Labour Force Framework"),<sup>18/</sup> método basado en la fuerza de trabajo, subnumera en mayor proporción a las mujeres que desempeñan actividades típicas del SIU que a las que laboran en el sector formal de la economía.

La primera limitación respecto de la medición de la condición de actividad es la extensión del período de referencia utilizado para investigarla. La mayoría de las encuestas —y las de Chile no son una excepción— utilizan un período de referencia de una semana. Llevadas a ese período de referencia, tienen mayor probabilidad de ser registradas las actividades u ocupaciones más estables en el tiempo. Si una de las características de las ocupaciones informales es su inestabilidad, con ingresos y salidas frecuentes de la población activa, tenderán a aparecer en el SIU precisamente las actividades más estables en el tiempo: el pequeño comercio establecido o el trabajo en pequeñas empresas y talleres artesanales, cuya producción y demanda no están sujetas a fluctuaciones estacionales.

Hay, sin embargo, otras dificultades asociadas a la forma cómo se investiga la condición de actividad, las que se han propuesto también como explicaciones de la subdeclaración del trabajo femenino en general. Estas a su vez influyen en la identificación del SIU. En primer lugar, se menciona la forma que se utiliza en los cuestionarios para hacer la o las preguntas que permiten clasificar como activa o no activa a la población. La pauta cultural que hace que tienda a identificarse el trabajo con las actividades remuneradas y que se efectúan fuera del hogar, en instituciones o empresas, se plasma en las respuestas de los entrevistados, con la consiguiente subenumeración de personas activas. Las mujeres que desempeñan actividades económicas dentro o cerca del hogar, a menudo difíciles de separar o distinguir del trabajo doméstico no remunerado, pueden declarar como actividad principal en la semana de referencia los "quehaceres domésticos"; en tal caso, serán automáticamente clasificadas como inactivas y, consecuentemente, quedarán excluidas del SIU. Lo mismo ocurre con las mujeres que se declaran estudiantes, jubiladas o en otras categorías de inactivos.

Hay por tanto una "zona de penumbra" constituida por ciertas actividades económicas realizadas por mujeres que no son clasificadas como activas. Se trata de trabajos no remunerados en dinero y que se desempeñan por cuenta propia, de familiares, o de empresas de tipo familiar; son por lo tanto típicamente informales, según la definición corrientemente utilizada.

Otras dificultades para la medición del SIU tienen relación con la naturaleza de las actividades. Como es obvio, cualquiera sea la forma en que se investigue la condición de actividad, los trabajos ilícitos (legalmente prohibidos) y los socialmente no aceptados suelen no ser declarados, y las personas que los realizan aparecen como inactivas o bien dedicadas a cualquier otra actividad. En el caso de Chile, el trabajo en las calles de vendedores ambulantes, recolectores de desechos, prostitutas, etc., es considerado ilegal o es reprimido de hecho. Todas estas son actividades económicas que, de registrarse, formarían parte también del sector informal.

Por razones similares pueden no quedar registradas en el SIU las actividades que se desarrollan en pequeños comercios y talleres establecidos en los hogares mismos, que no se declaran porque no pagan patentes municipales o porque no cumplen con otras disposiciones legales que se requieren para su funcionamiento. Este sería un ejemplo de actividades de pequeña producción y comercio establecido "invisible".

Las clasificaciones de ocupación en uso (COTA, CIUO) presentan también serias limitaciones cuando se trata de utilizarlas en la descripción de una gran cantidad de trabajos desempeñados en el sector informal y no contemplados en esas clasificaciones. Por ejemplo, en el Gran Santiago han aparecido los llamados "controladores de frecuencia", personas —normalmente hombres jóvenes— que informan a los conductores de vehículos de transporte urbano de pasajeros respecto de la distancia y tiempo aproximado que media entre el vehículo en cuestión y el que le precede en el mismo recorrido. Esta información, que se utiliza para decidir apurar o disminuir la marcha a fin de lograr un mayor número de pasajeros, se entrega a cambio de una tarifa fija que se cobra por ella. Es un servicio remunerado y quienes lo prestan son informales. Como es obvio, las clasificaciones en uso no contemplan la existencia de esta actividad, y si ella fuese declarada sería muy difícil de

encasillar; probablemente se clasificaría en el conjunto heterogéneo de las ocupaciones no identificadas o no clasificadas en otro grupo. En este sentido, no parece inadecuado el criterio (que a veces se ha utilizado) de considerar en el sector informal las ocupaciones clasificadas dentro de este grupo residual.

### 3. Sugerencias para la caracterización del sector informal urbano y su medición con encuestas de hogares

#### a) La investigación del SIU mediante las encuestas existentes

En esta última sección se proponen algunos criterios para delimitar las actividades dentro del sector informal urbano y se hacen algunas recomendaciones generales sobre la forma cómo podría mejorarse su medición y análisis mediante información captada en encuestas de hogares.

Estas consideraciones prestan especial atención a la participación de las mujeres en ese sector, y se inscriben en el marco de lo que parece factible llevar a cabo con las encuestas que forman parte de los programas permanentes de encuestas de hogares en los países de la región; es decir, con encuestas cuyo objetivo principal es investigar la situación de la población en un momento determinado en cuanto a niveles de empleo, desempleo e ingresos, y no estudiar algún otro fenómeno o sector en particular.

Como se sabe, la gran mayoría de estas encuestas están diseñadas conforme al llamado modelo "Atlántida", con modificaciones introducidas en los países para una mejor adecuación a las circunstancias nacionales. Además, se basan en la medición del concepto de "población corrientemente activa" (currently active population) o método basado en la fuerza de trabajo, que intenta identificar la población económicamente activa, y dentro de ella a los ocupados y desocupados, usando un período de referencia corto, normalmente una semana.

No se trata, por tanto, de sugerir cómo investigar adecuadamente el sector informal en una encuesta especialmente diseñada para tal fin. Una operación de este tipo requeriría probablemente la definición de un universo, un marco y un diseño muestral distinto y cuestionarios diferentes aplicados en los hogares, a los individuos y a los establecimientos o unidades productivas del sector.

Teniendo esto presente, el tipo de sugerencias que es posible hacer varían según lo que se quiera obtener. Puede tratarse de incluir preguntas adicionales aplicables a algún subconjunto de personas de la población potencialmente activa o a la fuerza de trabajo, sin introducir modificaciones mayores en el diseño de la encuesta y en el formulario corrientemente utilizado; por ejemplo, de incorporar preguntas para investigar el tamaño de los establecimientos donde trabajan los asalariados o para determinar si la actividad declarada se desempeña dentro o fuera del hogar.

Puede tratarse también de modificar la formulación y secuencia de las preguntas que permiten determinar la condición de actividad de las personas

mayores de cierta edad, lo que implica cambiar la medición de la fuerza de trabajo. Por ejemplo, investigar entre las mujeres que se declaran "amas de casa" si han desempeñado o no actividades económicas (a fin de incluirlas en la población activa ocupada) o investigar las actividades desarrolladas en un período de tiempo más largo, como un mes o un año. Por último, puede tratarse de incluir en alguna de las ondas de la encuesta permanente un módulo especial para investigar en profundidad el sector informal, como de hecho se hace con otros temas (salud, calificación de la mano de obra) en encuestas como la Pesquisas Nacionais por Amostra de Domicilios (PNAD) de Brasil, por ejemplo.

En el caso de las encuestas de hogares de la región, y en las condiciones actuales, las recomendaciones que enfrentarían menos problemas serían las que no suponen cambios en la forma de medir el empleo y el desempleo. Estas evitan la pérdida de comparabilidad de los datos en el tiempo, y no requieren de estudios previos muy acuciosos ni de encuestas experimentales que demanden recursos adicionales.

Como es obvio, las recomendaciones para mejorar la medición y análisis del SIU y de la participación de las mujeres en él dependen de las definiciones conceptuales y de su aplicación en las encuestas de hogares. Una vez adoptado el marco conceptual del Sistema de las Naciones Unidas de Cuentas Nacionales (SCN), que establece cuáles son las actividades que se consideran económicas, y, en consecuencia, quiénes integran la población económicamente activa, no resulta difícil establecer sobre la base de un determinado criterio si cierta actividad en particular integra o no el sector informal. En los acápites anteriores se mostraron los resultados que arroja la definición del SIU basada en la categoría de empleo, y se hizo referencia además a sus limitaciones.

Es necesario, por tanto, hacer una categorización previa del sector informal que indique las actividades e individuos que incluye cada categoría y que permita señalar las dificultades de medición que se presentan en cada caso, en el supuesto que no todas ellas presentan los mismos problemas. Sobre esta base es posible indicar luego en qué forma pueden tratar de superarse.

#### b) Categorización del sector informal urbano

El punto de partida para hacer esta categorización es el reconocimiento de que las actividades económicas típicas del SIU pueden definirse considerando distintas dimensiones. Las características de las actividades e individuos en cada subsector se acercan más o menos a las situaciones polares dentro de cada dimensión; en cada actividad en particular, ellas se mezclan de una manera determinada. Se trata, por lo tanto, de una distinción analítica que permite captar las diversas formas que presentan las actividades del sector en la realidad. Las dimensiones distinguidas son:

i) Lugar físico o sede del trabajo. Se trata de la distancia entre la vivienda o el hogar y el lugar donde se desempeña corrientemente la actividad. En un extremo de esta dimensión se encuentran las actividades que se desarrollan dentro del hogar (ejemplo: trabajo de sastres y modistas por cuenta propia), y, en oposición a ellas, los pequeños comercios y servicios



establecidos en locales fuera de la vivienda (ejemplo: puesto de venta de frutas en un mercado). Esta dimensión es particularmente importante para el análisis del trabajo femenino en general y la participación de las mujeres en el SIU.

ii) Grado en que la actividad se asemeja a las tareas domésticas, es decir, a las tareas de la reproducción de la fuerza de trabajo. Esta dimensión se mueve entre las actividades que se confunden con las labores domésticas típicas (cuidado de menores, preparación de comidas, lavado y planchado, etc.) y aquellas que se consideran típicamente "trabajo", es decir, la producción y venta de bienes y servicios para el mercado, o bien el trabajo fuera del hogar y remunerado en dinero. Esta dimensión pone el acento en el grado de invisibilidad estadística del trabajo que realizan las mujeres en sus propios hogares o fuera de ellos, y que, de acuerdo al SCN, debe considerarse actividad económica cuando se hace a cambio de una remuneración en dinero o especie.

iii) Destino de los bienes y servicios producidos. En los extremos, el procesamiento de bienes primarios y la producción de bienes para el consumo propio, por una parte y la producción para el mercado, por otra. El SCN considera ambos como actividad económica, haya o no intercambio en el mercado. Esta dimensión es importante por cuanto la producción de bienes en el hogar, cuando es llevada a cabo por las mujeres, tiende a no considerarse como parte del producto económico, a veces incluso en los casos más obvios en que una parte de la producción se vende en el mercado (ejemplo: tejido de prendas de vestir para hijos, parte de las cuales se vende).

iv) Legalidad y grado de aceptación social de las actividades. Esta dimensión pone el acento no sólo en si se trata de actividades ilícitas o no (distinción que se hace en el SCN, y respecto de cuyo tratamiento se formulan recomendaciones específicas), sino más bien en la dificultad que existe para registrar en las encuestas de hogares ciertas actividades que, por ser ilegales o considerarse indignas o degradantes, normalmente no se declaran.

v) Grado de vinculación con el sector formal. Se refiere a si las actividades integran el circuito de producción de empresas del sector formal de la economía. En el extremo de máxima vinculación se encuentran actividades como la maquila y, en general, la práctica de encargar parte de la producción de algunas empresas a terceros, que trabajan en los hogares sobre la base de "pago por piezas" (putting out system). En el otro extremo se encuentran las actividades que no tienen ninguna vinculación económica con el sector formal, y cuya valoración monetaria, para estimar su contribución al producto bruto plantea problemas. (Ejemplo: el cuidado de menores por parte de mujeres que no residen en el mismo hogar.)

vi) Grado de complejidad técnica y social de las actividades. Esta dimensión incluye el grado de complejidad de las tareas realizadas y la medida en que éstas presuponen la participación de los individuos en actividades estructuradas con división técnica y social del trabajo. En un extremo se ubica, por ejemplo, el comercio en las calles, que efectúan por cuenta propia los vendedores ambulantes, los que administran sus propios recursos y la fuerza de trabajo sin sujeción a normas laborales (horario, controles de calidad y rendimiento, etc.) En el otro, el trabajo en pequeños



talleres o microempresas que suponen el desempeño de la actividad en un marco de relaciones laborales y de organización de la producción o prestación de los servicios.

vii) Estabilidad de las actividades en el tiempo. Se trata de si el trabajo varía o no en el transcurso del tiempo, por condiciones del mercado o por la naturaleza misma de la actividad. El propósito es distinguir aquellos trabajos en que se da con mayor frecuencia el ingreso y retiro de la actividad y en que es más probable, por tanto, que la determinación de la condición de activo (ocupado) dependa de la extensión del período de referencia, de la fecha en que se lleva a cabo la encuesta y de la forma en que se hacen las preguntas para investigar la condición de actividad. Por ejemplo, la venta de productos en ferias o mercados que se realiza sólo los fines de semana: si durante cinco de los siete días de la semana la persona desempeñó "quehaceres domésticos", se la clasificará como económicamente inactiva, según el criterio de la actividad principal desarrollada. Si en el cuestionario no se inquiriere sobre las otras actividades desarrolladas en la semana de referencia, el trabajo de los dos días restantes no quedará registrado, así como tampoco el aporte que esa persona hace al producto y a los ingresos del hogar.

c) Los subsectores del sector informal urbano

Sobre la base de las dimensiones ya indicadas se pueden distinguir los siguientes subsectores dentro del sector informal urbano:

1. Sector informal visible

- 1.1 Empleadores y asalariados privados en microempresas, pequeño comercio y talleres de reparación. En las encuestas pueden identificarse con información sobre el número de trabajadores en el establecimiento: por ejemplo, menos de cinco trabajadores.
- 1.2 Trabajadores por cuenta propia en actividades de comercio y servicios para el mercado, establecidos fuera del hogar en un local fijo.
- 1.3 Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en la producción y venta de bienes para el mercado establecidos dentro (o cerca) de la vivienda.
- 1.4 Trabajo por encargo de empresas del sector formal que se efectúa dentro de las viviendas y que se hace en forma independiente sin la contratación formal de trabajadores asalariados (maquila, trabajo por piezas) y que es desempeñado por los miembros del hogar como trabajadores por cuenta propia.

2. Trabajo en las calles por cuenta propia sin local fijo

Pueden distinguirse los legales y los ilegales.

- 2.1 Comercio callejero de alimentos y otros bienes manufacturados comprados para su reventa o comercialización por encargo de empresas. Incluye la distribución de periódicos.
- 2.2 Servicios personales por cuenta propia y servicios de seguridad. Incluye lustrabotas, cuidadores de automóviles, vigías nocturnos contratados por particulares, "controladores de frecuencia", etc.
- 2.3 Recuperación de bienes para su reventa: recolección de diarios, botellas y otros similares "puerta a puerta"; búsqueda de productos en las calles para su comercialización.
- 2.4 Prostitución (búsqueda de clientes), mendicidad y apropiación ilegal de bienes mediante hurto o robo para su venta posterior.

### 3. Sector informal invisible

Se trata en este caso de actividades económicas normalmente desempeñadas por mujeres, cuya invisibilidad estadística en las encuestas proviene de tres fuentes principales.

- 3.1 La primera es la falta de declaración de actividades económicas asimilables o semejantes a las tareas domésticas. Esta se explica por la pauta cultural de entrevistadores y entrevistados, la que asocia el trabajo con actividades remuneradas fuera del hogar y a tiempo completo. (Ejemplo: mujeres que durante la semana de referencia se dedicaron al cuidado de menores fuera de su hogar, a cambio de una retribución en especie.)
- 3.2 La segunda es la falta de registro de actividades económicas debida a fallas en la aplicación del criterio prioritario, según el cual la condición de ocupado tiene precedencia sobre la de desocupado y ésta sobre la condición de inactivo. Esta regla establece que, cualquiera sea la duración del trabajo durante el período de referencia, la persona debe considerarse ocupada. Si en la encuesta no se investigan las otras actividades desempeñadas por quienes se declararon en alguna de las categorías de inactivos, tales actividades no se registrarán. (Ejemplo: el trabajo en ferias los fines de semana o la contribución a tiempo parcial en una empresa familiar.)
- 3.3 Por último, la falta de registro de actividades económicas efectuadas fuera del período de referencia. En las encuestas que no son continuas, y en las que se investiga la condición de actividad durante la semana precedente, los trabajos esporádicos no quedan registrados a menos que se indague acerca de las actividades desempeñadas durante un período de tiempo más largo.

### 4. Servicio doméstico

- 4.1 Empleadas domésticas "puertas adentro".
- 4.2 Empleadas domésticas "puertas afuera".

d) Sugerencias para la identificación de subsectores del SIU

A continuación se hacen algunas sugerencias para la identificación de los diferentes subsectores del SIU, poniendo énfasis en las formas de medición con encuestas de hogares.

i) La medición del sector informal visible puede hacerse sin introducir modificaciones al procedimiento de captación de la población usualmente activa que se emplea en la gran mayoría de las encuestas de hogares de la región. El supuesto es que las personas que forman parte de este sector quedan bien registradas en la secuencia de preguntas del cuestionario referentes a la condición de actividad en la semana de referencia, de modo que su identificación puede lograrse con un conjunto de preguntas sobre las características de los establecimientos donde éstas trabajan.

El conjunto de preguntas dependerá de la definición adoptada para investigarlo y se hará a las personas que declararon haber trabajado en el periodo de referencia y a aquellos que, no habiendo trabajado, declararon haber tenido algún empleo, empresa o negocio propio. Se incluye, por lo tanto, a los asalariados y a los no asalariados (empleadores, trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados). De ese modo, posteriormente se podrá distinguir entre asalariados que trabajan en el sector formal y otros que integran el sector informal visible.

En las encuestas de hogares de cobertura nacional es conveniente separar el sector informal urbano de las actividades económicas de la población ocupada en el llamado sector agrícola tradicional, que debe contar con preguntas específicas dentro de un módulo diseñado especialmente para ese fin. En tales casos, las preguntas sobre las características de los establecimientos del SIU visible deben ser formuladas de un modo que permita seleccionar primero a los ocupados fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca —divisiones 1 y 2 de la CIIU— para proceder luego a la identificación de la fuerza de trabajo urbana y rural no agrícola en cada sector.

Este es básicamente el procedimiento que se utilizó en la Encuesta metodológica sobre medición del empleo, desempleo, subempleo e ingreso auspiciada por la OIT y llevada a cabo por la Dirección General de Estadística y Censos de Costa Rica en 1983.<sup>19</sup> En esta encuesta se diseñó un bloque especial de preguntas para investigar el sector informal o no estructurado de la economía. La distinción entre formal e informal se hizo sobre la base de los siguientes criterios:

"i) la condición de que los establecimientos estuviesen o no inscritos en registros legales que deben ser cumplidos para operar, registros diferentes a los de permisos de autoridades locales;

ii) los niveles de organización como inscripción en la Institución de Seguridad Social de los trabajadores y la facturación de los servicios que ofrece la empresa;

iii) los tamaños de operación en términos del número de personas ocupadas; y

iv) los niveles de tecnología considerando la fuerza motriz del

principal equipo de trabajo."<sup>20/</sup> (Véase en anexo el cuestionario de la Encuesta Metodológica de la OIT.)

Estos criterios se tradujeron en cinco preguntas dentro del bloque 70 de la encuesta mencionada, lo que permitió clasificar a los ocupados en los sectores formal e informal y dentro de éste, en lo que se denominó el sector informal registrado, el no registrado y un subsector mixto. Sea que se adopte una clasificación como ésta u otra como la sugerida más arriba para distinguir diversas situaciones dentro del SIU, este procedimiento puede adoptarse sin cambiar las mediciones de la población usualmente activa, lo que indudablemente representa una ventaja desde el punto de vista de sus posibilidades de incorporación en las encuestas permanentes de hogares. Otra ventaja es la de no suponer un cambio radical en el diseño y aplicación de los cuestionarios normalmente utilizados en las encuestas de hogares, salvo en las preguntas del bloque adicional que es necesario hacer a los ocupados en la semana de referencia. Este mismo hecho facilita el diseño del bloque y la formulación de las preguntas de acuerdo a la definición del SIU que se estime adecuada a las características del mercado de trabajo en cada situación particular.

En el caso de algunas encuestas de hogares de la región se cuenta ya con experiencia en el levantamiento de información sobre algunas variables que deberían incluirse en este bloque especial. Las encuestas de Argentina y Brasil, por ejemplo, han investigado el tamaño del establecimiento en términos del número de personas ocupadas y la inscripción en Instituciones de Seguridad Social. En estos casos el diseño del cuestionario y su aplicación puede hacerse utilizando la información disponible en esas encuestas.

ii) Por la propia naturaleza del sector informal invisible, su medición no puede hacerse empleando este mismo procedimiento. Ya se indicó que las actividades de este subsector eran desempeñadas principalmente por mujeres cuya "invisibilidad estadística" en las encuestas de hogares y censos deriva de las dificultades que plantea su identificación dentro de la población económicamente activa. La forma adecuada para su tratamiento en las encuestas consiste entonces en introducir modificaciones en aquella parte de los cuestionarios que determina la condición de actividad de la población.

Con respecto a este subsector, R. Trigueros, comentando los resultados de la encuesta metodológica de Costa Rica de 1983, señala: "El bloque 40 (donde se investiga a las personas que se habían declarado no ocupadas) está constituido por una lista de actividades con el fin de obtener un conteo más preciso de las personas involucradas en la actividad económica durante la semana de referencia, lo cual, por lo general, no está adecuadamente investigado en los países en desarrollo; se dice que los cuestionarios utilizados no captan a las personas que estuvieron marginalmente activas y que reportan no haber trabajado durante el período de referencia, especialmente debido a que su producción es destinada al consumo de un grupo familiar sin constituir un aporte sustancial al mismo y en muchas su actividad es considerada como parte del quehacer doméstico."<sup>21/</sup>

El procedimiento consiste, entonces, en hacer un conjunto de preguntas a las personas que declaran no haber trabajado en la semana de referencia, y a aquellas que, habiendo trabajado, declaran no haber tenido un empleo



asalariado, empresa o negocio. Dentro del bloque, las preguntas se hacen en términos de si la persona efectuó o no una o más actividades dentro de una lista amplia, previamente establecida. La mayor o menor probabilidad de detectar estas "actividades marginales" depende en forma decisiva de esta lista de alternativas que el entrevistador lee a los encuestados, de modo que es muy importante que ésta se base en el conocimiento de cuáles son, en cada situación, las actividades que más frecuentemente desempeñan las personas, y especialmente las actividades económicas que suelen realizar las mujeres en sus hogares. Puede ser preciso para ello hacer pequeñas encuestas previas para obtener listados de actividades, y contar con el apoyo de otros estudios que las hayan investigado en determinados sectores de la población (por ejemplo, estudios de mujeres en sectores populares, y otros semejantes).

Es necesario tener presente que la ubicación de un bloque de este tipo dentro del cuestionario determina el conjunto de la población que puede ser investigado. En la encuesta metodológica de Costa Rica, por ejemplo, se pregunta sobre estas actividades tanto a los usualmente inactivos como a los desocupados.

Por otra parte, es importante investigar el número de horas destinadas a las tareas que declaran efectuar las personas. En la encuesta mencionada se preguntó el número total de horas semanales dedicadas a cada una de la actividades, así como el destino de los bienes producidos (todo o parte para la venta, o todo para el consumo del hogar). Dicha información sirve para caracterizar mejor el tipo de trabajo efectuado. Así como sucede en el bloque destinado a identificar el SIU visible, este conjunto de preguntas admite la posibilidad de investigar una gama mayor de los trabajos que realizan las mujeres dentro de los hogares y que son menos diferenciables de las tareas domésticas típicas: cuidado de menores para otras personas que no son miembros del hogar, preparación de comidas para terceros, lavado y planchado fuera del hogar, y otras. En estos casos, sin embargo, se requiere información adicional para establecer si las actividades en cuestión pueden o no clasificarse como económicas de acuerdo al SCN, y su valoración en términos de aporte al producto presenta también otros problemas, que exigen distinto tipo de información.

Los resultados de la encuesta experimental de Costa Rica indicaron que el grupo de las personas no ocupadas con alguna actividad marginal —como se les denominó en la encuesta— estaba constituido casi en un 80% por mujeres, y que las tareas se concentraban en las de tipo agrícola, en la confección de ropa y en la construcción. Los datos referentes al período junio-julio de 1983 son ilustrativos al respecto.

La clasificación de las mujeres de 12 años y más (702 en total) indicó que había 370 mujeres usualmente activas en la semana de referencia. De ellas, 191 estaban ocupadas; 179 desocupadas y 332 inactivas. De las no ocupadas (332 + 179), 198 respondieron haber desarrollado una o más de las actividades que se indicaron en el bloque 40 de la encuesta. El promedio de horas semanales trabajadas por estas mujeres fue de 7.3.

iii) Las posibilidades de identificar en las encuestas de hogares a los trabajadores en las calles por cuenta propia, sin local fijo, depende de las condiciones particulares que presenta este tipo de actividades en cada país.



Aquí se lo ha considerado como un subsector separado, que merece atención especial por dos razones: por la importancia creciente que ha cobrado dentro del empleo urbano y especialmente en las principales metrópolis de algunos países (Ciudad de México, Lima, Santiago de Chile, São Paulo, etc.), y porque representa una inserción laboral relativamente diferenciable de las dos anteriores. La invisibilidad estadística de estos trabajadores se debe en parte a la variabilidad de las ocupaciones, a su inestabilidad en el tiempo, al hecho de no declararlas cuando se trata de actividades ilegales, y en muchos casos a las dificultades para clasificarlas. En este sentido, representa una situación intermedia entre el STU visible e invisible.

Encuestas de hogares recientes, como la llevada a cabo en 1984 en áreas urbanas en México, han incluido en el cuestionario un conjunto de preguntas destinadas a identificar a los trabajadores por cuenta propia en las calles, sin local fijo. La forma de hacerlo es similar a la sugerida para investigar las actividades marginales; es decir, se basa en una lista amplia de ocupaciones específicas. Su ubicación en el cuestionario dependerá de si se trata de investigar este subsector en el marco de la población ocupada o además entre la población que no estaba ocupada en la semana de referencia, del mismo modo como se procedió con las actividades marginales en la encuesta metodológica de Costa Rica. En el primer caso, las preguntas pertinentes pueden circunscribirse a los ocupados que no son asalariados, y que en la pregunta sobre lugar o sede de trabajo declaran que su actividad no tiene asiento fijo.

Cuadro 16

## CHILE: SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO URBANO SEGUN SEXO, 1980 Y 1984

|   | Hombres        |                | Mujeres      |              | Hombres       |              | Mujeres      |              |
|---|----------------|----------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
|   | 1980           | 1984           | 1980         | 1984         | 1980          | 1984         | 1980         | 1984         |
|   | (miles)        |                |              |              | (porcentajes) |              |              |              |
| 1. Empleadores                          | 37.2           | 56.5           | 7.3          | 10.5         | 2.5           | 3.5          | 1.0          | 1.2          |
| 2. Profesores y técnicos independientes | 14.6           | 13.7           | 7.4          | 7.3          | 1.0           | 0.8          | 1.0          | 0.8          |
| 3. Empleados públicos                   | 152.6          | 135.0          | 109.5        | 99.8         | 10.3          | 8.3          | 14.3         | 11.3         |
| 4. Obreros públicos <u>a/</u>           | 72.4           | 20.2           | 28.1         | 3.0          | 4.9           | 1.2          | 3.7          | 0.3          |
| 5. Empleados privados                   | 323.0          | 333.6          | 145.9        | 164.4        | 21.8          | 20.4         | 19.0         | 18.7         |
| 6. Obreros privados                     | 385.1          | 364.9          | 81.1         | 70.7         | 26.0          | 22.3         | 10.6         | 8.0          |
| Subtotal (1 + 2 + 3 + 5 + 6)            | 912.5          | 903.7          | 351.2        | 352.7        | 61.6          | 55.3         | 45.9         | 40.0         |
| 7. Cta propia y fam. no rem. <u>b/</u>  | 310.9          | 331.4          | 159.3        | 157.6        | 21.0          | 20.3         | 20.8         | 17.9         |
| Emp. domésticos (8 + 9)                 | 5.1            | 3.8            | 145.9        | 160.0        | 0.4           | 0.3          | 19.0         | 18.2         |
| 8. "Puertas adentro" <u>c/</u>          | 2.5            | 1.3            | 84.4         | 86.3         | 0.2           | 0.1          | 11.0         | 9.8          |
| 9. "Puertas afuera" <u>d/</u>           | 2.6            | 2.5            | 61.5         | 73.7         | 0.2           | 0.2          | 8.0          | 8.4          |
| 10. PEM-POJH <u>e/</u>                  | -              | 115.6          | -            | 39.4         | -             | 7.1          | -            | 4.5          |
| 11. Cesantes                            | 138.0          | 211.4          | 49.7         | 117.9        | 9.3           | 12.9         | 6.5          | 13.4         |
| 12. Buscan primer empleo                | 40.0           | 48.4           | 32.3         | 49.4         | 2.7           | 3.0          | 4.2          | 5.6          |
| Subtotal (4 + 10 + 11 + 12)             | 250.4          | 395.6          | 110.1        | 209.7        | 16.9          | 24.2         | 14.4         | 24.8         |
| <u>Total PEA 15 años y más</u>          | <u>1 478.9</u> | <u>1 634.5</u> | <u>766.5</u> | <u>880.0</u> | <u>100.0</u>  | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

a/ En 1980 incluye a ocupados en PEM-POJH.

b/ No incluye a profesionales y técnicos.

c/ Se refiere a los empleados domésticos que viven en la casa donde trabajan.

d/ Se refiere a los empleados domésticos que no viven en la casa donde trabajan.

Cuadro 17

## CHILE: SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO SEGUN GRUPO DE EDADES Y SEXO, 1980 Y 1984

(Porcentajes)

|                                 | 1980         |              |              |              | 1984         |              |              |              |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                 | 15-24        | 25-44        | 45 y +       | Total        | 15-24        | 25-44        | 45 y +       | Total        |
| <b>Mujeres</b>                  |              |              |              |              |              |              |              |              |
| <u>Segmentos</u>                |              |              |              |              |              |              |              |              |
| Sector formal                   | 39.1         | 53.2         | 37.7         | 45.8         | 32.7         | 46.6         | 34.0         | 40.1         |
| Sector informal                 | 6.6          | 20.4         | 38.8         | 20.8         | 5.5          | 16.1         | 36.2         | 17.9         |
| Empleo doméstico                | 27.9         | 15.4         | 16.2         | 19.0         | 22.7         | 15.9         | 18.2         | 18.2         |
| Desempleados                    | 21.7         | 7.7          | 3.9          | 10.7         | 34.4         | 16.7         | 6.4          | 19.0         |
| Programas de empleo a/          | 4.5          | 3.3          | 3.5          | 3.7          | 4.7          | 4.7          | 5.3          | 4.8          |
| <b>Total</b>                    | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> |
| PEA de 15 años y más (en miles) | 210.9        | 382.1        | 173.4        | 766.5        | 230.8        | 447.7        | 201.5        | 880.0        |
| <b>Hombres</b>                  |              |              |              |              |              |              |              |              |
| <u>Segmentos</u>                |              |              |              |              |              |              |              |              |
| Sector formal                   | 57.4         | 68.8         | 54.7         | 61.7         | 45.0         | 62.6         | 51.0         | 55.3         |
| Sector informal                 | 13.7         | 18.7         | 31.0         | 21.0         | 12.8         | 17.2         | 31.2         | 20.3         |
| Empleo doméstico                |              |              |              | 0.3          |              |              |              | 0.2          |
| Desempleados                    | 24.3         | 8.2          | 8.3          | 12.0         | 30.3         | 13.4         | 9.7          | 15.9         |
| Programas de empleo a/          | 4.7          | 4.3          | 6.0          | 4.9          | 11.9         | 6.9          | 8.1          | 8.3          |
| <b>Total</b>                    | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> |
| PEA de 15 años y más (en miles) | 352.9        | 687.4        | 433.5        | 1 478.9      | 347.6        | 813.1        | 469.9        | 1 634.5      |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

a/ Incluye a trabajadores del PEM y POJH.

Cuadro 18

CHILE: SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO SEGUN NIVELES DE INSTRUCCION Y SEXO, 1980 Y 1984

|   | 1980        |             |             |              | 1984        |             |             |              |
|---|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
|   | Primaria    | Secundaria  | Superior    | Total        | Primaria    | Secundaria  | Superior    | Total        |
| <b>Mujeres</b>                          |             |             |             |              |             |             |             |              |
| Empleadoras                             | 15.1        | 62.3        | 22.6        | 100.0        | 18.2        | 58.1        | 23.7        | 100.0        |
| Profesionales y técnicas independientes | 9.3         | 67.8        | 22.9        | 100.0        | 23.5        | 40.5        | 36.0        | 100.0        |
| Empleadas públicas                      | 7.1         | 56.7        | 36.2        | 100.0        | 3.3         | 51.8        | 44.9        | 100.0        |
| Empleadas privadas                      | 7.1         | 73.2        | 19.7        | 100.0        | 4.0         | 73.3        | 22.7        | 100.0        |
| Obreras privadas                        | 44.2        | 55.6        | 0.2         | 100.0        | 37.8        | 61.4        | 0.8         | 100.0        |
| Sector informal                         | 49.0        | 48.7        | 2.3         | 100.0        | 47.4        | 49.7        | 2.9         | 100.0        |
| Empleadas domésticas                    | 63.4        | 36.2        | 0.4         | 100.0        | 56.4        | 43.3        | 0.3         | 100.0        |
| Programas de empleo a/                  | 41.3        | 57.6        | 1.1         | 100.0        | 40.9        | 56.3        | 2.8         | 100.0        |
| Cesantes                                | 23.5        | 70.9        | 5.6         | 100.0        | 20.0        | 72.8        | 7.2         | 100.0        |
| Buscan primer empleo                    | 10.2        | 78.7        | 11.1        | 100.0        | 5.9         | 84.2        | 9.9         | 100.0        |
| <b>Total PEA femenina</b>               | <b>33.1</b> | <b>56.1</b> | <b>10.8</b> | <b>100.0</b> | <b>28.2</b> | <b>59.6</b> | <b>12.2</b> | <b>100.0</b> |
| <b>Hombres</b>                          |             |             |             |              |             |             |             |              |
| Empleadores                             | 17.1        | 58.2        | 24.7        | 100.0        | 13.2        | 62.7        | 24.1        | 100.0        |
| Profesionales y técnicos independientes | 10.6        | 13.4        | 76.0        | 100.0        | 2.8         | 25.1        | 72.1        | 100.0        |
| Empleados públicos                      | 17.4        | 56.4        | 26.2        | 100.0        | 7.3         | 62.0        | 30.7        | 100.0        |
| Empleados privados                      | 19.8        | 62.7        | 17.5        | 100.0        | 13.3        | 65.9        | 20.8        | 100.0        |
| Obreros privados                        | 50.4        | 48.9        | 0.7         | 100.0        | 39.8        | 59.7        | 0.5         | 100.0        |
| Sector informal                         | 45.4        | 49.4        | 5.2         | 100.0        | 40.4        | 55.2        | 4.4         | 100.0        |
| Empleados domésticos                    | 68.1        | 31.9        | -           | 100.0        | 50.2        | 49.8        | -           | 100.0        |
| Programas de empleo a/                  | 53.3        | 45.7        | 1.0         | 100.0        | 47.8        | 49.8        | 2.4         | 100.0        |
| Cesantes                                | 36.3        | 59.5        | 4.2         | 100.0        | 28.5        | 65.9        | 5.6         | 100.0        |
| Buscan primer empleo                    | 13.4        | 73.7        | 12.9        | 100.0        | 10.2        | 75.1        | 14.7        | 100.0        |
| <b>Total PEA masculina</b>              | <b>35.8</b> | <b>54.2</b> | <b>10.0</b> | <b>100.0</b> | <b>28.9</b> | <b>60.5</b> | <b>10.6</b> | <b>100.0</b> |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

a/ Incluye a los trabajadores del PEM y POJH.

Cuadro 19

CHILE: DISTRIBUCION DE LAS MUJERES OCUPADAS DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD POR CATEGORIAS DE EMPLEO Y OCUPACIONES, 1980 Y 1984

| Ocupaciones principales<br>en cada categoría<br>de empleo a/          | Empleadoras |             | Cta. propia y FNR     |            |                           |              | Empleadas    |             |              |              | Obreras     |            |             |             |
|---|-------------|-------------|-----------------------|------------|---------------------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|------------|-------------|-------------|
|   | 1980        | 1984        | Profes. y<br>técnicos |            | No profes.<br>ni técnicos |              | Públicas     |             | Privadas     |              | Publicas b/ |            | Privadas    |             |
|   |             |             | 1980                  | 1984       | 1980                      | 1984         | 1980         | 1984        | 1980         | 1984         | 1980        | 1984       |             |             |
| Gerentes y administradoras,<br>profesionales y técnicas<br>superiores | 74.7        | 95.3        | 44.3                  | 46.5       |                           |              | 11.0         | 9.3         | 5.7          | 4.0          |             |            |             |             |
| Empleadas de oficina, secretarías,<br>telefonistas y afines           |             |             |                       |            |                           |              | 35.3         | 36.7        | 58.5         | 52.4         |             |            |             |             |
| Profesoras y maestras en todos<br>los niveles                         |             |             |                       |            |                           |              | 31.7         | 29.9        | 6.0          | 9.7          |             |            |             |             |
| Paramédicas y enfermeras no<br>universitarias                         |             |             | 55.7                  | 53.5       |                           |              | 17.2         | 19.9        | 3.2          | 4.8          |             |            |             |             |
| Dependientes de tiendas y<br>otras vendedoras                         |             |             |                       |            |                           |              |              |             | 20.0         | 20.8         |             |            |             |             |
| Propietarias de comercio por<br>mayor y menor                         |             |             |                       |            | 46.3                      | 45.6         |              |             |              |              |             |            |             |             |
| Hilanderas, tejedoras, sastres<br>y modistas                          |             |             |                       |            | 29.0                      | 20.5         |              |             |              |              |             | 34.1       | 34.7        |             |
| Obreras en comercio y<br>servicios                                    |             |             |                       |            |                           |              |              |             |              |              |             | 15.0       | 10.9        |             |
| Otras obreras y jornaleras<br>en industria                            |             |             |                       |            |                           |              |              |             |              |              |             | 21.0       | 22.4        |             |
| Peluqueras y barberas, mozas<br>y cocineras en restaurantes           |             |             |                       |            | 3.4                       | 4.3          |              |             | 3.7          | 4.6          |             | 18.7       | 20.2        |             |
| Lavanderas y planchadoras<br>en hogares                               |             |             |                       |            | 11.6                      | 12.9         |              |             |              |              |             |            |             |             |
| Resto de las ocupaciones<br>(incluye PEM - POJH)                      | 25.3        | 4.7         |                       |            | 9.7                       | 16.7         | 4.8          | 4.3         | 2.9          | 3.7          | 100.0       | 100.0      | 11.2        | 11.8        |
| <u>Total ocupadas (en miles)</u>                                      | <u>7.3</u>  | <u>10.5</u> | <u>7.4</u>            | <u>7.3</u> | <u>159.3</u>              | <u>157.6</u> | <u>109.5</u> | <u>99.8</u> | <u>145.9</u> | <u>164.4</u> | <u>28.1</u> | <u>3.1</u> | <u>81.1</u> | <u>70.7</u> |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

a/ Excluye empleadas domésticas.

b/ Presumiblemente la gran mayoría en Programas PEM y POJH.



Cuadro 20

CHILE, ZONAS URBANAS: DISTRIBUCION DE LAS MUJERES OCUPADAS DE 15 AÑOS  
Y MAS SEGUN RELACION DE PARENTESCO Y CATEGORIA DE EMPLEO DEL  
JEFE DE HOGAR, 1984

(Porcentajes)

|  | En sector informal<br>urbano | Fuera del sector<br>informal urbano |
|--|------------------------------|-------------------------------------|
| <u>Parentesco</u>                                |                              |                                     |
| Jefes  | 22.2                         | 12.0                                |
| Cónyuges   | 55.4                         | 22.8                                |
| Hijas  | 13.4                         | 41.2                                |
| Otras parientes                                  | 7.8                          | 9.1                                 |
| No parientes                                     | 1.2                          | 14.9                                |
|  | 100.0                        | 100.0                               |
| <u>Categoría de empleo del jefe<br/>de hogar</u> |                              |                                     |
| Empleadores                                      | 3.9                          | 4.2                                 |
| Empleados  | 9.6                          | 36.4                                |
| Obreros  | 15.2                         | 24.0                                |
| Cuenta propia                                    | 61.4                         | 17.2                                |
| Desocupados a/                                   | 9.8                          | 18.2                                |
|  | 100.0                        | 100.0                               |

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, tabulaciones especiales a partir de Encuestas Nacionales de Empleo (INE), último trimestre de 1980 y de 1984.

a/ Incluye jefes en PEM y POJH y no declarados e inactivos.

Notas

1/ Un análisis de las principales transformaciones de la estructura social chilena basado en datos de encuestas de hogares que cubren el período 1971-1982, se encuentra en J. Martínez y A. León, La involución del proceso de desarrollo y la estructura social, serie Materiales de discusión, N° 53, Centro de Estudios del Desarrollo, Santiago de Chile, noviembre de 1984.

2/ Un ejemplo es el tipo de transformaciones que cabe esperar en términos de la distribución de la fuerza de trabajo familiar, particularmente en los hogares de menores ingresos o más afectados por la crisis. Ante la necesidad de aumentar los niveles de ingreso tienden a incorporarse a la actividad económica miembros del hogar (mujeres, jóvenes) que permanecían en quehaceres domésticos o estudiando. En la medida que esa incorporación sea permanente, y una vez ocurrida ésta, los nuevos miembros activos dejan de ser una "reserva de mano de obra" potencial para enfrentar un nuevo ciclo recesivo. Si este tipo de reacomodo de la fuerza de trabajo secundaria ya se había dado durante los años setenta, no cabría esperar mayores transformaciones al respecto durante la actual crisis.

3/ Todas las cifras de Cuentas Nacionales que se mencionan en el documento han sido tomadas de las Series de Producción e Ingreso elaboradas por la CEPAL con información oficial proporcionada por el Banco Central de Chile, y están expresadas en dólares constantes de 1970.

4/ El cálculo se hizo considerando que el ingreso de los desocupados es igual a cero. En realidad, las mismas encuestas del Departamento de Economía de la Universidad de Chile han hecho estimaciones sobre los ingresos ("pololos") de los cesantes, las que indican que son una fracción muy pequeña del ingreso medio de los ocupados. Si bien esto puede afectar el cálculo del nivel del índice de ingreso de la fuerza de trabajo, no necesariamente afecta sus variaciones.

5/ Véase G. Martner y otros, ¿Hambre en Chile? Un Estudio del Sistema Alimentario Nacional, Grupo de Investigaciones Agrarias, Santiago de Chile, 1986 y Jorge Rodríguez Grossi, La distribución del ingreso y el gasto social en Chile, 1983, ILADES, Santiago de Chile, 1985.

6/ Véase CEPAL, América Latina: las mujeres y los cambios socio-ocupacionales, 1960-1980 (IC/R.504), Santiago de Chile, junio de 1986, cuadro 1.

7/ Se podría argumentar que la mayor cesantía entre las mujeres en comparación con los hombres se debe a que en el ciclo recesivo se contraen relativamente más la actividad y el empleo en los sectores que concentran el empleo femenino. De ser así y teniendo en cuenta la alta segregación del mercado de trabajo por sexo, podría no tratarse de discriminación, y la explicación se encontraría más bien en la segregación ocupacional. Sin embargo, entre 1980 y 1984 no se dieron diferencias muy significativas en la disminución de puestos de trabajo entre las principales ramas de actividad en las áreas urbanas.

8/ Véase Nohra Rey de Marulanda, La mujer jefe de hogar, Documento N° 068, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), Bogotá, septiembre de 1982, p.3.

9/ La mayoría de los estudios consideran fuerza de trabajo secundaria a los no jefes de hogar. De acuerdo a esta definición las mujeres que integran la población económicamente activa forman parte de aquélla, exceptuando las jefas de hogar. Puesto que operativamente la definición se basa en las relaciones de parentesco entre los miembros del hogar, la fuerza de trabajo

secundaria incluye también a otros parientes del jefe (además de hijos y cónyuge) y a los no parientes de aquél. De este modo, se consideran miembros de la FT secundaria en el hogar a integrantes de otros núcleos familiares --como los "allegados" y a las empleadas domésticas que residen en el hogar donde trabajan.

10/ Véase CEPAL, América Latina: las mujeres y ..., op. cit.

11/ No obstante que los ocupados en los programas PEM y POJH llegaron a representar cerca de 8% de la fuerza de trabajo a nivel nacional en 1984, desde que se iniciaron esos programas las encuestas del INE han presentado problemas en su tratamiento. De hecho, se han ido cambiando los códigos ocupacionales que permiten identificarlos, así como los criterios utilizados en las publicaciones. Por ello se hace prácticamente imposible un análisis de las características de los ocupados en estos programas. Además, en la encuesta de 1984 hay una subestimación de alrededor de 40% en el total de esos trabajadores, si se compara la estimación de la encuesta y las cifras oficiales entregadas por el propio Instituto Nacional de Estadísticas.

12/ V. Tokman, Ajuste y empleo: los desafíos del presente, Documento de trabajo N° 287, Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC/OIT), Santiago de Chile, 1986.

13/ A. Foxley y D. Raczynski, "Grupos vulnerables en situaciones recesivas: el caso de los niños y jóvenes en Chile", Colección Estudios CIEPLAN, N° 13, Santiago de Chile, 1984. M. Schkolnik, Sobrevivir en la Población José M. Caro y en Lo Hermida, Colección Temas Sociales, N° 1, Programa de Economía del Trabajo (PET), Santiago de Chile, 1986.

14/ Patricio Villagrán Streeter, Sector informal urbano, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1985.

15/ Patricio Villagrán S., op. cit., p. 53.

16/ Patricio Villagrán S., op. cit., p. 55.

17/ Nos referimos a las encuestas de hogares que forman parte de los programas continuos y no a otras encuestas especiales que han investigado el tema en profundidad con otras metodologías y con cuestionarios ad-hoc.

18/ Véase Fahrad Mehram, The currently active population, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT), mayo de 1986, versión mimeografiada.

19/ Los resultados obtenidos y la metodología empleada en esta encuesta metodológica se encuentran en Rafael Trigueros M., "La encuesta metodológica de la OIT para la medición del empleo, del desempleo y del subempleo en Costa Rica", Boletín de Estadísticas del Trabajo, 1986, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1986.

20/ Rafael Trigueros M., op. cit., p. 14.

21/ Rafael Trigueros M., op. cit., p. 9.

Anexo 1

OIT/DGEC: ENCUESTA METODOLOGICA PARA LA MEDICION DEL  
EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO E INGRESO

COSTA RICA, 1983

CUESTIONARIO C





**Bloque 10**  
**Información sobre los 365 días precedentes**

10 Actividad durante la mayor parte de los 365 días precedentes

1  2  
 Habitualmente activo (trabajando, buscando trabajo o disponible para trabajar)      Habitualmente inactivo

11 a) La mayor parte de este tiempo estaba

1  12  15  
 Trabajando      Buscando trabajo o disponible para trabajar

1  2  3  4  5  
 b) Era principalmente:      Estudiante      Área de salud      Pasajero      Resalta      Otro

12 Describe la actividad de la empresa o negocio principal en donde trabajó la persona

13 Describe la clase de trabajo (ocupación) que hace la persona

14 Indicar categoría de ocupación: Trabajador independiente

1     2     3     4     5     6  
 Patrono      Por cuenta propia      Familiar no remunerado      Asalariado permanente      Asalariado temporal      Otro

Empleado asalariado:

15. ¿Estuvo ocupado en alguna actividad (secundaria) remunerada en los 365 días precedentes?

1     20  
 Sí      No

16 Describe la actividad (secundaria) de la empresa o negocio en donde trabajaba la persona

17 Describe la clase de trabajo (ocupación) que hace la persona en esta empresa o negocio

18 Indicar categoría de ocupación (Usar los códigos de 14)

1     20

**Bloque 20**

20. Indicar si la semana pasada trabajó

1     2  
 Sí      No

21 ¿Trabajó la semana pasada en más de un empleo, empresa o negocio propio?

1     2  
 Sí      No

22 ¿Cuántas horas trabajó efectivamente la semana pasada (en uno o más empleos o negocios propios)?

|           |       |       |
|-----------|-------|-------|
| Lunes     | ..... | horas |
| Martes    | ..... | horas |
| Miércoles | ..... | horas |
| Jueves    | ..... | horas |
| Viernes   | ..... | horas |
| Sábado    | ..... | horas |
| Domingo   | ..... | horas |
| Total     | ..... | horas |

1     2  
 Si el total es de 30 horas o más      Si el total es de menos de 30 hi.

23. ¿Cuántas horas trabajas habitualmente por semana?

1     2  
 Menos de 30 hi.      30 hi o mas

24. a) ¿Por qué razón trabajó habitualmente menos de 30 horas por semana?

1     2     3     4     5     6     7     8     9     00  
 Enfermedad o accidente      Días festivos o vacaciones      Huelga o paro      Reducción de la actividad económica      Mal tiempo      Obligaciones personales o familiares      Solo encuentro trabajo a tiempo parcial      No quería trabajar a tiempo completo      Trabajo a tiempo completo menos de 30 horas      Otros

b) ¿Por qué razón trabajó menos de 30 horas la semana pasada?

24. b) ¿Por qué razón trabajó menos de 30 horas la semana pasada?

1     2     3     4     5     6     7     8     9     00  
 Enfermedad o accidente      Días festivos o vacaciones      Huelga o paro      Reducción de la actividad económica      Mal tiempo      Obligaciones personales o familiares      Solo encuentro trabajo a tiempo parcial      No quería trabajar a tiempo completo      Trabajo a tiempo completo menos de 30 horas      Otros

70 Describe la actividad de la empresa o negocio principal en donde trabajaba la persona.

71 Describe la clase de trabajo (ocupación) que hace la persona

72 Indicar categoría de ocupación

1     2     3     4     5  
 Trabajador independiente      Patrono      Por cuenta propia      Familiar no remunerado      Empleado asalariado      Asalariado permanente      Asalariado temporal

## Bloque 30

30 Aunque no haya trabajado la semana pasada ¿Tiene algún empleo o empresa/negocio propio?  
 Si, tenía un empleo asalariado .....  1  2 .....  
 Si, tenía una empresa o negocio .....  3  4  5  6  7  8  9  0

31 ¿Por qué no trabajó la semana pasada?  
 Enfermedad o accidente .....  1  
 Días festivos o vacaciones .....  2  
 Huelga o paro .....  3  
 Reducción de la actividad económica .....  4  
 Desorganización temporal del trabajo .....  5  
 Mal tiempo .....  6  
 Obligaciones personales o familiares .....  7  
 Licencia de estudios .....  8  
 Licencia por maternidad .....  9  
 Otros .....  0

32 ¿Cuántas semanas ha estado ausente del trabajo?  
 \_\_\_\_\_ semanas

33 ¿Cuántas horas por semana trabaja habitualmente?  
 Menos de 30 hs  1 30 hs o más  2  35

34 ¿Por qué trabaja habitualmente menos de 30 hs. por semana?  
 (Usar los códigos de la pregunta 24)

35 Control para el enumerador  
 Si es pregunta 30 marco código 1, pase a .....  70  
 Si es pregunta 30 marco código 1, pase a la siguiente |

36 ¿Percebe salario por el tiempo no trabajado la semana pasada?  
 Si:  1 No  2

37 ¿Tiene seguridad de regresar al trabajo o algún acuerdo sobre la fecha de regreso?  
 Si:  1  70 No  2  70

## Bloque 40

40. ¿Realizó alguna(s) de las siguientes actividades la semana pasada?  
 Preparar la tierra, sembrar/plantar, cultivar (desyerbar, regar, etc.), o cosechar, en relación con café de azúcar, café, frijoles, yuca, otros, frutas, hortalizas .....  11  
 Criar y cuidar ganado, aves, etc., y producir leche, huevos, etc. ....  12  
 Otras actividades de agricultura, minería, también caza, pesca, silvicultura.....  13

Trabajar en procesos o tratamientos industriales de productos alimenticios.....  35  
 Fabricar canastos, alfombras/esteras, otras artesanías ...  37  
 Hacer hilados, tejidos, vestidos de mujer/hombre.....  38  
 Otras actividades manufactureras.....  39

Trabajar en la construcción, reparación, mantenimiento de:  
 Casa de granja.....  51  
 Casa/vivienda propia .....  52  
 Otras actividades relativas a la construcción.....  53

Ayudar en lugares de venta/distribución de comidas/bebidas .....  61  
 Ayudar en ventas de productos agrícolas y otros establecimientos de ventas por menor .....  62

Transportar cargas para mercado/alimentamiento .....  71  
 Otras actividades relativas a transporte .....  72

Reparar herramientas, zapatos, etc. ....  92  
 Remendar: ropa, ir por agua, otros servicios .....  93

41. Control para el enumerador  
 Si se anotó por lo menos una actividad | Si no se anotó actividad .....  50

42. Anotar códigos(hasta 4 actividades), marcar el círculo apropiado y anotar número total de horas-luego pasa a la 50.  
 Código     Todo o parte para vender  1  2  1  2  1  2  1  2  
 Número de horas \_\_\_\_\_

50. ¿El mes pasado estuvo buscando empleo asalariado o tratando de establecer su propia empresa o negocio?

Si:  1 No:  2 60

51. ¿Qué hizo el mes pasado para buscar trabajo o establecer su propio negocio o empresa?

|  |                         |                         |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Estableció contacto con oficina de empleo.....   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| Gestionó directamente ante empleadores.....  | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| Gestionó en lugares de trabajo, granjas, etc.....  | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| Gestionó valiéndose de amigos y familiares.....  | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| Puso avisos o respondió a ofertas publicadas en los periódicos.....                      | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| Busco terrenos, edificios, etc., para establecer su propio negocio o empresa.....        | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| Gestionó para obtener recursos financieros y establecer su propio negocio o empresa..... | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| Solicitó permiso o licencia para establecer su propio negocio o empresa.....             | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| Otras: _____   | <input type="radio"/> 1 | <input type="radio"/> 2 |
| Nada _____   | <input type="radio"/> 3 | <input type="radio"/> 4 |

52. ¿Podía haber empezado a trabajar la semana pasada?

Si:  1

No, porque

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Asistía al centro de enseñanza.....             | <input type="radio"/> 2 |
| Tenía obligaciones personales o familiares..... | <input type="radio"/> 3 |
| Tenía otras razones.....                        | <input type="radio"/> 4 |

53. ¿Ha trabajado antes?

Si, en el transcurso del año precedente.....  1

Si, hace de uno a cinco años.....  2

Si, hace más de cinco años.....  3

No, nunca ha trabajado.....  4 70

60. ¿Desea trabajar ahora mismo por sueldo/salario o ganancia/beneficio en la casa o fuera de ella?

Si, en la casa.....  1 No.....  2 64a

Si, fuera de la casa.....  3 No sabe.....  4 64 b

61. ¿Qué tipo de trabajo desea?

Empleo asalariado permanente a tiempo completo.....  1

Empleo asalariado permanente a tiempo parcial.....  2

Trabajo independiente.....  3

Otro.....  4 Desea trabajar \_\_\_\_\_ h por semana

62. Describa la clase de trabajo (ocupación)

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

63. Indicar razones por no haber buscado trabajo ni hecho nada para establecer negocio/empresa propia la semana pasada.

|   |                             |                             |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Enfermedad o accidentes personales.....           | Si: <input type="radio"/> 1 | No: <input type="radio"/> 2 |
| Asistió a la escuela, colegio, etc.....           | <input type="radio"/> 1     | <input type="radio"/> 2     |
| Tuvo obligaciones personales o familiares.....    | <input type="radio"/> 1     | <input type="radio"/> 2     |
| Espera ser reintegrado a su trabajo.....          | <input type="radio"/> 1     | <input type="radio"/> 2     |
| Espera respuesta de empleadores.....              | <input type="radio"/> 1     | <input type="radio"/> 2     |
| Espera el periodo de gran actividad agrícola..... | <input type="radio"/> 1     | <input type="radio"/> 2     |
| Había encontrado nuevo trabajo.....               | <input type="radio"/> 1     | <input type="radio"/> 2     |
| Crea que no había trabajado duro en la región     | <input type="radio"/> 1     | <input type="radio"/> 2     |
| No sabía cómo proceder a buscar trabajo.....      | <input type="radio"/> 1     | <input type="radio"/> 2     |
| Otras.....  | <input type="radio"/> 1     | <input type="radio"/> 2     |

64a) ¿Por qué no pudo tomar un trabajo la semana pasada?

64b) (Preguntar solo si marca 3 en 60)  
¿Por qué no desea trab. ahora?

Porque asiste al centro de enseñanza.....  1

Porque tiene obligaciones personales o familiares.....  2

Otras.....  3

65. ¿Ha trabajado antes?

Si marca 1, 2 ó 3.....  70

[Utilizar los códigos de 53]  Si, no.....  80



## Anexo 2

CLASIFICACION DE LOS LUGARES DE TRABAJO UTILIZADA EN LA  
ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO URBANO DE MEXICO (1984)

## SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

1. Parcelas, lanchas, bordos, charcos, pozas, redes
2. Establecimientos agropecuarios, barcos, granjas piscícolas

## SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA CONSTRUCCION

3. Domicilio del trabajador, del patrón o de los clientes
4. Talleres y otros establecimientos de escala pequeña o artesanal
5. Despachos de ingenieros, arquitectos y de otros profesionistas relacionados con la industria
6. Fábricas, constructoras, congeladoras, minas y otros establecimientos de escala mediana y grande

## SECTOR SERVICIOS Y GOBIERNO

7. Instalación improvisada en la vía pública o deambulando de casa en casa
8. Domicilio del trabajador, del patrón o de los clientes
9. Servicios ofrecidos en vehículos
10. Línea o ruta de transporte
11. Establecimientos de profesionales independientes
12. Casas de huéspedes, fondas y otros establecimientos de tamaño y giro similar
13. Talleres de reparación de automóviles o electrodomésticos, tintorerías y estéticas que no forman parte de una cadena
14. Vulcanizadoras, reparadoras de calzado, cerrajerías y similares
15. Oficinas y dependencias de gobierno municipal, estatal o federal
16. Otros establecimientos de servicio de escala mediana y grande

## SECTOR COMERCIO

17. Puestos en el suelo o deambulando en la vía pública
18. Domicilio del trabajador, del patrón o de los clientes
19. Comercio sobre vehículo
20. Tiendas de abarrotes, puestos fijos en la calle, en mercado o tianguis y otros expendios de barrio similares
21. Supermercados y otros centros comerciales de dimensiones medianas y grandes